Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian5728unse_0

REVISTA JAVERIANA

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 6 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

CERRANDO LA BRECHA AL COMUNISMO
Angel Valtierra

EL CIUDADANO ANTE EL DEBER POLITICO
José Antonio Casas

EN LA DEMOCRACIA ES LEGAL EL COMUNISMO?
Carlos Benavides

LA OBRA DE LA CASA DE AUSTRIA EN HISPANOAMERICA
Otto de Habsburgo

REVOLUCION DE TIEMPO EN LA REPUBLICA DOMINICANA?
Láutico García

COMENTARIOS: Democracia o esclavitud. Cruzada espiritual mundial. El concilio de los tiempos modernos. Problemas de Inglaterra y el mercado común.

CRONICAS: Actividad del Card. Bea en la preparación del Concilio. La Reunión de Cancilleres en Punta del Este. El enigma del Brasil.

MARZO 1962

$ 3.00

BOGOTA, COLOMBIA

MAMÁ
está
tranquila...
porque
mamá sabe
que papá tiene
asegurados
la casa
sus negocios
y nuestro futuro
en la
SURAMERICANA DE SEGUROS
UNA INSTITUCIÓN
AL SERVICIO
DEL SEGURO MODERNO

REVISTA JAVERIANA

PUBLICACION DE CULTURA GENERAL

DIRIGIDA POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

TOMO LVII - MARZO, 1962 - Nº 282

DIRECCION:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
Cra. 23 Nº 39-69 – Tel. 455-389

REDACCION:
JOSE ANTONIO CASAS, S. J.
FERNANDO TORRES, S. J.
Cra. 23 Nº 39-69 – Tel. 455-389
Apartado 1943, Bogotá.

CONSEJO DE REDACCION:
PP. Eduardo Briceño Pardo, Vicente Andrade Valderrama, Gustavo Amigó Jansen, Jorge Betancur, Manuel Briceño Jáuregui, Rodolfo Eduardo de Roux, Miguel Angel González, Jaime Martínez Cárdenas, Juan Manuel Pacheco, Alfonso Quintana, Félix Restrepo, Jesús Sanín, Jaime Vélez Correa, Enrique Neira.

ADMINISTRACION:
JAIME EUSTASIO PIESCHACON S. J.

RELACIONES PUBLICAS Y PROPAGANDA:
JORGE ACERO, S. J.
Cra. 13 A Nº 23-80 – Tel. 434-439

Telégrafo y Marconi:
REVISJAV, Bogotá
Apartado Nacional 40-40

La orientación de la Revista está expresada en su Editorial y en los Comentarios; de los demás artículos, que aparecen siempre con firma, son responsables sus autores.

BOGOTA, D. E. – COLOMBIA

EDITORIAL PAX LTDA.

SUMARIO

Colaboradores 99

Vida Nacional 101

Con nuestros lectores 113

Cerrando la brecha . . . . . *Angel Valtierra, S. J.* 115

El ciudadano católico ante el deber político. *José Antonio Casas, S. J.* 123

COMENTARIOS:

Democracia o esclavitud 136

La Iglesia al ritmo del tiempo 138

Inglaterra y el mercado común 140

Una gran cruzada espiritual 142

En una democracia, ¿puede ser legal el comunismo? . . . . . *Carlos Benavides, S. J.* 144

La obra de la Casa de Austria en Hispanoamérica . . . . . *Archiduque Otto de Habsburgo* 158

La República Dominicana, ¿vive una revolución de tiempo? . . . . . *Lautico García, S. J.* 171

CRONICAS INTENACIONALES 181

Bibliografía 190

Documentación 193

Suscripción . . . . . $ 25.00
Ejemplar . . . . . $ 3.00

Yo lo sé

Para m
alumnc

Los mejores útiles ...

BOGOTA
LIBRERIA Y PAPELERIA
BEDOUT

Av. Jiménez 9-47

Telef. Nos. 413_685- 340-288
340_289.

Bolivariano

COLABORADORES

ARCHIDUQUE OTTO DE HABSBURGO. Jefe de la Casa de Austria, hijo del último Emperador de Austria, Carlos. Estudios en la Universidad Católica de Lovaina, se doctoró en Berlín en estudios sociales. Es uno de los más eminentes tratadistas de política internacional y una de las primeras mentalidades de Europa. Entre sus muchos libros en inglés, alemán, francés, recordamos **Economía y sociedad en la crisis del siglo XX; La comunidad europea,** etc. Colombia se honró con su visita en la reciente conmemoración del sesquicentenario de la Independencia de Cartagena. **Revista Javeriana** agradece la deferencia de cederle para su publicación íntegra el profundo estudio sobre "La obra de la casa de Austria en Hispanoamérica".

CARLOS BENAVIDES S. J. Nació en España en 1923. Estudió Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de Comillas (España). Se doctoró en Filosofía en la Universidad Gregoriana; su tesis doctoral versó sobre **El tema de Dios en William James.** Por un año se especializó en Filosofía Marxista, al mismo tiempo que trabajaba en el C.I.A.S. Centro de Información y Acción Social que la Compañía de Jesús tenía en La Habana, hasta que tuvo que abandonar la Isla expulsado por Castro. Actualmente desarrolla en Caracas una extensa actividad de formación social católica.

LAUTICO GARCIA S. J. Nació en España, en donde realizó sus primeros estudios, que continuó luego en Cuba, Santo Domingo, Inglaterra, Irlanda, Alemania y Roma. Es doctor en Filosofía por la Universidad de Santo Domingo y de Historia Eclesiástica por la Gregoriana de Roma. Ha publicado diversos artículos sobre temas teológicos, sociológicos y de actualidad: **Teología de las persecuciones** (1954); **Jesucristo víctima de una psicosis de masa** (1954); **Coexistencia pacífica en la industria inglesa?** (1955). **El Caribe británico y el comunismo** (1955); **Información católica mundial** (1957); **El Card. José Fietta y el catolicismo Hispanoamericano** (1960). Está preparando la publicación de dos obras: **El hombre espiritual ignaciano** y **Francisco de Miranda, el ilustrado.**

RAFAEL NIETO NAVIA. Nació en Bogotá, Doctor en ciencias jurídicas y económicas por la Universidad Javeriana. Actualmente Secretario General de la Corporación Financiera de Desarrollo Industrial, en Bogotá. Ilustre estudioso del Derecho Internacional, escritor y periodista; próximamente aparecerá su primer libro sobre **La Doctrina Monroe, presencia histórica.**

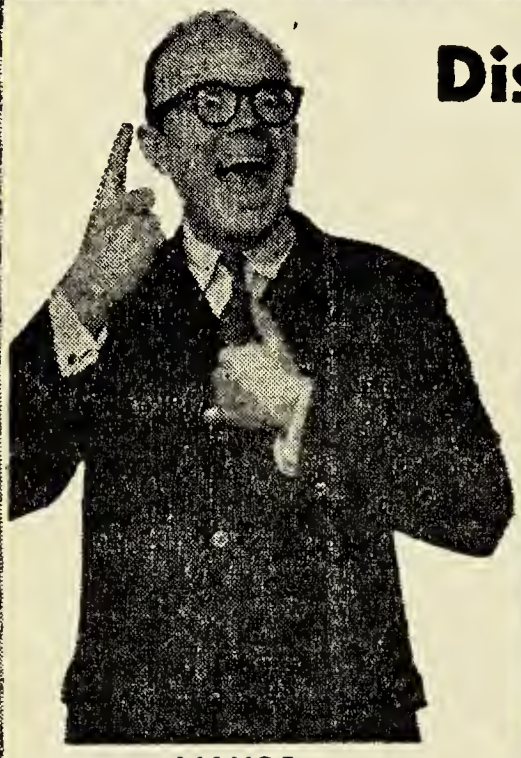

Disfrute ud. también el privilegio de jugar en el

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 1962

MAYOR

5 MILLONES

PRIMER SECO

2 MILLONES

DOS SECOS DE

1 MILLON c/u

UN SECO DE

½ MILLON

MAS de **7.000** premios

MAS de **16 MILLONES** DE PESOS

ADQUIERA SU CLUB AHORA MISMO DONDE LOS AGENTES AUTORIZADOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Respaldado por los "grandes" de las loterias colombianas:

CUNDINAMARCA - Valle - MANIZALES
Libertador - Tolima y Boyacá

Vida Nacional[1]

(Del 10 de enero al 15 de febrero de 1962)

SUMARIO:

I—Política internacional. Actuación de la delegación colombiana en Punta del Este. Homenaje a Gómez Hurtado. El príncipe Felipe de Edimburgo en Colombia.

II—Administrativa y Política. Nuevo ministro del trabajo. Reunión de gobernadores. Actividad electoral. Los candidatos de la gran coalición. Orden público: nuevas matanzas; el movimiento revolucionario liberal y la violencia; intervención castrista. El colegio nacional de periodistas y el comunismo.

III—Económica. Medidas monetarias por temor a la inflación. Industrias. Transportes.

IV—Religiosa y social. Pastorales sobre votaciones. Anuario de la Iglesia. Reforma agraria. Fallecimientos. Tragedias.

V—Cultural. El nuevo plan de estudios en la enseñanza secundaria. El presidente Lleras Camargo y las cartillas de Acción cultural popular. Bodas de oro de *El Colombiano*. Deportes.

I — POLITICA INTERNACIONAL

EN PUNTA DEL ESTE

El 18 de enero viajó a Punta del Este (Uruguay), a la conferencia interamericana de cancilleres, la delegación colombiana, presidida por el canciller José Joaquín Caicedo Castilla. Formaban la delegación Alberto Zuleta Angel, embajador de Colombia ante la OEA, Carlos Sanz de Santamaría, embajador en los Estados Unidos, los senadores Alvaro Gómez Hurtado y Hernán Salamanca, los representantes Héctor Charry Samper e Ignacio Escallón, y los asesores Alberto Díaz Luna y Santiago Salazar Santos. En Punta del Este se les reunieron los embajadores de Colombia en Uruguay y Bélgica, Joaquín Gori y Alfredo Vásquez Carrizosa.

La conferencia se inauguró el 22 de enero. Fue su tema central el gobierno comunista de Fidel Castro en Cuba.

Los cancilleres, en representación de sus países, se dividieron en dos grupos. El más numeroso, al que pertenecían Colombia, Estados Unidos, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y los seis países centroamericanos, pedían severas sanciones para el régimen de Castro. Se oponían a estas sanciones Argentina, Brasil, Bolivia, Chile,

(1) Periódicos citados en este número: C., *El Colombiano;* Ca., *El Catolicismo;* E., *El Espectador;* P., *El País;* R., *La República;* S., *El Siglo;* T., *El Tiempo.*

Ecuador y México. Algunos de estos últimos países, como Argentina, buscaban una fórmula conciliatoria.

También en el seno de la delegación colombiana se presentó, en un comienzo, alguna discrepancia, cuando Sanz de Santamaría y Charry Samper abogaron por una fórmula conciliatoria análoga a la Argentina.

Uno de los primeros en hablar fue el canciller colombiano Caicedo Castilla. "Una sola preocupación trae Colombia, dijo, la preservación del sistema de relación que escogieron las naciones de este hemisferio". Existe una situación de amenaza para la paz, la soberanía y la independencia de nuestros Estados. Si el sistema regional americano no existiera, Colombia hubiera tomado ante esa amenaza una postura individual y adoptado las medidas que considerara indispensables, pero existe entre nuestros Estados un pacto de solidaridad.

La acción colectiva, manifestó más adelante, no es un quebrantamiento del principio de la no intervención. "Nuestra asociación fue y es eminentemente voluntaria. Y cuando aceptamos la acción colectiva con determinados requisitos y en circunstancias específicas, y creamos una autoridad internacional para ejercerla, quedó descartada la intervención unilateral y convertida en acto ilícito".

El problema verdadero, añadió es este: "Se trata de saber si el principio de no intervención está amenazado por la existencia de un régimen nacional, cuyo concepto del derecho, cuya filosofía política, cuya subordinación a un sistema diferente, resulta incompatible con la Organización que los Estados Americanos se han dado".. Se trata de saber "si la acción internacional de un Estado americano, dominado por un régimen comunista, es compatible con los compromisos que tiene adquiridos dentro de la organización americana". Si una nación americana entra a formar parte de una órbita en que la ley internacional americana no solamente no tiene vigencia, sino que se sustituye por el simple poder físico y por el propósito revolucionario de destruírla, es obvio que su presencia en el seno de una comunidad como la nuestra, carece de sentido.

Existe además, prosiguió diciendo, el peligro de que la beligerancia y agresividad del régimen castrista, que ha creado en tres años el más grande poder militar de la América Latina, promueva una reacción que, de no actuar el sistema interamericano oportunamente, destruya el principio de no intervención. Se dá también la amenaza de infiltración y exportación de la revolución comunista cubana a los demás países.

Trece países del continente se han visto obligados a romper relaciones diplomáticas con Cuba. Existe pues un problema agudo en el continente que es necesario resolver en forma satisfactoria.

Al final manifestó lo que propone Colombia: "ruptura de relaciones diplomáticas, consulares y económicas con Cuba, y que sea el Consejo y no un Consejo ad-hoc, quien ejerza funciones de vigilancia sobre los peligros que hemos señalado" (T. I. 25).

Durante los primeros días fueron difíciles las negociaciones en la conferencia, pues los pareceres estaban encontrados. Estados Unidos intentó presentar una fórmula más conciliatoria para obtener un mayor número de votos. La fórmula se reducía a una

La Empresa Colombiana de Petróleos

ECOPETROL

es una entidad totalmente nacional

En el año de 1961 la empresa aumentó:

a) La producción;

b) Los consumos;

c) La fuerza de trabajo;

d) Los salarios de sus trabajadores;

e) Las prestaciones sociales de todos ellos;

f) Los servicios sanitarios y asistenciales, y

g) Las carreteras en la Concesión de Mares.

— En este mismo año construyó la línea férrea de Barrancabermeja a la Refinería, para transportar sus productos.

— Descubrió nuevos campos productivos de petróleo.

— Incrementó la cultura técnica con la asignación de Becas en la Universidad de los Andes, en la Facultad de Minas de Medellín, en la Universidad Tecnológica de Pereira y en la Universidad Industrial de Santander.

— Inició el cumplimiento del plan Durán Dussan (así llamado por corresponder a la iniciativa del ex-Ministro Hernando Durán Dussan, cuando desempeñó la Cartera de Minas y Petróleos), con la apertura de becas por contrato, en colaboración con el ICETEX, para estudios en el exterior (préstamos).

— Comenzó los estudios encaminados a la construcción de instalaciones portuarias sobre el Atlántico.

— Continuó los estudios para la construcción de una nueva refinería.

declaración sobre la incompatibilidad del comunismo con el sistema interamericano. Pero se opusieron Colombia y los países centroamericanos. Estos últimos amenazaron con retirarse de la conferencia si esta no adoptaba medidas efectivas contra Castro.

Después de dos semanas de negociaciones, catorce naciones llegaron a un acuerdo para expulsar a Cuba de la Organización de los Estados Americanos. El anteproyecto fue redactado por los delegados colombianos Alvaro Gómez Hurtado y Alfredo Vásquez Carrizosa.

Nuevos intentos se hicieron para obtener la unanimidad en la conferencia, pero en vista de que ello no era posible, el 31 de enero, 14 países de los 21 que forman la OEA, aprobaron una resolución que en su parte resolutiva dice:

1. — La adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el sistema interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio.

2. — El actual gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los propósitos y principios del sistema interamericano.

3. — Esta incompatibilidad excluye al actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano.

4. — El Consejo de la OEA y los órganos y organismos del sistema interamericano adoptarán sin demora las providencias necesarias para cumplir esta resolución.

Se abstuvieron de votar Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Bolivia y México. Solo Cuba votó en contra.

En la sesión final la conferencia adoptó nueve resoluciones sobre los siguientes puntos:

Inmediata exclusión de los representantes del actual gobierno de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa.

Embargo continental de los envíos de armas en ambas direcciones.

Organización de un sistema de vigilancia, dependiente de la OEA, para impedir que el comunismo internacional se propague en las Américas.

Declaración de unidad y solidaridad contra el avance del comunismo en el continente.

Apoyo y ratificación total de los principios y objetivos de la "Alianza para el Progreso", adoptada en la conferencia interamericana de 1961 en el mismo balneario de Punta del Este.

Recomendación para modificar la Carta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de manera de conferir a ésta mayores atribuciones.

Recomendación a todos los gobiernos americanos de propiciar la celebración de elecciones libres.

Ratificación a los principios de autodeterminación y no intervención. (S. II, 4).

La prensa colombiana comentó elogiosamente la actuación de Colombia en esta conferencia. "La exclusión de Cuba de la Organización, comentaba *La República* (II, 1) es un triunfo del doctor Caicedo Castilla, quien asumió una actitud valerosa y firme, que le hizo honor al prestigio internacional de Colombia, demostrando que nuestro gobierno tiene una política definida en el concierto de las naciones americanas". "La actitud de serena firmeza que ha observado nuestra delegación en Punta del Este, decía a su vez *El Tiempo* (I, 31), dirigida acertadamente por el canciller Caicedo Castilla, es cosa que debe enorgullecer al país...". Y *El Siglo* (II ,1): "El papel que ha jugado Colombia en este desenlace de la crisis es brillante y así lo reconoce la opinión pública internacional".

Cuanto más se saborean más gustan..!

Parta un pedacito . . . verá qué sabor tan agradable! Los chocolatines de LA ROSA, los puede conseguir en el sabor que màs le guste. Son un regalo para sus ojos y algo muy exquisito para su paladar.

LA ROSA

La Industria Colombiana que hace la vida más sabrosa.

El presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy envió al presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, el siguiente mensaje:

"Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle mis felicitaciones por la constructiva y eficaz actuación de Colombia durante la reciente Conferencia de Punta del Este.

La defensa hecha por su delegación de los principios de libertad y democracia, así como de los fundamentos tan caros a nosotros del sistema interamericano, contribuyó inmensamente a la reafirmación categórica de la vitalidad de ese sistema. Los resultados de la Conferencia demuestran claramente, en mi concepto, que la OEA es una organización viable, eficaz y vigorosa, capaz de hacer frente a las amenazas a la seguridad y bienestar del hemisferio y de defender los valores individuales de la libertad, inestimables para cada uno de nosotros. La Conferencia seguramente señalará una etapa en el desarrollo del sistema interamericano y Colombia puede, con justicia, enorgullecerse de su participación en ella".

HOMENAJE A GOMEZ HURTADO

Los conservadores doctrinarios ofrecieron al doctor Alvaro Gómez Hurtado un banquete como homenaje por su actuación en Punta del Este, el 15 de febrero.

EL PRINCIPE FELIPE DE EDIMBURGO

Bogotá recibió cordialmente y tributó diversos homenajes al príncipe Felipe de Edimburgo, esposo de la reina Isabel de Inglaterra. El príncipe realiza un viaje por varios países de Suramérica.

II — ADMINISTRATIVA Y POLITICA

MINISTRO DEL TRABAJO

En reemplazo del doctor José Elías del Hierro, nombrado gerente de la Caja de crédito agrario, ha sido nombrado ministro del trabajo el doctor Juan Benavides Patrón.

REUNION DE GOBERNADORES

Del 17 al 18 de enero estuvieron reunidos en Bogotá los gobernadores, intendentes y comisarios, para informar al gobierno sobre la situación de orden público en sus respectivas circunscripciones y recibir las normas referentes al próximo debate electoral.

LOS PARTIDOS

ACTIVIDAD ELECTORAL

Ha continuado entre los partidos políticos la intensa campaña electoral, y ya se han comenzado a inscribir los candidatos al congreso y a las asambleas.

Mientras, en el sector conservador unionista, los doctores Mariano Ospina Pérez y Guillermo León Valencia visitaban la región del Guavio en Cundinamarca y varias poblaciones de la costa atlántica, del Huila y de Boyacá, los doctores Alfredo Araújo Grau y Belisario Betancur, candidatos a la presidencia de la república por el sector conservador doctrinario, recibían los homenajes de sus partidarios en banquetes celebrados en Bogotá, Armenia y Bucaramanga, y recorrían algunas poblaciones del Quindío en Caldas, y de los departamentos de Córdoba, Chocó, Norte de Santander, Santander y Magdalena. Por su parte el expresidente Gustavo Rojas Pinilla, con un grupo de

sus seguidores, viene haciendo su campaña política en varias regiones del país.

En el Tolima, en el seno del conservatismo doctrinario, se ha presentado una división entre los partidarios del actual senador por ese departamento Diego Tovar Concha, y los del exgobernador Manuel Coronado. En cambio en Boyacá se les ha sumado el jefe unionista José María Villarreal, quien se encuentra en desacuerdo con Luis Torres Quintero.

En el liberalismo se reintegró a la política militante el excanciller Julio César Turbay Ayala. En su compañía el doctor Carlos Lleras Restrepo, jefe del liberalismo oficialista, visitó las ciudades de Cali y Girardot. Huila fue también visitado por el doctor Lleras Restrepo.

Una escisión se ha presentado en el Valle del Cauca en el Movimiento revolucionario liberal al separarse de él Alfonso Barberena con otros jefes comunistas.

CANDIDATOS

☒ Entre los más probables candidatos a la presidencia de la república por la "gran coalición" del conservatismo unionista y del liberalismo oficialista, figura el doctor Guillermo León Valencia, contra quien ha puesto sus reparos el diario liberal bogotano *El Espectador* (I, 16). Respondió a estas críticas el doctor Valencia en unas declaraciones trasmitidas por el programa radial "*Cinco reporteros y el personaje de la semana*". En ellas manifestó que el candidato debe ser un político y no un técnico (R. II, 5), palabras en que se creyó ver una desaprobación de la candidatura del doctor Misael Pastrana Borrero, también posible candidato de la "gran coalición", y que cuenta con el apoyo de los industriales.

☒ El doctor Pastrana ha dictado varias conferencias sobre los problemas sociales y económicos de Colombia en Medellín y Cartagena.

☒ Para el 21 de febrero ha sido convocada la convención nacional del conservatismo unionista con el fin de elaborar una lista de cinco candidatos conservadores a la presidencia de la república, lista que presentará a la convención liberal, convocada para el mismo día, para que escoja uno de ellos. El candidato elegido será proclamado, en forma solemne, en el Teatro Colombia, de Bogotá.

ORDEN PUBLICO

MATANZAS

Varias matanzas, perpetradas por bandoleros, han causado gran impresión en el país. A solo 6 kilómetros de la población vallecaucana de Caicedonia, en la vereda de La Ribera, fueron asesinados, el 21 de enero, 24 campesinos, de los cuales 6 eran mujeres y 8 niños. El mismo día fueron asaltados, cerca al corregimiento de Miravalles (municipio de La Victoria, Valle), dos camperos y asesinadas once personas. Estos hechos obligaron a nombrar para las alcaldías de Caicedonia, Sevilla, La Victoria y Toro a oficiales de alta graduación.

☒ En la carretera de Ibagué a Rovira, en el sitio de Los Cauchos, al ser atacado un bus de pasajeros por una cuadrilla de malhechores, el chofer dió reversa, yendo a caer en un abismo. Varias personas resultaron heridas (T. R. II, 3).

☒ La cuadrilla de Jacinto Cruz Usma (alias "Sangre Negra") sorprendió a un bus en la carretera que conduce de Alvarado a Anzoátegui (Tolima y dió muerte a 16 de sus ocupantes. Poco después se tomó el caserío de Rincón Chipalo, en donde condenó a muerte a 14 personas, las que se salvaron gracias al arrojo de un chofer de un bus mixto.

EL MRL Y EL BANDOLERISMO

☒ *El País* escribía en la página editorial del 1º de febrero: "Cada vez que son dados de baja los forajidos por las fuerzas armadas en encuentros con éstos, o cuando son capturados, invariablemente se halla en su documentación el carnet de que pertenecen al MRL. Y esto lo confirma la denuncia que hizo en Girardot el doctor Carlos Lleras Restrepo, en el sentido de que el MRL estaba apelando a peligrosos sistemas para subvertir el orden y llevar a terrenos temerarios y criminales la lucha política".

☒ Por su parte el ministro de gobierno Fernando Londoño y Londoño, en carta al director de *El Correo* de Medellín, declaró "que el abuso que gentes inescrupulosas están haciendo en la expedición y empleo del carnet expedido por el MRL. se ha convertido en algunos sitios del país en causa de extorsiones, violencias y desmanes" (R. II, 14).

INTERVENCION EXTRANJERA

☒ Entre las causas del recrudecimiento de la violencia se señala la intervención foránea. Así lo denunciaba la UTC (Unión de trabajadores colombianos) en un manifiesto:

La opinión está ampliamente saturada de una serie de acontecimientos y documentos públicos que indican una intervención foránea descarada y una agitación sin precedentes en la política interna de la nación. Publicaciones de definida orientación comunista entrada ilegalmente al país, incitaciones a la rebeldía por parte de irreponsables politiqueros, y el funcionamiento del partido comunista con amplias garantías para su tarea de destrucción, son causas primordiales en el criterio de los dirigentes obreros, de la violencia que la UTC condena y repele con toda energía.

☒ Entre los documentos tomados por el ejército a una cuadrilla de bandoleros que opera en los Llanos, comandada por Rosendo Colmenares, se encontró una carta de éste a Fidel Castro, en la que le dice estar esperando "su invaluable colaboración para consolidar nuestras justas aspiraciones", y otra de Ramón Larrota, miembro del MOEC (Movimiento obrero estudiantil colombiano), a Ernesto Guevara, en la que le dá cuenta de las actuaciones de las "guerrillas". Ambas cartas fueron publicadas por la prensa del país (T., R. S, I, 23).

COMUNISMO

EL COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS

Un grupo de 41 periodistas de Bogotá se retiraron del Colegio nacional de periodistas al afiliarse esta entidad, por maniobras de elementos comunistas, a la organización internacional de periodistas, que está al servicio del marxismo.

Se ha formado una nueva entidad llamada Asociación colombiana de periodistas.

III — ECONOMICA

MEDIDAS MONETARIAS

El ministro de hacienda, Jorge Mejía Palacio, en declaraciones para la prensa, manifestó:

"Las cifras del ejercicio monetario, cambiario y fiscal de 1961, recopiladas hasta ahora, indican que hay un potencial inflacionario de grandes proporciones que es necesario esterilizar y controlar, antes de que su fuerza expansiva total se ponga en acción".

Los índices desfavorables, según el ministro, son:

a) Los medios de pago crecieron en un 26,1%, pasando de 4.103 millones en diciembre de 1960, a 5.172 millones en diciembre de 1961.

b) El aumento de la producción no corresponde al aumento de los medios de pago.

c) El índice de precios subió en 12.5 puntos.

d) La cartera total de los bancos y otras entidades aumentó en 95 millones.

e) De otra parte, el total de préstamos y descuentos del Banco de la República subió en solo 182 millones.

f) Las autorizaciones para ventas de cambio por mercancías subieron en 64 millones de dólares, pasando de 342 en 1960 a 406 en 1961.

En tales condiciones, sigue diciendo el ministro de hacienda, parece aconsejable tomar medidas monetarias para impedir esta inflación. Consistirán en el ascenso gradual de los encajes bancarios, y en limitar a 100 millones la expansión máxima de los activos del Banco de la República. Todo esto acompañado de una fuerte política de selección y dirección del crédito. (T. I, 23).

En efecto, el 24 de enero, la Junta directiva del Banco de la República ordenaba elevar el encaje bancario, dos puntos a partir del 10 de febrero, otro a partir del 17 de marzo, y un último desde el 14 de abril.

SITUACION GENERAL

El Banco de la República en las notas editoriales de su revista, en el número correspondiente al mes de enero, explicó las anteriores medidas y el crecimiento de los medios de pagos, que atribuye a los gastos de orden público y a la compra de café por la Federación Nacional de cafeteros y dió el siguiente informe sobre la situación económica del país en el segundo semestre de 1961:

En el segundo semestre, en el cual, como se ha dicho, fue más apreciable el volumen monetario, el comportamiento de los precios resultó tolerable. Se observó sí una mayor presión sobre las importaciones y una más fuerte demanda de dólares en el mercado libre. Por estar reciente la terminación del año no es posible disponer de cifras definitivas sobre la producción especialmente agrícola. Pero no obstante las malas condiciones climatológicas en cierta parte del año, datos provisionales indican mayores rendimientos en la producción de algodón, de ajonjolí, de fríjol y de tabaco. Sobre otros renglones, como el arroz, la cebada, el maíz, la papa y el cacao no hay datos definitivos.

El examen de los distintos factores muestra que existe un alto grado de liquidez, el cual puede llevar en el presente semestre a una mayor demanda de bienes y de servicios, con la consiguiente elevación de precios, porque no debe olvidarse que un

fenómeno de expansión no produce inmediatamente su acción correlativa, sino que, por lo general, deja fuerzas latentes que actúan a posteriori.

INDUSTRIAS

☒ El 16 de febrero fue inaugurada la nueva *Fábrica colombiana de automotores* (Colmotores). Los vehículos que producirá llevarán la marca *Austin*, según contrato con la British Motor Corporation. En el presente año se concretará a "montañeros" y camiones, con una producción inicial de 7.000 vehículos por año.

☒ Las utilidades líquidas de la empresa textil Coltejer ascendieron, en el segundo semestre de 1961, la suma de $ 28.853.000. El patrimonio de la empresa es de $ 314.550.000. Sus ventas en el año subieron a $ 396.298.000.

☒ Un incendio destruyó en Bogotá, el 27 de enero, la fábrica de chocolates *La Especial.*

TRANSPORTES

☒ La tercera conferencia regional de aviación civil se celebró en Bogotá en los primeros días de febrero. Asistieron delegados y observadores de 18 países.

☒ La Grace Line ha denominado, en honor de Colombia, *Santa Magdalena* a un nuevo barco, que fue bendecido por el cardenal colombianos Luis Concha, en Sparrows Point (Estados Unidos).

IV — RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

VOTACIONES

Con motivo de la aproximación de las elecciones, varios prelados han recordado a los católicos las obligaciones que les impone el derecho de votar. El arzobispo de Bogotá, cardenal Luis Concha, recordó el deber estricto de votar y de dar el voto "por los candidatos que en conciencia sean más aptos para procurar el bien de la Iglesia y de la Patria". "Un católico, añadía, no puede votar en favor de candidatos comunistas o por candidatos de un partido que se alíe al comunismo o participe de las ideas del partido comunista" (Ca. II, 8).

ANUARIO DE LA IGLESIA

Ha aparecido el nuevo *Anuario de la Iglesia Católica en Colombia*, correspondiente al año de 1961. Ha sido preparado por el Departamento Socio-religioso del Centro de investigaciones sociales de Bogotá. Según este Anuario el número de sacerdotes en Colombia es de 4.214, de los cuales 2.362 pertenecen al clero diocesano y 1.852 son religiosos. El número de religiosos no sacerdotes asciende a 2.221 y el de religiosas a 15.086.

SOCIAL

REFORMA AGRARIA

El Incora (Instituto colombiano de reforma agraria) ha ordenado a los poseedores de fundos de extensión superior a las 2.000 hectáreas, presentar una descripción del inmueble, con la inclusión de linderos, vías de acceso, cultivos, mejoras, etc.

HUELGA

En Caldas los maestros de las escuelas oficiales se declararon en paro para lograr un aumento en sus asignaciones.

FALLECIMIENTOS

☒ En Bogotá murió el 15 de enero el conocido médico Manuel Antonio Rueda Vargas, nacido en la misma ciudad en 1892. Fue alcalde mayor de Bogotá.

☒ El 17 de enero falleció en la misma ciudad de Bogotá el doctor Enrique Ortega Ricaurte, director del Archivo Nacional y destacado historiador. Fue miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, y entre sus numerosas obras se cuentan *Bolívar y Sandander* (1940), *Heráldica colombiana* (1952), *Bibliografía académica* (1953), y la publicación de numerosos documentos inéditos, como el *Libro de cabildos de la ciudad de Tunja* (1941), *Documentos sobre el proceso de la conspiración del 25 de septiembre de 1828* (1952), etc.

☒ En Bogotá murió el 18 de enero a los 48 años de edad, el Coronel Gustavo Quintero Santofimio, quien fue comandante de la IV Brigada de Medellín y gobernador de Antioquia.

☒ En Cali falleció el 24 de enero el conocido industrial Gustavo Lloreda Caicedo.

☒ El notable poeta, escritor y hombre de empresas industriales, Daniel Lemaitre, falleció en Cartagena el 28 de enero a los 78 años. Había nacido en esa misma ciudad en 1884 y fue su alcalde en 1938. Publicó varias obras de carácter literario e histórico, entre ellas: *Poemas*, *Cornalito de piedra*, crónicas de Cartagena, y *Mompós, tierra de Dios*.

TRAGEDIAS

☒ Un fuerte vendaval azotó la población de Melgar (Tolima) el 15 de enero. Cinco personas resultaron heridas, varias casas destechadas, y tres helicópteros averiados en la base aérea.

☒ Un bus de la empresa Rápido Acacías, que viajaba de Villavicencio a Bogotá, se precipitó por un abismo de más de 500 metros al río Negro, el 4 de febrero. Sus ocupantes perecieron, 31 en total.

V — CULTURAL

NUEVO PLAN DE BACHILLERATO

El 11 de enero fue expedido el decreto, originario del ministerio de educación, que establece un nuevo plan de estudios en la enseñanza secundaria. Divide los estudios de bachillerato en dos períodos, el primero de cuatro años, llamado Ciclo básico de enseñanza media, y el segundo comprende los dos últimos años. Fija las asignaturas que deben darse en cada curso y el número mínimo de horas de clases en cada asignatura. Divide el curso escolar en dos períodos: en el sector centro-oriental, el primer período va del 1º de febrero al 20 de junio, y el segundo del 8 de julio al 15 de noviembre; en el sector sur-occidental: del 1º de oc-

tubre al 20 de diciembre, y del 8 de enero al 15 de julio. En la calificación final, el 60% corresponde a la nota previa, y el 40% al examen final.

EDUCACION FUNDAMENTAL

Acción Cultural Popular ha editado cinco cartillas sobre los temas: religión, salud, alfabeto, números, economía y tierra, destinadas a los campesinos. Con ocasión de la entrega de estas cartillas hablaron, el 29 de enero, por la Radio Sutatenza, el presidente de la república, Alberto Lleras Camargo, y el primado de Colombia, cardenal Luis Concha.

Del discurso del presidente tomamos los siguientes apartes:

El problema de Colombia "es el problema de un pueblo al que le comienza a quedar estrecho todo: sus ciudades, sus aldeas, la tierra que posee, los servicios de toda clase, porque coincide el momento en que su población crece vertiginosamente con que aquel en que tiene que implantar y desarrollar una vida nueva, sin parecido alguno con la estable civilización pastoril y agrícola que prevaleció desde el descubrimiento hasta el primer siglo republicano".

"El analfabeto de 1910 no era necesariamente un paria. En 1962 es un inválido. Está al margen de una serie de actividades que no puede emprender, como antes, con su sola experiencia".

"La educación que necesitan nuestros campesinos y aldeanos analfabetos tiene que ir directamente encaminada a modificar radicalmente su existencia, y solo puede despertar su interés si cada etapa le va abriendo posibilidades, caminos, ocasiones de mejoramiento".

"No se conocen exactamente los resultados obtenidos en la alfabetización a través de la radio, pero sí hay comprobaciones inequívocas de que la vida campesina ha ido mejorando de nivel notoriamente con las enseñanzas de las escuelas radiofónicas".

"No hay un solo campo sin deficiencia, una sola vía que se pueda transitar en los años venideros con buen éxito con nuestros actuales recursos humanos. El porvenir de Colombia depende de la preparación inmediata y de emergencia de una clase técnica numerosa, y de la más activa campaña educacional en todos los niveles, desde la escuela primaria hasta los estudios superiores".

"Si el país adopta un programa de desarrollo económico para el tiempo inmediatamente venidero, tiene que dirigir necesariamente la educación a producir el tipo de científicos, técnicos y expertos que se encarguen de llevarlo a cabo con eficiencia".

"Pero todavía las escuelas técnicas intermedias y la universidad no están orientadas hacia los propósitos que parece haber adoptado la nación colombiana para su desarrollo, ni son, en manera alguna, suficientes".

"Ese inmenso número de estudiantes que llegarán a la universidad, tienen que encontrar en ella caminos mucho más diversificados que los actuales y dirigidos necesariamente a la realización de los planes de desarrollo".

SEMINARIO EDUCACIONAL

En Bogotá se celebró del 21 al 25 de enero un "Seminario para el fomento de viajes educativos" con participación de delegados de varios países americanos.

"EL COLOMBIANO"

El diario conservador *El Colombiano*, que se publica en Medellín, cumplió sus 50 años de fundación. Fue su fundador y director el doctor Francisco de Paula Pérez. Hoy lo dirige el doctor Fernando Gómez Martínez.

DEPORTES

El IV Campeonato juvenil de baloncesto se celebró en Popayán en el mes de enero. Obtuvo el título de campeón el equipo del Valle.

Con nuestros lectores

LA VOZ DE LA JERARQUIA

La *Revista Javeriana* agradece profundamente las voces de aliento recibidas de los Señores Obispos de Colombia y que empezamos a publicar aquí, lo mismo que las sugerencias acerca de los temas que podrían ser tratados y que consideran de más urgencia. Para nosotros estas indicaciones son órdenes y procuraremos dar la mejor respuesta posible.

El Excmo. Sr. Arturo Duque Villegas, Arzobispo de Manizales, nos escribe: "Bendigo paternalmente y deseo muchos éxitos en sus labores; la REVISTA JAVERIANA es una magnífica revista con la cual tanto bien viene realizando en el país la benéfica Compañía de Jesús.

Como Ud. me pide algunas orientaciones para intensificar nuevas campañas hacia una sólida y valiente orientación de los dirigentes e intelectuales colombianos, me permito hacer las siguientes insinuaciones:

Vale la pena continuar el empeño de despertar la conciencia de los católicos en relación con la defensa de los principios cristianos; y en artículos serenos y de elevada cultura, como es la norma de las revistas que están bajo su cargo, orientar a esos católicos sobre el modo como pueden defender esos principios y practicar sus deberes de apostolado. Esto respecto a los dirigentes intelectuales; a las familias, darles normas de intensa vida cristiana y prevenirlas contra los falsos y desorientadores principios en que se apoya el comunismo, como también contra la sensualidad y la vida muelle que se estan entronizando en no pocos hogares".

El Excmo. Sr. Obispo de Popayán, Mons. Raúl Zambrano Camader, agrega:

"En relación con su nota del mes pasado sobre la Revista, me permito sugerirle una mayor difusión de la doctrina social católica, con un sentido práctico y estudio de puntos y aplicaciones concretas, como sugiere la encíclica *Mater et Magistra;* por ejemplo, sería sumamente útil discutir en detalles lo relacionado con la reforma de la estructura de la empresa (cogestión y participación de utilidades), pues me temo que vaya a suceder con esta enseñanza del Papa lo que con la organización corporativa de Pío XI".

Por su parte el Excmo. Sr. Obispo de Santa Rosa de Osos, Mons. Miguel Angel Builes, escribe:

"En relación a la solicitud hecha por S. R., sobre la enumeración de los problemas más urgentes, entre muchos, me permito enumerar los siguientes:

Disolución de la familia.
Alcoholismo.
Desnutrición.
Violencia.
Impunidad.
Descristianización de la sociedad.
e Infiltración comunista".

Nuestro número:

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los editoriales que reflejan la actualidad palpitante del mundo internacional y nacional, lo mismo que los comentarios. Son la voz oficial de la Revista y quieren cada vez más centrar sus intereses sobre eso que agita al mundo actual.

Nuestro colaborador Carlos Benavides con profunda penetración analiza un tema delicado y de consecuencias muy prácticas. ¿El comunismo se puede acoger bajo la democracia legalmente? ¿Se puede permitir la libertad de un asesino de la misma?

Un profundo análisis histórico, de una época cumbre, nos da Otto de Habsburgo en estudio especial para la JAVERIANA.

Anticipación.

Para el próximo número tenemos valiosas colaboraciones sobre los temas de Filosofía actual, Humanismo marxista, América a la defensiva, visión poética de la Grecia clásica, recordando a Longfellow, etc.

Servicios especiales.

En el presente número y en los siguientes podemos ofrecer a nuestros lectores colaboración especial de nuestros redactores en Londres: (el mercado común) de Roma, (El concilio) de Santo Domingo, (crónica hisponoamericana). Hemos organizado un servicio internacional cultural en el que las grandes firmas y las materias que agitan al mundo de hoy estarán al servicio de nuestros lectores. No dudamos que nuestros lectores apreciarán estos esfuerzos que se dirige a hacer de la JAVERIANA un órgano cultural al servicio de lo mejor y para los mejores.

La Dirección.

ORIENTACIONES

CERRANDO LA BRECHA

Por ANGEL VALTIERRA S. J.

Desde el mismo momento en que los actuales gobernantes de Cuba se inclinaron hacia el comunismo internacional, América toda sintió que algo grave había sucedido en su organismo. Se había abierto una brecha profunda en la ciudadela y por ella en tumultosa algarabía entraron personas e ideas agrias, violentas, llenas de odio. La hermandad fundamental de nuestros pueblos se desgarró y el hecho de pasar a la órbita socialista soviética una nación americana significaba que en este continente se había instalado una fuerza extraña que en cualquier momento podía ser utilizada contra la dignidad humana y la libertad de los pueblos.

El paredón ha pasado a ser un símbolo sangriento. Por vez primera en una nación americana se mata por no seguir a Marx y Lenín. El problema de Cuba no es un golpe político o militar más. La ideología que hoy informa la revolución castrista tiene un contenido más explosivo. Es capaz de arrasar la esencia misma de nuestra civilización cristiana.

No pretendemos aquí afirmar que en Cuba como en el resto de Hispanoamérica no fueran necesarias muchas reformas y algunas muy radicales. No queremos cerrar los ojos a la realidad.

Nuestra América en este momento sufre todas las crisis del crecimiento. Hay que pensar que lo que hoy es América Latina tenía 17 millones de habitantes el día de su independencia; en 1900 llegaba a los 70, para pasar en 1960 a los 200 millones y según cálculos serios esta cifra demográfica se elevará en el año 2.000, es decir dentro de 40 años, a la fantástica suma de 600 millones.

Desde el ángulo religioso tendríamos que de continuar nuestra América católica nos encontraríamos que al llegar a los 20 siglos los católicos de Latinoamérica superarán en 100 millones a los de Europa Oriental y Occidental. Serán la tercera parte de la Cristiandad.

Estas solas cifras nos hablan claro y subrayan el interés del comunismo internacional en hacer esta conquista.

En un estudio norteamericano reciente se nos dan estos números impresionantes:

La mitad o más de la población Latinoamericana se encuentra mal nutrida. "No hay un sólo país de la América del Sur que esté absolutamente exento de las consecuencias del hambre".

La mitad de la población sufre de enfermedades infecciosas. Las dos terceras partes de la población desconoce los beneficios de la seguridad social. Aproximadamente un tercio de la población, especialmente indígena, permanece al márgen de la vida económica, social y cultural de su comunidad".

En un informe de la Unión Panamericana (1954) se lee que en Latinoamérica faltan 19 millones y medio de viviendas y el escándalo de las fabelas y tugurios desmantelados debe desaparecer. Mas aún, dos tercios de la población trabajadora sufre condiciones semifeudales de trabajo y las dos terceras partes de la tierra está en manos de unos pocos o son propiedad de consorcios extranjeros. Hay unos 90 millones de proletarios y nos encontramos con datos como estos: En el Brasil 62.000 personas son dueñas de 117 millones de hectáreas, el 60% de la tierra. Mientras otro millón tiene solo 7 millones de hectáreas y otro millón menos de 100.000. En Guatemala en 1950 un 2% de propietarios era dueño del 70% de la tierra y sólo 54 personas poseían más tierra que 161.500 minifundistas, y así podríamos seguir.

La situación se agrava con el monocultivo, la falta de transportes y el índice bajísimo de ingreso medio por habitante que oscila entre los 280 dólares y los 300 al año frente a los 2.100 de Estados Unidos.

Según la Revista "Time" nos encontramos con que en el Perú, para citar un sólo ejemplo, 1% de la población o sea unas 100.0000 personas tienen el 20% de las rentas del país.

—¿Y qué pensar del analfabetismo que abarca los dos tercios de la población? Unos 70 millones de mayores no saben leer ni escribir, cifras que van desde 29% en Costa Rica, el 51% en Méjico hasta el 70% en Bolivia y el 80% en Guatemala.

Estas situaciones nos llevan a las conclusiones de que somos el continente de los mayores millonarios del mundo y a la vez el de los más miserables. Ante estas realidades el comunismo levanta su bandera roja y su puño cerrado. Se ofrece a través de la invasión de su propaganda radial y escrita,

de sus organismos diplomáticos desproporcionados, de las fuerzas de izquierda criollas que se prestan a un quintacolumnismo cándido y sobre todo ahora por medio de una cabecera de puente piloto en la isla de Cuba.

Machaconamente la propaganda comunista grita y promete paraísos maravillosos, escondiendo hábilmente la trágica realidad del mundo amordazado que ya cayó en sus manos.

¡Abajo el imperialismo, viva la paz y la democracia popular, libertad y autodeterminación de los pueblos, abajo la propaganda atómica! Todas éstas palabras se repiten mil, millones de veces, a través de más de 20 programas en castellano que nos llegan procedentes de la cortina de hierro: Moscú, Praga, Bucarest, La Habana, Pekín, etc., y la gante intoxicada con tanta palabrería olvida que no hay pueblo más imperialista que la Unión Soviética con más de 17 naciones esclavizadas, privadas de libertad; se esconde cuidadosamente la realidad de que mientras se habla de paz se hacen estallar bombas atómicas en las regiones árticas y se crean bases militares agresivas, se disimula la tremenda realidad de los campos de concentración de Siberia y de mil puntos más donde mueren silenciosamente millones de seres. Hablan de democracia aquellos que la matan al día siguiente de tomar el poder.

¿Por qué se ponen alambradas y muros en las fronteras soviéticas? ¿Porqué se obliga a pueblos enteros a vivir forzosamente en ese paraíso comunista? Den la libertad y autodeterminación a sus satélites.

Ante estos hechos los pueblos de América no pueden permitir que una espada se clave traicioneramente sobre sus espaldas. La conferencia de Punta del Este no significa apoyo indiscriminado a una nación; es sencillamente defensa de la vida.

La exclusión de Cuba de la participación en el sistema interamericano no es sino la consecuencia lógica de una actitud de sentido común; aislar al apestado para que no infeccione la masa. Cerrar la brecha por donde quiere entrar el comunismo internacional. Se dice textualmente: "Las actuales vinculaciones del gobierno cubano con el bloque chino-soviético inhabilitan a dicho gobierno para cumplir las obligaciones estipuladas en la carta de la Organización y en el trato interamericano de asistencia recíproca" por lo tanto resuelve....

"Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el sistema interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio..... esta incompatibilidad excluye al actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano".

Colombia y las otras 14 naciones al defender con calor esta posición no hicieron otra cosa que seguir la lógica. Hay que tener la franqueza evangélica de decir si, si, no, o no. No se puede poner en el portón de la casa el letrero de democracia y libertad y luego entrar por la puerta falsa a los asesinos de esa democracia y libertad.

Sin embargo hay que ser sinceros. El comunismo no se vencerá con palabras condenatorias y con ofensivas negativas.

Mientras haya en nuestra América hambre, analfabetismo, salarios de miseria, chozas miserables, mientras no exista un equilibrio más humano entre los que lo tienen todo y los que no tienen nada, no podrá haber esperanza de salvación, habrá germinación de comunismo.

El enemigo estará a las puertas o dentro de la casa como convidado de piedra. La alianza para el progreso es una realidad realista siempre que sea efectiva y no se deteriore con el desaliento, siempre que vaya acompañada de fondo espiritual.

Una subcomisión del congreso de los Estados Unidos en un informe reciente afirmó: "existe un verdadero riesgo de desaliento prematuro así como dudas capacer de destruír el programa de ayuda".

"Nadie que visite América del Sur puede dejar de impresionarse ante la enormidad y la urgencia de lo que debe ser la función básica de todos los programas nacionales de desarrollo, es decir, el mejoramiento de los recursos humanos".

El presidente Kennedy ha sido explícito en sus afirmaciones. Su discurso del 19 de abril del pasado año podría ser como la síntesis de su actitud ideológica.

Por eso queremos subrayarlo en este trabajo.

Si las ideas allí expuestas se completan con una sincera, franca y fraternal ayuda a nuestras naciones, dada no con mentalidad de limosna sino de elevación humana igualitaria, podemos esperar días mejores y la brecha podrá ser cerrada.

No hay tiempo que perder. El enemigo está a las puertas. Definitivamente se ha apoderado ya del zaguán de la casa Latinoamericana.

Hay que presentar ideología clara y realidades positivas y estables.

Es tal la cantidad de discursos, alocuciones y arengas, que se pronuncian cada día que unos van borrando a los otros y al cabo de una semana no queda nada.

Sería interesante hacer al final del año una selección de los 10 mejores discursos, así como se escogen las diez mejores películas, los diez mejores libros, las 10 personalidades que han influído más en el mundo.

Tal vez uno de los 10 discursos mejores del año 1961, sea el que pronunció Kennedy el día 19 de abril, dirigido a la reunión de directores de periódicos de los Estados Unidos y que tiene hoy día perenne actualidad.

Por su oportunidad, lógica, profundidad ideológica, y sobre todo por su denso sentido humano, las palabras del presidente católico de los Estados Unidos merecen figurar en el frontispicio de las Naciones Unidas.

El momento era histórico. Acababa de pasar una hora de tinieblas y de derrota. Las fuerzas comunistas proclamaban por el mundo victoria en Cuba sobre un puñado de valientes. El mundo se preguntaba con angustia: ¿Y ahora qué sigue? ¿Cuba será otra Hungría?

La prensa de Miami publicó una fotografía trágica. Una mujer cubana, tal vez madre de uno de los que murieron en los pantanos de la costa, llora desconsolada mientras en su mano tiene un periódico en donde se lee "Cuba, otra Hungría?"

La voz del hombre más poderoso del mundo se hacía esperar. Y llegó. Centenares de periodistas recogieron esas palabras. Su estilo fue directo, así como sus ideas.

Empieza afirmando: "Si alguna vez pareciese que la doctrina interamericana de la no intervención simplemente oculta o excusa una política de inacción; si las naciones de este hemisferio no cumplen sus compromisos contra la penetración del comunismo exterior, quiero que se entienda claramente que este gobierno no vacilará en cumplir sus obligaciones primordiales contraídas con la seguridad de nuestra propia nación.... había dicho inmediatamente antes de estas enérgicas frases...." la moderación no es inagotable".

Las palabras transcritas son una seria admonición a ciertos gobiernos de Latinoamérica que se doblan ante los bancos americanos pidiendo dólares y luego en los momentos de afirmar los principios adoptan posiciones pro-comunistas, neutralistas o se acogen a un silencio claudicante. Punta del Este confirmó estas posiciones.

"Los Estados Unidos son explícitos: no vacilarán en afrontar sus obligaciones".

Y Kennedy pasó a una feliz ofensiva que tal vez se hace por vez primera desde tan alta posición:

"Si llegase el momento de intervenir no pensamos permitir que nos dicten conferencias sobre "intervención" aquellos cuyo carácter quedó grabado para siempre en las calles manchadas de Budapest".

Esta referencia provocó iras y agresividades de parte de los jefes comunistas a los cuales no se les puede recordar la villanía más grande de la postguerra.

El presidente americano prosigue: "Cuba no es sólo una isla y nuestra preocupación no concluye con simples expresiones de no intervención y de pesar. No es esta la primera vez que en la historia antigua y moderna un pequeño grupo de combatientes por la libertad hace frente a la coraza del totalitarismo. *No es esta la vez primera que los tanques comunistas arrollan a hombres y mujeres valientes que luchan por redimir la independencia de su patria.*

Tampoco es en forma alguna el episodio final de la lucha eterna de la libertad contra la tiranía en parte alguna del mundo incluso la misma Cuba".

Pocas veces se había hecho un ataque frontal tan vigoroso al comunismo en lo que tiene de hipócrita, sádico, cruel.

Viene a la mente el desfile de la muerte en Rusia Blanca, Alemania, Polonia, Hungría, Estonia, Letonia, Lituania, Corea y China, Cuba, etc, ríos de sangre derramada y miles y miles de seres que murieron silenciosamente por defender la libertad de sus conciencias y de las del mundo.

Una de las notas caracterísicas de Kennedy es su franqueza: "Cuba no será abandonada a los comunistas. Y no proyectamos abandonarla".

Después de esta enunciación de principios, saca Kennedy algunas conclusiones de la mayor importancia práctica. "En primer lugar, dice, no hay que subestimar las fuerzas del comunismo, en Cuba y en el resto del mundo."

Va aquí directamente contra aquellos que llevados de un pacifismo indolente consideran que todo lo que se dice del mundo y su potencialidad es makartismo o falsa alarma.

Es el morir futuro con los ojos muy abiertos, pero al fin morir. "Las ventajas del estado policial, prosigue, su uso de terror en las masas y las detenciones no pueden ser pasadas por alto por aquellos que esperan la caída de todo tirano fanático".

Muchos se llevarán una desilusión ante la no reacción colectiva del pueblo cubano como el no levantamiento de China, Polonia, Lituania, etc. No se piensa lo que significa la consigna comunista de acabar con la reacción mediante la muerte o la cárcel de todo sospechoso. Una ciudad en la cual se liquidan centenares de dirigentes, queda sin coordinación, sin posible lucha que pueda tener algún éxito.

Una observación muy inteligente tiene el presidente americano al afirmar "que si la autodisciplina de la mente libre no puede igualar la disciplina férrea del puño armado tanto en los campos económicos, políticos o científicos, entonces el peligro para la libertad seguirá en aumento".

Seguridad. El pueblo de los Estados Unidos como el resto de América

no pueden sentirse tranquilos con un bastión comunista a sus puertas. ¿Qué sucedería si el régimen de Castro se estabilizara y los soviéticos convirtieran a Cuba en una gigantesca plataforma lanza-cohetes, con un ejército internacional adiestrado, con submarinos y puertos fortificados? Sería la cuña militar más gigantesca en toda la historia del continente. La doctrina de Monroe no puede entenderse, sólo en su aspecto físico de fronteras; el envenenamiento colectivo sería mucho más grave.

Todos corremos peligro, y Kennedy agrega: "no son principalmente nuestros intereses o nuestra seguridad sino los de las otras naciones del hemisferio los que ahora corren mayor peligro".

Ante esta cruda realidad es consecuente al afirmar: "No podemos aplazar por más tiempo la cuestión real de la propia supervivencia. Sobre esta cuestión no puede haber terreno imparcial. Jamás debemos construír un hemisferio en que la libertad no pueda florecer".

Esta seguridad y esta libertad están amenazadas por la infiltración comunista: "afrontamos una lucha inexorable en todos los rincones del mundo que va más allá del encuentro de los ejércitos y hasta de armamentos nucleares..... es la infiltración que avanza incesantemente escogiendo zonas vulnerables. El peligro comunista es real".

Kennedy insiste sobre el "engaño rojo". Es el poderío y la disciplina del engaño; se explota el descontento legítimo de pueblos y razas, se utiliza la auto-determinación para escoger la libertad pero una vez en el poder se sofoca toda voz de descontento y el terror ocupa su lugar".

Esta descripción no está recargada, responde a un hecho real. Kennedy refleja la amargura que le ha producido la manifestación de ciertas masas en nuestros países a favor de la tiranía; tiene estas palabras de análisis y de admonición: "Aquellos que dirigieron motines automáticos en las calles de las naciones libres frente a los esfuerzos de cubanos por recuperar su libertad deben recordar la larga lista de refugiados que no pueden regresar ahora a Hungría, a Corea del Norte, a Viet-nan, a Alemania Oriental, al Tibet, a los Países Bálticos, a Polonia.... testimonio elocuente de la cruel opresión que predomina en sus patrias".

¿Pensaban esos centenares de jóvenes universitarios, esos obreros, esas jóvenes que desfilaron por Quito, La Paz, Caracas, Río de Janeiro, Bogotá, etc., lanzando vivas a Castro y al comunismo en los millones de seres que van por el mundo, errantes, perseguidos, sin patria, por el crimen de ser fieles a la libertad y por no querer doblegarse a la tiranía comunista?

Tal vez el paredón que piden para sus enemigos de hoy, esté muy cercano para ellos mismos pues la experiencia dice que el 80 por ciento de los comunis-

tas de primera hora —tal vez los más idealistas— caen víctimas de los que estaban en segunda fila, agazapados, fríos, oportunistas.

Kennedy tiene unas frases que debiéramos meditar todos y muy en especial los gobiernos débiles, sin personalidad, de nuestras naciones americanas. Dice: "Los grupos satisfechos de sí mismos, los indulgentes, los blandos, serán barridos con los escombros de la historia. Sólo los fuertes, los industriosos, sólo los de visión, podrán sobrevivir".

La claudicación, la cobardía, no lleva a ninguna parte. Y no se crea que porque no vemos los ejércitos comunistas desfilar por nuestras ciudades y campos el peligro sea menor.

Hay otros peligros: "nuestro seguridad podría perderse sin disparar un solo proyectil o cruzar una sola frontera".

Este magnífico documento del presidente norteamericano termina con un plan que nos parece de suma importancia:

"Se ha perdido la batalla en Cuba.

"Sabremos aprovechar esta lección. Sobremos revisar y orientar de nuevo nuestras fuerzas, nuestras tácticas y nuestras instituciones. Sabremos intensificar nuestros esfuerzos para una lucha en muchos aspectos más difíciles que la guerra. Hay que salvar nuestros sistemas, nuestras supervivencias.... sea cual fuere el costo y sea cual fuere el peligro"....

En esta batalla mundial de las ideas y los sistemas de vida se pueden perder batallas, pero la victoria es del que gana la última y definitiva.

Conclusión final:

El comunismo no es un hecho que hay que aceptar como opinan sus corifeos, algo así como un determinismo histórico. Al contrario, es violatorio de las leyes más sagradas de la vida. No podemos ser derrotistas: sería el mayor favor que haríamos al comunismo. Hay que obrar positivamente quitando todas las bases sobre las cuales pueda consolidarse el marxismo materialista. Somos fuertes: podemos y debemos triunfar en esta hora crítica.

El ciudadano católico ante el deber político

JOSE ANTONIO CASAS S. J.

La proximidad de las elecciones presidenciales y parlamentarias, con la difícil pugna electoral que las precede y el carácter marcadamente pasional que tienen entre nosotros, ofrece ocasión de tratar uno de los problemas más graves y al mismo tiempo de más consecuencias para el bien común y el progreso social. Nos referimos al problema de la participación particular y personal en la política por medio del sufragio, de donde emana el poder y la representación en las Cámaras.

La Sagrada Jerarquía, en diversos países y épocas, ha impartido orientación precisa y diáfana, desde el magisterio del Supremo Pontificado hasta las pastorales colectivas o particulares de los Señores Obispos de muchas naciones, como las recientes del episcopado de El Salvador (Sept. 1961) y del episcopado peruano (Oct. 1961) y las instrucciones del Emmo. Cardenal Arzobispo de Bogotá y de varios Arzobispos y Obispos de Colombia (Febrero 1962).

En el cumplimiento de su misión pastoral, el Papa y los Obispos ilustran la conciencia de los ciudadanos católicos sobre la naturaleza y actividades de la vida política, y se apresuran a prevenir a los fieles para que contribuyan, en la medida de su deber, a la organización de la sociedad.

El mandamiento general del amor cristiano no se cumple solo remediando las necesidades cuando ellas se presentan; sino, y de un modo más eminente, cuando contribuímos a crear un bienestar legal y social propicio al desarrollo armonioso del hombre, procurando que la miseria, la desocupación, el hambre, la ignorancia, la inseguridad, la perturbación pública y la violencia desaparezcan de la sociedad en que providencialmente nos ha tocado vivir.

Pocas maneras tan reales de ayudar a los demás, de crear condiciones favorables para el bien temporal y de fomentar el bien común como el cumplimiento cabal de los deberes políticos. Porque con la política, en su más alta acepción de ciencia de buscar el bien común temporal, se relacionan

los más trascendentales intereses de la sociedad humana; por eso la Iglesia considera que también la política ofrece un vasto campo para ejercitar el amor al prójimo y así insta a los fieles que la consideren a la luz de la ley divina, de sus valores, de sus normas, y no se substraigan a su acción.

Para entender las exigencias del orden establecido por Dios, es indispensable admitir que hay dos sociedades, distintas por razón de sus fines pero jurídicamente perfectas: La Iglesia y el Estado. La primera tiene directamente una finalidad espiritual y la segunda una finalidad temporal, el bienestar humano de la comunidad.

Desde luego, en una sociedad formada por seres de alma y cuerpo, hay asuntos que en virtud de circunstancias especiales están relacionados al menos indirectamente con el órden espiritual: así no son únicamente temporales, sino favorecen o dañan, mejor dicho, son buenos o malos, y en cuanto tales pertenecen al campo de la moral que es de competencia de la Iglesia. Por ejemplo, la perturbación política compromete la tranquilidad pública y afecta por tanto al bien espiritual de las almas. Y esta perturbación, como muchas otras calamidades, se previene y evita cuando en el gobierno del país y en los cuerpos colegiados predominan ciudadanos eminentes, con un hondo concepto de la justicia, la convivencia fraternal, la dignidad de la persona y la responsabilidad de sus actos como mandatarios o representantes.

El fundamento de la doctrina católica sobre la vida política es la existencia de una relación íntima entre el individuo y el Estado en estrecha interdependencia moral. Esta relación es un vínculo de intereses e ideales comunes y sobre todo la relación jurídica de poder y obediencia que proviene de la autoridad.

Contra la tiranía del Estado totalitario que reduce al hombre a una simple pieza de la máquina estatal, la doctrina de la Iglesia defiende el origen divino de la autoridad y al mismo tiempo sus límites morales y sociales; reivindica para el Estado toda la dignidad y toda la autoridad necesarias para defender con vigilante solicitud, como enseñaba PIO XI en la *Divini Redemptoris,* todos los derechos divinos y humanos (1); predica el carácter de medio que tiene el mismo Estado, para ayudar al hombre a organizar su vida temporal, proporcionándole lo que individualmente no posee, defendiéndolo de lo que puede perjudicarle, pero todo supeditado a un destino último que es la felicidad en la patria de los bienaventurados.

Además, para obtener la colaboración efectiva de los ciudadanos en el cumplimiento de obligaciones que contribuyan al bien común, conviene al-

---

(1) PIO XI, Divini Redemptoris, n. 32. Doctrina Pontificia II, documentos políticos, Pág. 689.

canzar la más profunda comunidad de sentimientos, ideas y propósitos, lo que no sería posible sin el principio unificador de la religión. La unidad de la fe, aunque no fuera sino bajo su aspecto temporal de uniformidad, es de una conveniencia tan evidente que nadie, ni aun los mismos enemigos de la religión, pueden desconocer. Así es apenas lógico que los mismos sistemas revolucionarios que pretendieron acabar con toda religión, se conviertan ellos mismos en dogmas que nadie puede negar sin hacerse responsable de *traición* y sin merecer inhumanos castigos, como el actual paredón cubano.

En varias naciones esclavizadas por el comunismo, los ritos católicos o protestantes han sido reemplazados por otros que pretenden ser no menos expresivos y eficaces (2).

Pero el ciudadano, en la mayoría de los casos, no tiene intervención directa en el manejo de los intereses comunes: necesita agruparse para nombrar ejecutores de la voluntad común en el gobierno del Estado o representantes en el Congreso. La sociedad primaria es la familia, en donde el hombre nace y obtiene la primera orientación en la vida. Las familias, en el proceso histórico de las sociedades humanas, van constituyendo la unión jurídico-moral llamada "municipio". Dentro del municipio los individuos se unen con diversos fines religiosos, culturales, políticos, económicos, etc. unas veces estimulados por ideas de apostolado o de ciencia, otras forzados por las dificultades del trabajo o por la necesidad del apoyo popular para implantar sus soluciones. Así nacen los partidos políticos, que son asociaciones de ciudadanos "unidos por razones políticas" (3). Por su misma naturaleza, un partido político no puede asumir la representación de toda la nación: cuando más de su mayoría, es decir, de una parte.

Sobre los partidos políticos recae principalmente el progreso de la comunidad social. Para que un ciudadano siga un partido, es necesario que éste proponga sus planes de administración, sus soluciones económicas y sus plataformas de mejoramiento social y humano. En las campañas electorales, sin engaños ni subterfugios, deben proponer su ideario político y las realizaciones que para común utilidad prometan hacer, estructurando así la conciencia pública del pueblo para que consciente y responsablemente intervenga en la vida política de la nación. Deben, además, los partidos políticos vigilar el orden político social, censurándolo si es necesario, para que proceda de acuerdo con las leyes y las exigencias del bien común.

El ciudadano católico puede escoger libremente entre los partidos políticos

---

(2) EMIL STEHLE, Pbro. "Los Pseudo-ritos comunistas en Alemania Oriental" Revista Javeriana, Marzo 1961, Nº 272 págs. 107-110.

(3) E. WELTHY, O. P. "Catecismo Social", Barcelona 1957, II, p. 103.

que opinan de diversa manera en los asuntos de técnica y organización; pero no puede escoger aquellos partidos que de alguna manera contienen errores doctrinales o defienden principios que vulneran la naturaleza espiritual del hombre; porque por el mismo hecho de aceptar errores doctrinales queda un partido político prohibido en conciencia para quien profese y siga la verdad católica. Por eso, y con firmeza absoluta, en relación con el comunismo, el peor de todos los errores en la historia, la Santa Sede y la Jerarquía de los diversos países han declarado que ningún católico puede pertenecer al partido comunista, ni votar por un candidato comunista, o por candidatos de un partido que se alíe al comunismo o participe de las ideas del partido comunista.

Por decreto del Santo Oficio de 1º de Julio de 1949 los que favorezcan o propaguen el comunismo quedarán excluídos de los sacramentos; y los que profesen la doctrina del comunismo materialista, lo defiendan o propaguen, incurren *ipso facto* en excomunión reservada de un modo especial al Romano Pontífice. Y por decreto del 4 de Abril de 1959, la misma Sagrada Congregación declaró que no es lícito a los católicos dar su voto en favor de aquellos partidos o candidatos que sin profesar doctrinas contrarias a la doctrina de la Iglesia, y aun presentándose como cristianos, sin embargo establecen alianzas o se unen con los comunistas o los favorecen con su acción. Se confirma así la enseñanza de PIO XI cuando declaró en la *Divini Redemptoris*:

"El Comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren en él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos inducidos al error cooperan a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error; y cuanto las regiones donde el comunismo consigue penetrar más se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los sin Dios".

Por aceptar doctrinas que son contrarias a la verdad enseñada por Jesucristo, deben quedar excluídos del voto de los católicos todos los partidos que en cualquier forma profesen doctrinas reprobadas por la Iglesia como contrarias a la fe y moral cristiana, como son:

El materialismo ateo en todas sus formas, que niega el orden ético-moral, universal y absoluto fundado en Dios.

El marxismo y el comunismo ateos, que niegan la naturaleza espiritual del hombre y predican la *lucha de clases* o sistema de violenta oposición entre los diversos grupos sociales que forman una comunidad humana.

El socialismo económico o colectivismo, que pretende que el Estado se apropie de todos los medios de producción de la nación convirtiéndose en el único gran capitalista, a quien todo ciudadano tendrá que servir como asalariado.

El evolucionismo "científico-técnico", que desconociendo los valores sobrenaturales del espíritu, considera como único y supremo valor el desarrollo progresivo de la ciencia y de la técnica en pro del bienestar exclusivamente material y terreno. A las violentas privaciones actuales contraponen la esperanza de un "paraíso" que se obtendrá a la fuerza por medio de planes quinquenales, etc.

El absolutismo o socialismo de Estado y cualquier clase de totalitarismo, contrario a la dignidad del hombre, a quien reduce a la condición de una simple ficha en el juego político, de un número en los cálculos económicos, y abusa del poder público para dominar las conciencias conculcando la libertad de opinión de los ciudadanos.

El laicismo irreligioso, que pretende excluír a Dios y a la religión de la vida pública, de la universidad, de la familia, de la escuela. Son errores laicistas, por ejemplo, pretender que la Iglesia, como poder espiritual, debe estar al márgen de todo ordenamiento jurídico, de las instituciones, de las leyes, de los cargos del Estado, de la educación de la juventud. Como también sostener la soberanía absoluta del Estado, haciéndolo independiente de la ley moral y religiosa; afirmar que el Estado es la fuente y el origen de todos los derechos humanos, o que el Estado puede despojar al hombre de los derechos personales o imposibilitarle prácticamente, sin justa causa, el ejercicio de esos derechos; o que la autoridad pública no deriva de Dios, su primer origen y fuerza imperativa, sino de la multitud popular; o que la autoridad es únicamente la mera suma del número o depende del árbitrio de la muchedumbre.

Consecuencia del Estado laico es la libertad de cultos o la afirmación de que el Estado es ateo y ante él son iguales todas las religiones; la libertad de conciencia, o sea la de constituírse cada uno en árbitro de lo lícito e ilícito, lo que Gregorio XVI calificó de "absurdo y erróneo" (4); el matrimonio civil y el divorcio; la escuela laica y única, como quien dice, irreligiosa y totalitaria. (5)

Por consiguiente el católico no puede pertenecer a un partido o votar por un candidato que profese cualquier error condenado como contrario a la verdad; pero por otra parte ningún partido político, aunque esté formado por católicos, puede asumir la representación de la Iglesia, ni hablar en nombre de ella. Porque así como la Patria está por encima de los partidos, con mucha mayor razón la Iglesia, que no pertenece a ningún partido sino busca el bien espiri-

---

(4) Gregorio XVI, "Mariri vos", no. 10.

(5) Juan Manuel Pacheco S. J.: "La Iglesia y la política", Revista Javeriana Nº 157, Agosto 1949, págs. 68-79.

tual de todos en la paz y en la justicia, dejando a los fieles la necesaria libertad en las cosas opinables y temporales.

La política, es decir, el arte de buscar el bien común temporal de las sociedades organizadas, pertenece al dominio de la naturaleza, no abolido sino perfeccionado por el nuevo orden de la gracia; sus realizaciones serán siempre contingentes y tendrán un valor relativo; la perfección del orden social, por más grande que sea, será apenas un medio, un preámbulo de otra perfección ultraterrena y estable. La Iglesia no se entremete en los asuntos políticos ni busca un paraíso terreno por el mismo hecho de no pertenecer a las cosas contingentes y naturales; no puede encargarse del manejo de la cosa pública ni resolver los problemas concretos del gobierno del país; ni promete felicidad completa en este mundo a quienes sabe destinados para una felicidad eterna. Su misión sobrenatural trasciende las contingencias de lo que por humano y relativo permanece en el dominio de lo temporal.

Por eso nadie puede vincular la Iglesia a la suerte de un grupo o partido políticos, ni mucho menos identificar la religión con un programa político "hasta el punto de tener por poco menos que por separados del catolicismo a los que pertenecen a otros partidos; esto es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraternal y abrir la puerta a una funesta multitud de inconvenientes", afirmó S S. León XIII (5). Y el mismo Pontífice en la "Sapientiae christianae":

"No cabe la menor duda de que hay una contienda honesta hasta en materia política, y es cuando quedando incólumes la verdad y la justicia, se lucha para que prevalezcan las opiniones que se juzguen ser más conducentes para el bien común. Pero arrastrar a la Iglesia a algún partido, o creer tenerla por auxiliar para vencer a los adversarios, es propio de hombres que abusan inmoderadamente de la religión. Por el contrario, la religión debe ser para todos santa e inviolable, y aun en el mismo gobierno de los pueblos, que no se puede separar de las leyes morales y de los deberes religiosos, se ha de tener siempre y ante todo presente qué es lo que más conviene al nombre cristiano: y si en alguna parte se ve que ésta peligra por las maquinaciones de los adversarios, deben cesar todas las diferencias, y unidos los ánimos y proyectos peleen en defensa de la religión, que es el bien común por excelencia al cual todos los demás se deben referir" (7).

En diversas épocas y circunstancias, la Jerarquía católica ha repetido que ningún partido político tiene el derecho de atribuírse la representación exclusiva de los católicos, ya que éstos tienen libertad para escoger entre diversos sistemas y adoptar cualquier actitud política que no sea incompatible con el dogma y la moral católicas, como lo declaró la Jerarquía francesa en 1959 (8).

---

(6) LEON XIII, "Cum Multa" 8 de Dic. de 1882.

(7) LEON XIII, "Sapientiae Christianae" N° 20.

(8) Informations Catholiques Internationales, 15-VII-59, págs. 23-24.

Pero aunque ningún católico puede utilizar el prestigio y la autoridad de la Iglesia para recomendar las posiciones de su partido, ni ningún partido puede proclamarse portavoz de la Iglesia, es evidente que el católico debe pensar y obrar como tal sea cual fuere su filiación política, desde luego no reñida con los principios de la verdad religiosa. Y los partidos, además de plataformas económico-sociales, deben inspirarse en la perenne filosofía cristiana y profesar abiertamente la verdad cuyas consecuencias son inmediatas en todas las manifestaciones de la vida. Pues aunque la misión de los cristianos. es sobrenatural, no puede prescindir de continuas implicaciones en el orden temporal y terreno. Como señalaba S. S. PIO XII,

"sería falso un sobrenaturalismo que alejase al cristiano de las necesidades, de los deberes y de los derechos económicos y políticos" (9).

Aunque se dirija a las cosas temporales, el Estado tiene que guiarse por principios; la "neutralidad técnica" del Estado es impracticable. PIO XII también enseñaba que

"el Estado es un organismo moral fundado sobre el orden moral del mundo" (10).

Así la actuación de un católico en la vida pública, no menos que su vida privada, debe estar llena de la visión cristiana del mundo. Prescindir de las creencias religiosas en la vida pública, sería traicionar la conciencia en la manifestación exterior de sus criterios.

Ante el avance de peligrosas ideologías y de las conquistas sangrientas del materialismo, se necesita en los católicos una actuación serena y decidida, fuerte en los principios y valiente en defensa de la verdad, necesariamente conectada con todos los intereses del hombre. Un catolicismo vivido y actuante, que profese la verdad y la acepte en todas sus consecuencias familiares, educacionales, laborales y económicas, es de imperiosa necesidad en una época en la que el error que aglutina a todos los errores de la historia avanza con paso decidido.

Y por esta razón también es tan necesaria la unión de los católicos para presentar un frente común al enemigo. Pues aunque el católico tiene plena libertad para escoger las soluciones técnicas y concretas, cuando se trata de cuestiones trascendentales para el porvenir de la civilización cristiana debe rechazar los motivos que dividen y buscar los que unen, como tántas veces

---

(9) PIO XII, Discurso a los miembros de Pax Christi,13 Sep. 1952, N° 2. Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios, Madrid 1955, pág. 1391.

(10) PIO XII, citado en Pax Romana Journal N° 5, 1961, pág. 4).

lo ha repetido S. S. Juan XXIII, y salvar lo principal aunque se sacrifiquen puntos de vista particulares. Aunque los partidos permanezcan dentro de la maternidad universal de la Iglesia, al no apartarse de ella en cuestiones fundamenles, deben unirse para la común defensa en vez de debilitarse por diferencias concretas de menos valor. Como decía el Cardenal Feltin, Arzobispo de París, dirigiéndose en memorable ocasión a los parlamentarios franceses: "Si la división de los cristianos es escándalo a los ojos de algunos, la unión de los cristianos en la caridad, a pesar de sus diferentes convicciones políticas, no sería el más grande testimonio tributado a la divinidad de la Iglesia?" (11).

Pierre Pflimlin, ex-Presidente del Consejo de Ministros francés, en el último Congreso de Pax Romana de Friburgo, se expresa así acerca de las ideas centrales que deben orientar la actividad de los cristianos en la vida política:

"Me parece que su preocupación esencial debe ser la de la unidad. La paradoja de nuestra época es que mientras el mundo va hacia la unidad, es al mismo tiempo presa de las más profundas divisiones que jamás se hayan conocido. La misión de los cristianos y particularmente de aquellos cuya esperanza se llama catolicidad es la de estar a la vanguardia en la lucha contra las fuerzas de la división —espíritu de clase, nacionalismo, racismo— y conducir a los hombres, dentro de la libertad, a la unidad nacional y a través de más vastas comunidades a la unidad mundial. No me atrevo a creer que haya llegado el momento de construír una cristiandad nueva, con dimensiones mundiales, ante la cual la cristiandad de la Edad Media no haya sido sino una prefiguración. Pero tengo el presentimiento de que hemos llegado a uno de esos momentos privilegiados en el que el cristianismo puede hacer irrupción en la historia. Lo que en todo caso es cierto, es que la causa de la unidad en la libertad será irremediablemente comprometida si sus defensores no están animados por la única fuerza que puede vencer el egoísmo desgarrador: la caridad.

El dominio de la política, como decía PIO XI, es el campo de la más vasta caridad, la caridad política de la cual se puede decir que no hay otra superior, excepto la de la religión. No sé cuál será el resultado de la gran contienda que se libra de un extremo a otro de la tierra. Pero creo conocer el deber que incumbe a los cristianos con respecto a la política: asegurar en todas partes, auténtica, visible, eficaz, la presencia de la caridad". (12).

Y León XIII enseñaba en "Inmortale Dei":

"Por cuanto se ponen en discusión cosas de tanta importancia, no hay que dar lugar a polémicas internas ni a cuestiones de partido, sino que unidos todos los ánimos y las aspiraciones deben esforzarse en conseguir lo que es propósito común de todos: la defensa y conservación de la religión y de la sociedad" (13).

---

(11) Citado en Pax Romana Journal, Nº 5, pág. 4.

(12) PIERRE PELIMLIN, Responsabilité du chréstien dans la vie politique" en Pax Romana Journal, Nº 5, 1961, págs. 3-9.

(13) LEON XIII, Inmortale Dei Nº 20.

La actividad política y la participación personal por medio del sufragio pertenece directamente a los ciudadanos, quienes si son católicos deben ser por el mismo hecho excelentes, y como lo ponderaba S. S. León XIII en "Sapientiae Christianae",

"cuanto más se miran con hondura las exigencias de la sabiduría cristiana tanto más claro aparece el deber esencial de los cristianos de amar a las dos patrias, la natural y la eterna" (14).

Así el amor patrio, que perfecciona la conducta del individuo para con la sociedad, estimula a trabajar por el engrandecimiento de la nación a cuyas tradiciones y suelo pertenece.

La actividad política del ciudadano se reduce a tres formas principales: la de los gobernantes —miembros del poder ejecutivo y legisladores—; la de los miembros de los partidos políticos, que trabajan por obtener el favor de la mayoría y para imponer sus sistemas; la de cada uno de los ciudadanos, al ejercitar sus derechos políticos, al inscribirse como candidato, al sufragar y al elegir, al aceptar cargos de gobierno en representación de los propios partidos para obrar con honradez y lealtad al servicio del país.

El ciudadano católico debe procurar que la sociedad se rija de acuerdo con los principios de la justicia, de la sumisión a la ley de Dios y respeto a los derechos de la persona humana. Para esto debe cumplir con el deber moral de votar en las elecciones, contribuyendo con su sufragio a designar mandatarios justos y capaces, que promuevan el bien común y gobiernen de acuerdo con la enseñanza de la Iglesia, depositaria de la verdad para todas las naciones y las épocas.

Como instruyó el Emmo. Sr. Cardenal de Colombia en documento que publicamos en otra parte, "todos los que han llegado a la mayoría de edad, hombres y mujeres, deben entender que la misma ley que les concede el derecho de votar les impone el estricto deber de conciencia de votar. De manera que faltaría gravemente ante Dios y ante la patria quien se abstuviera de votar sin que mediara causa grave que lo impidiera". (15).

La obligación se funda en varias razones: en la obligación de ayudar a nuestros semejantes y en primer lugar a nuestros compatriotas; en el interés con que debemos procurar el bien de la patria; en la justicia social y legal, que nos exigen contribuír con el sufragio al progreso y organización de la comunidad patria.

---

(14) LEON XIII, Sapientiae Christianae, Doctrina Pontificia, II, pág. 267.

(15) Card. LUIS CONCHA, Arzobispo de Bogotá. Instrucción a los fieles, 8 de Febrero de 1962.

Quien se abstiene de votar "falta gravemente ante Dios y ante la patria" porque con su omisión contribuye al establecimiento en el poder de un partido político o de un régimen contrario a la verdad cristiana, ya que los partidos de izquierda y el comunismo pretenden por todos los medios llegar al poder y desde él imponer sus nefastas consignas. "Los malos gobiernos los eligen los que no votan" y nadie desconoce la pretensión comunista de dominar en América.

Dos condiciones principales debe tener el voto: consciente y libre. Consciente indica que se vota "por los candidatos que en conciencia sean más aptos para procurar el bien de la Iglesia y de la Patria" (15). Para lo cual es necesario conocer el ideario y el programa del partido por el cual se vota, sus antecedentes, sus condiciones y alianzas; y también la personalidad de los candidatos, su ideología, su capacidad y sus propósitos. Libre significa que se da conforme a la propia conciencia, después de examinar las cualidades de los candidatos, para lo cual el ciudadano común debe pedir consejo y orientación a quienes por su posición social o formación profesional están más capacitados para acertar: pero la decisión final pertenece al elector solo, quien debe dar su voto conforme a su conciencia. Implica una falta grave de conciencia "el ejercer coacción sobre los ciudadanos para hacerlos votar en determinado sentido" (15) Igualmente faltaría gravemente quien se prestara a la presión que en cualquier forma se le hiciera para votar en determinado sentido" (15). Por eso vender o comprar votos son actos moralmente ilícitos. Aunque un ciudadano pertenezca a un partido político debe conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a todo acto contrario a los derechos de Dios y de la Iglesia y al bien de la Patria.

Para dar su voto, un ciudadano católico debe exigir a los candidatos de su predilección que definan con toda claridad su ideario y la doctrina en que se inspiran; que excluyan el odio, la violencia y la lucha de clases como instrumento de acción política y de reforma social; que expongan su programa y prometan cumplirlo una vez elegidos. Además, que sean ciudadanos de conducta moral irreprochable y según PIO XII,

"hombres espiritualmente eminentes y de firme carácter, que se consideren como representantes de todo el pueblo y no como mandatarios de muchedumbres, a cuyos particulares intereses se sacrifican, desgraciadamente con frecuencia, las verdaderas necesidades y las verdaderas exigencias del bien común" (17).

El voto debe darse a quienes den garantías por su carácter y actuación

---

(16) PIO XII, Radiomensaje de Navidad, 22 de Dic. de 1944.

(17) PIO XII, Radiomensaje de Navidad de 1945. Doctrina Pontificia II, pág. 878.

pública de entregarse con generosidad de servicio de los intereses comunes y al mejoramiento del orden social; a quienes, una vez investidos del poder, atiendan con responsabilidad absoluta a la confianza de sus electores y a las necesidades de sus pueblos. Como lo expresó PIO XII con palabras admirables en su radiomensaje de Navidad de 1945:

"Solamente la clara visión de los fines señalados por Dios a toda la sociedad humana, unida al sentimiento hondo de los sublimes deberes de la acción social, puede colocar a aquellos a quienes ha sido confiado el poder en situación de cumplir sus propias obligaciones, tanto en el orden legislativo como en el judicial o ejecutivo, con aquella conciencia de la propia responsabilidad, con aquella objetividad, con aquella imparcialidad, con aquella lealtad, con aquella generosidad, con aquella incorruptibilidad sin las cuales un gobierno democrático difícilmente lograría obtener el respecto, la confianza y la adhesión de la mejor parte del pueblo" (17).

Y que comprendan que el poder político no se les da para provecho propio o para beneficio particular de quienes son el gobierno, sino para bien y provecho de todos, como enseñó León XIII:

"Tomen los gobernantes ejemplo de Dios óptimo máximo de quien les ha venido la autoridad. Pónganse la imagen de Dios en la administración de la república, gobiernen los pueblos con equidad y fidelidad, y mezclen la caridad paterna con la severidad necesaria. Por esta causa, las Sagradas Letras avisan a los que gobiernan que ellos también tienen que dar cuenta algún día al Rey de Reyes y al Señor de los Señores. Si abandonan su deber, no podrán en modo alguno evitar la severidad de Dios". (18).

Y que sepan defender la soberanía nacional en su doble aspecto de soberanía interior y exterior. Soberanía interior es lo mismo que autonomía e independencia para proveer al bien de todos, sin depender colonialmente de otros países y sin ceder a la presión de grupos de oposición interna. De modo que un plano nacional, como lo exponía Juan XXIII en *Mater et Magistra,*

"se dé ocupación al mayor número de obreros; se evite que se constituyan categorías privilegiadas, incluso entre los obreros; se mantenga una adecuada proporción entre salarios y precios, y se hagan accesibles bienes y servicios al mayor número de ciudadanos; se eliminen o contengan los desequilibrios entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios; se realice el equilibrio entre expansión económica y adelanto de los servicios públicos esenciales; se ajusten, en los límites de lo posible, las estructuras productivas a los progresos de las ciencias y de las técnicas; y concuerden los mejoramientos en el tenor de vida de la generación presente, con el objetivo de preparar un porvenir mejor a las generaciones futuras". (19).

---

(18) LEON XIII, Diuturnum Illud, Doctrina Pontificia II, pág. 117.

(19) JUAN XXIII. "Mater et Magistra" Parte II, pág. 28. Ediciones Sic, Nº 4.

En Colombia, y lo mismo podríamos decir de cualquier país del Continente, se necesita elegir un mandatario que adelante vigorosamente la obra de recuperación nacional y de quien se espere "que trabajará eficazmente por restablecer la plenitud del orden legal y el sosiego público turbado durante los años pasados" (20); que deponga resentimientos e impulse el trabajo santificador y constructivo; que exija administración fuerte de la justicia y encare con vigor el problema del bandolerismo; que ejecute las iniciativas, bien intencionadas pero sin duda no exentas de errores, de otras administraciones; que remedie las necesidades primordiales como educación, casa, servicios públicos, ocupación y carestía de la vida antes que emprender obras suntuarias desproporcionadas para una nación "en fase de desarrollo económico"; que favorezca la paz y el entendimiento con una serena conducción de los negocios públicos, en los que resplandezcan la justicia y la rectitud de quien gobierna para bien de todos.

En cuanto a la soberanía exterior, nadie ignora que la mayor amenaza para la libertad individual y colectiva es el comunismo internacional. Comunimo significa esclavitud, degradación de la dignidad humana, muerte de la iniciativa particular, condición gregaria de quienes no pueden pensar, ni decidir, ni escoger sin aprobación del amo. Atacando imaginarios imperialismos, el comunismo es el más feroz, implacable y totalitario de cuantos en la historia han dominado por fuerza las naciones. No por solidaridad de intereses sino por odio vengativo hacia quienes la fortuna o el esfuerzo personal puso en situación de ventaja, el comunismo pretende atar con su dogal materialista a todos los pueblos: no para ennoblecerlos, ni para libertarlos de la opresión capitalista, ni redimirlos con el trabajo socialmente distribuído, sino para envenenarlos con los postulados marxistas, para incitarlos a la lucha fratricida, anarquizarlos con la rabia desenfrenada de la revolución y hacerlos dóciles instrumentos de la subversión mundial.

Por eso, si se quiere más que en los períodos anteriores, necesitamos mandatarios absolutamente resueltos a librar la batalla anticomunista.

Que el Presidente, situado en su posición de jefe de un país católico, heredero de los más nobles ancestros de la cultura occidental, no solo conserve al país soberano y democrático, sino además lo guíe como abanderado de primera línea en esta hora decisiva, en que se enfrentan el espiritualismo cristiano con el materialismo socialista.

La actuación de los representantes de Colombia en Punta del Este es también un compromiso para el mandatario que elegirá la nación en las elecciones. Porque así como en la Conferencia de Concilleres Americanos nos

---

(20) Card. LUIS CONCHA, Instrucción a los fieles, 8 de Febrero de 1962

mostramos abiertamente anticomunistas y enemigos de toda cobarde componenda, así el sucesor del Presidente Lleras, inspirador de esta política, tendrá que sostener a la faz del mundo la misma actitud firme e inquebrantable ante la invasión comunista por las libres tierras americanas.

Que el próximo Presidente, como también los representantes de ambas Cámaras, consideren lo que hace pocos días expresaba Kennedy, ilustre exponente de la soberanía occidental:

"Todo Presidente es el presidente no solo de quienes viven, sino, en setido real, de todos los que aún no han nacido. Su responsabilidad no es solamente para con quienes lo eligieron sino también para con quienes elegirán a sus sucesores en la próxima década". (21).

Porque de un buen gobierno y de un eficaz Parlamento, depende la suerte actual y futura de la Patria.

———

(1) Presidente KENNEDY: Respuesta a "Look". Lecturas Dominicales de **El Tiempo,** Bogotá, 18 de Febrero de 1962.

———

POR QUE LA TRASCENDENCIA DE LAS ELECCIONES?

"Porque el comunismo internacional no ceja su empeño por convertir a Colombia en un satélite de Rusia. Ningún católico Colombiano debe ignorar los horrores que el régimen comunista ha realizado en las naciones que han sido víctimas como Rusia, España, Méjico, Hungría y en días recientes Cuba, nación esta última de donde han sido expulsados prelados, sacerdotes y congregaciones religiosas a las cuales se les ha arrebatado sus bienes; y por último ha llegado a implantarse un régimen de terror y violencia que destruye todas las libertades y conculca todos los derechos de la persona humana.

Al comunismo: que tiene como bandera la negación de Dios y la divinización de la materia es necesario poner la moral del Evangelio única que puede salvar a la ciudad.

De la instrucción Excmo. del Sr. Arzobispo de Manizales, Monseñor Duque Villegas.

Febrero de 1962.

COMENTARIOS

DEMOCRACIA O ESCLAVITUD

En el curso de este mes el pueblo colombiano va a tener la oportunidad una vez más, de elegir sus representantes a las cámaras legislativas; es decir, de ejercer el poder que en él reside y que viene de Dios en último término para designar a la autoridad que debe regir la sociedad.

En eso consiste la entraña del sistema democrático que parte del principio de que el origen del poder político inmediatamente reside en el pueblo y que todos los ciudadanos tienen derecho a intervenir en la designación de las personas que temporalmente lo detentan para buscar el bienestar de todos y para tutelar los derechos de cada uno.

Pero es tal la importancia de la autoridad en la vida social y tan delicadas y complejas las funciones que debe cumplir, que constituye no solamente un derecho sino también un deber el participar activamente en la elección de los que van a tenerlas a su cargo, ya que cada ciudadano como miembro del cuerpo social está obligado a poner todo lo que está de su parte para que éste funcione correctamente.

Esta obligación se hace más urgente cuando surgen tendencias disociadoras que se encarnan en partidos o facciones y tratan de arrastrar al pueblo a elegir a quienes no buscan servir a la sociedad sino conducirla al caos.

Quienes en semejantes circunstancias se abstienen de votar son responsables de que por su desidia salgan elegidos los indignos y los agitadores.

"Los malos gobiernos los eligen los ciudadanos que no votan", dice una propaganda del Comité de Acción Ciudadana y con ello está expresando una terrible verdad.

Además, el caso colombiano tiene ciertas características que hay que tener en cuenta.

Para que haya verdadera democracia hace falta que quienes la componen sean verdaderos ciudadanos, es decir, personas con cierta cultura fundamental y capaces de discernir lo justo y lo conveniente para el bien común.

De otra suerte lo que se produce es el fenómeno de las masas de que tanto ha hablado la sicología social en los últimos tiempos, y que han aprovechado todas las revoluciones sociales y todas las dictaduras.

Y el hecho de que sean masas irresponsables analfabetas y apasionadas las que integran la mayoría de una nación y no un conjunto de ciudadanos conscientes, constituye un campo fácil para la demagogia y para que los votos vayan a quienes la promueven.

Precisamente el comunismo profesa ser un partido de masas y los movimientos de extrema izquierda que le son tan afines y a veces aliados, estimulan todo lo que puede hacer crecer esa avalancha de descontentos,

de odios y de ambiciones insatisfechas que constituyen el fondo primitivo de los hombres sin cultura.

Si en una contingencia de tanta gravedad, los que forman el pueblo libre y consciente no se acercan a las urnas, quedará inevitablemente el país en poder de quienes quieren llevarlo al caos.

Hay por tanto una obligación moral indeclinable de dar el voto por quienes en conciencia cada uno juzgue que son los más dignos, como lo han recordado en muchos documentos los Jerarcas de la Iglesia.

Pero hay también otro deber a largo plazo de hacer de las masas humanas que constituyen la nación un verdadero *pueblo*, es decir, una multitud consciente de su dignidad, de sus deberes y destinos y organizada en el cuerpo social.

Esa es la cuestión de ser o no ser de nuestra nacionalidad y de nuestro sistema democrático.

Así lo enseñó el gran Pío XII en un Mensaje de perpetua actualidad: "La verdadera democracia que salve a la humanidad de los conflictos que amenazan su existencia misma no puede edificarse sino sobre un pueblo compuesto de verdaderos ciudadanos, es decir, de personas que sean verdaderamente seres racionales y libres y no grey emotiva que siga ciegamente a los agitadores que la subyugan con falsos ideales y promesas y con palabras incendiarias.

Sólo el cristianismo vivido e incorporado en la vida social y unido, como lo ha estado a través de su historia a un gran esfuerzo civilizador, puede hacer de los hombres, aun menos favorecidos por la fortuna, ciudadanos perfectos y pueblo elegido, y de los gobernantes de la sociedad jefes que al estilo de Moisés conduzcan al pueblo a su destino".

Si tenemos un difícil problema por el elemento humano que compone la mayoría de nuestro pueblo, lo tenemos mayor aún porque no han surgido los jefes sociales de altura, los artífices de la colectividad, los que sean capaces de hacer brotar agua que fecunde la aridez del desierto de los odios políticos a la roca endurecida de los egoísmos personales y de grupo.

Si recorremos las listas de candidatos, con honrosas excepciones, la mayoría no representan más que el caudillaje tradicional de los gamonales de pueblo y de los usufructuarios del poder por muchos años.

Y ésta es la razón más valedera que algunos alegan para no votar.

Pero aún así, hay que votar por los menos malos, aunque la selección haya sido defectuosa, para impedir que aprovechando esta abstención obtengan ventajas los autores de la revolución y del caos social.

En las próximas elecciones hay también para nosotros planteada una cuestión de ser o no ser, de construír y perfeccionar una democracia inspirada por los principios inmortales del cristianismo o de sucumbir en el caos de la demagogia y acabar en la peor de las esclavitudes, la del materialismo dialéctico.

LA IGLESIA AL RITMO DEL TIEMPO

CONCILIO VATICANO EN OCTUBRE

"Como un depósito excelente en un recipiente de valor, la verdad eterna rejuvenece sin cesar y renueva la juventud del vaso que la contiene".

Esta frase de San Ireneo, de finales del siglo II (*Adversus Hœreses* III, 24, 1966) va a tener plena aplicación en nuestro siglo, a finales de año, por la renovación profunda que va a operar la Iglesia de Cristo, en su perenne juventud, dentro de este vaso material —que a veces se nos antoja agrietado y caduco— del mundo contemporáneo que la contiene.

La convocatoria del Concilio Ecuménico Vaticano II, hecha oficialmente en Diciembre pasado por Su Santidad Juan XXIII, como Pastor supremo de la Iglesia (*"Ecclesiæ Catholicæ Episcopus"*. Constitución Apostólica *"Humanæ Salutis"*, 25 Dic. 1961) y la fijación de la fecha del 11 de octubre próximo para su iniciación (Motu proprio del 2 de febrero de 1962), nos colocan ya ante las macizas puertas de la Basílica de San Pedro, como espectadores del acontecimiento sin duda más trascendental que pueda tener lugar en este siglo XX.

No se puede negar que la sociedad humana atraviesa actualmente por una crisis real. *"El mundo aparece profundamente cambiado"*. Una amenaza comunista atea —como nunca la hubo en otros tiempos— intenta torcer los rumbos de nuestra éra. Jamás la humanidad ni la cristiandad se han encontrado ante un peligro de tanta envergadura. En 44 años el régimen comunista ha impuesto su yugo a más de un tercio de la humanidad: a 1.000 millones de hombres, de los cuales 64 millones son católicos (Véase Adrien Boulard: *"Perspectives sur le monde"*).

Corre por toda la humanidad un estremecimiento de unidad. Fermentan pensamientos y propósitos de paz estable. Las deslumbrantes conquistas del hombre en el campo técnico y científico plantean el problema de un gigantesco esfuerzo de equilibrio entre los valores espirituales y la materia, fuera y dentro del campo católico. Preocupa a nuestra edad el progreso de un orden material que debe llevar también la señal del cristiano y ser benéficamente influenciado por el orden sobrenatural. *"Estas dolorosas comprobaciones están pidiendo un deber de vigilancia y un sentido de responsabilidad"*, nos dice Su Santidad Juan XXIII.

La Iglesia de Cristo jamás ha sido una ausente de su tiempo! Ella *"no ha permanecido como pasiva espectadora frente a los acontecimientos, sino que ha seguido paso a paso la evolución de los pueblos, el progreso científico, las revoluciones sociales..."*. Ella existe desde sus comienzos en el mundo como una síntesis de lo divino y lo humano, y continúa para

cada siglo la Encarnación permanente de Cristo entre nosotros. Ella no es el privilegio de un instante de la historia: es una presencia salvadora, permanente y perpetua para el mundo. Por eso, para una humanidad en tinieblas y angustiada como la nuestra, la Iglesia de Cristo tiene su misión de "*maestra de la verdad y administradora de la salvación*". Nuestro siglo necesita, como nunca antes, de Cristo. Por esta razón ha sido llamado con acierto "*el siglo de la Iglesia*". (Recordamos aquí el sugestivo artículo que con tal título publicó Fernando Velásquez S. J., en *Revista Javeriana*, Abril 1950, p. 149-154). Ella, en efecto, es la única que puede darnos de nuevo a Cristo en nuestro siglo.

Los tiempos de hoy son difíciles, pero "*los tiempos difíciles son los tiempos de la Iglesia*", afirmó en cierta ocasión Pío XII.

El documento pontificio de convocación del Concilio es de un gran realismo cuando encara los serios problemas que afronta el cristianismo ante "*un mundo que acusa un grave estado de indigencia espiritual*". Pero al mismo tiempo, se siente correr por sus líneas un fluído de inquebrantable confianza en el poder divino de Jesús que permanece en su Iglesia "*todavía vibrante y llena de vitalidad*". "Ella no envejece jamás: eterno es su vigor", exclamaba San Juan Crisóstomo (Migne P. G. 52, 402). Ella tiene conciencia de esta su perenne juventud que le comunica Cristo y su Espíritu eterno y sabe que dentro del depósito de verdad, siempre antiguo y siempre nuevo, que se le encomendó, tiene también la palabra de vida apta para hoy.

En un ponderado esfuerzo de oración, estudio y concentración de sus mejores energías, la Iglesia ha venido durante tres años preparándose para dar en forma extraordinaria. La acumulación de un inmenso material recogido de todas las diócesis y rincones del mundo católico, una paciente selección y elaboración de todo él por comisiones especiales preparatorias y una última coordinación compulsada de los trabajos, en las reuniones plenarias de la Comisión Central preparatoria del Concilio, parecen ser ya —a juicio del Santo Padre— una etapa previa que llega a su culminación. "Este intenso trabajo de estudio, al que han prestado su contribución preciosa los cardenales, obispos, prelados, teólogos, canonistas y expertos de todas partes del mundo, llega hoy a su término". "*Acogiendo como venida de lo alto una voz íntima de nuestro espíritu, hemos creído estar ya maduros los tiempos para ofrecer a la Iglesia católica y al mundo el don de un nuevo Concilio Ecuménico, en correspondencia y continuación de la serie de los veinte grandes concilios que fueron a lo largo de los siglos un verdadero medio providencial para incremento de la gracia y progreso cristiano*" (Juan XXIII).

El acontecimiento de la Magna Asamblea Universal Católica está próximo, a pocos meses de distancia. Pronto será una realidad palpable es-

ta acción luminosa del Espíritu de Dios en la Iglesia de Cristo, y a través de ella, la obra redentora para un mundo que hoy tanto la necesita.

"Será esta una demostración de la Iglesia siempre viva y siempre joven, que percibe el ritmo del tiempo, que en todos los siglos se va adornando con nuevo esplendor, que brilla con nuevas luces, que realiza nuevas conquistas, aun permaneciendo siempre idéntica a sí misma, fiel a la imagen divina impresa sobre su rostro por el Esposo que la ama y la protege, Cristo Jesús".

Oremos unidos *"en comunión de pensamiento y de plegaria con Pedro y en torno a Pedro".*

Esperemos anhelantes y confiemos serenamente. *"Tened confianza: yo he vencido al mundo"* (Jn. 16, 33).

"El mundo envejece, la Iglesia está siempre joven", podemos hoy repetir con *Newman*. Ella es la eterna restauradora. Ella es la Iglesia de siempre!

INGLATERRA Y EL MERCADO COMUN

El mercado común europeo es el resultado de un largo proceso de desarrollo, pero no es un fin en sí mismo. Todavía no hay acuerdo definido sobre si el último fin es la federación, los Estados Unidos de Europa o la *Europe des Patries* de De Gaulle, una confederación, algo floja de estados todavía soberanos; pero ciertamente que los "Seis" (Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Holanda y Alemania Occidental), los que el 25 de marzo de 1957 firmaron el Tratado de Roma, que instauró la Comunidad Económica Europea (CEE), se declararon allí "determinados a establecer los cimientos de una unión más estrecha entre los pueblos europeos".

Este es el asunto básico para Inglaterra. Es su sacudida posición económica más bien que cualquier sentimiento místico de hermandad europea lo que la ha llevado a empezar negociaciones sobre la posibilidad de entrar en la Comunidad Económica Europea; pero ¿tiene razón al buscar los beneficios económicos a menos de que esté preparada a aceptar las implicaciones políticas?

Hay muchos argumentos económicos en contra de esta unión de Inglaterra. Hay el posible efecto sobre la agricultura y cierto número de industrias pequeñas. Hay la inmediata perspectiva de una subida en los costos de vida debido al aumento de los precios en los comestibles. La mayoría de los beneficios en mercados más amplios y en aumento de exportaciones son a largo plazo y las desventajas inmediatas podrían resultar una pesada carga sobre una economía ya debilitada. Hay también profundos argumentos políticos. Inglaterra tiene responsabilidades con el Common-

wealth (la Comunidad Británica de Naciones) con el Area Europea de Libre Comercio, que ella misma trajo a la vida. Todos esos argumentos son importantes, algunos hasta pueden ser decisivos; pero es probable que ninguno de ellos sea insuperable. Esto será confirmado o desmentido por el curso de las actuales negociaciones, que se refieren precisamente a considerar tales dificultades y a dar aceptables soluciones para ellas. Sin embargo, no son estos los verdaderos problemas. Los verdaderos problemas son sicológicos y aun emocionales. ¿Puede Inglaterra, cuya política exterior durante generaciones ha sido librarse todo lo posible de compromisos en Europa y cuyo fin ha sido siempre impedir cualquier concentración de poder en el continente, tener un cambio de corazón de la noche a la mañana?

Ciertamente que Inglaterra ha jugado un considerable papel en los asuntos continentales y en sus agrupamientos desde la guerra. Ha sido miembro fundador de la Organización para Cooperación Económica Europea y su subsidiaria la Unión de Pagos Europeos, instalada en 1950. La primera, a que recientemente se han unido Canadá y los Estados Unidos, se ha convertido en la Organización del Atlántico Norte (OTAN), del Consejo de Europa y de la Unión Europea Occidental. Sin embargo, todos ellos son cuerpos internacionales cooperativos o consultivos. Cuando palabras como "supranacional", "integración" y "federación" se han discutido, Inglaterra se ha mostrado retraída. Ella se negó a unirse a la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, de M. Schuman, en 1950, y su negativa fué la que deshizo la Comunidad Europea de Defensa en 1954, aunque se dejó a Francia, la autora del plan, hacerle las exequias. Cuando la E.E.C. llegó por vez primera a existir, Inglaterra trató de anularla convirtiendo la O.E.E.C., en una vasta área de comercio libre, y cuando falló este movimiento ella instaló la E.F.T.A., los Siete contra los Seis. Claramente hubiera preferido una área de comercio libre, donde cada estado fuera dejado a sus propias tarifas exteriores, a una unión aduanera como la E.E.C., donde los miembros están obligados a adoptar tarifas exteriores uniformes, y no hay pruebas de que haya experimentado ninguna conversión paulina en este respecto. No ha habido luz cegadora en el camino de Bruselas. El simple hecho es que el mercado común hasta ahora ha trabajado con mucha más eficiencia de lo que esperaban sus críticos e Inglaterra está en peligro de quedarse fuera al frío.

Si las conversaciones de Bruselas suministran una base aceptable para que Inglaterra entre en la E.E.C., el gobierno se verá en una posición difícil. ¿Tiene algún gobierno elegido democráticamente el derecho de envolver al país en un movimiento que trae consigo una pérdida considerable de soberanía, sin consultar a sus electores? Sin embargo ¿cómo se pue-

de consultar al electorado en un asunto que corta a través de las diferencias normales de los partidos? El plebiscito nunca ha sido un instrumento político inglés, y donde hay tantos intereses de sectores, es dudoso si la opinión pública mediante los votos puede dar alguna guía de confianza. Constitucionalmente el gobierno, suponiendo que puede regir a una mayoría en el parlamento, tiene probablemente derecho a seguir adelante; pero a menos que la mayoría sea abrumadora, la imagen resultante de una Inglaterra que se resiste y es arrastrada mientras protesta a Europa pudiera ser muy infortunada. La presencia de una oposición considerable y que habla en altas voces a la Comunidad Europea, tanto en el país como en el parlamento, puede ser un útil mostrador de regateo en Bruselas, pero es capaz de mostrarse embarazadora cuando terminen las negociaciones.

Si entonces Inglaterra entra, tiene dificultades iniciales que vencer e inmediatas desventajas a que hacer frente. Quedarse fuera significa verse gradualmente echada fuera de los mercados continentales y afrontar competencias crecientes en el comercio con el resto del mundo. Todo esto no toma en cuenta los posibles beneficios y oportunidades que se le ofrecen si entra. Las oportunidades, empero, requieren ser tomadas, y éste es el punto que debe subrayarse. Inglaterra tiene tres alternativas para escoger, no dos. Puede quedarse fuera, aceptando el riesgo de la decadencia material y determinada a sobrevivir por sus propios esfuerzos. Puede entrar, dándose perfecta cuenta de lo que esto supone, ávida de dar su propia y única contribución a Europa y dispuesta a hacer el mejor uso de sus nuevas perspectivas. Queda el tercer camino: entrar con repugnancia, a falta de algo mejor que hacer, sin verdadera aceptación de las consecuencias del Tratado de Roma y del movimiento hacia la unidad de Europa. Puesto así, el tercer camino pudiera parecer que tiene poca recomendación, pero hay muchos en Inglaterra y en Europa que esperan que el instinto nacional de componenda no llevará, de hecho, a escoger lo peor de ambos mundos.

UNA GRAN CRUZADA ESPIRITUAL

"La familia que reza unida permanece unida, y un mundo que reza es un mundo en paz".

Estas palabras constituyen el lema genial del P. Patrick Peyton, apóstol de la cruzada mundial: "El Rosario en Familia".

Su Santidad Pío XII en carta dirigida al mismo P. Peyton afirmó: "Jamás antes ha estado el mundo en tanta necesidad de la oración. La más poderosa arma contra los males que atacan a la sociedad humana es la oración, especialmente la oración colectiva. El rosario en familia es la

más simple y a la vez la forma más eficaz de la oración colectiva".

Y el actual Pontífice Juan XXIII agrega: "La civilización para ser genuina ha de estar en contacto con lo espiritual y eterno. Así como un día ya lejano llegó a América una carabela con el nombre de María, así hoy llega a esas nobles naciones tan queridas de Nos, el mensaje del Padre Peyton".

La desintegración de los hogares en nuestro mundo moderno es un hecho doloroso. El materialismo, la infidelidad conyugal, el divorcio, la limitación de la natalidad, la progresiva falla de autoridad en la educación son lacras visibles.

Al terminar el año de 1930, un joven seminarista irlandés emigrado a los Estados Unidos, era curado de una grave enfermedad por la Virgen.

Desde ese día se constituyó en "el viajero de Nuestra Señora, que va pregonando el rosario en familia".

Su mensaje ha llegado a Colombia después de la epopeya triunfal a través de 310 diócesis de todo el mundo, desde Boston a Bombay, de Chicago a Melbourne, de Ceylán a Caracas y Santiago de Chile. En todos los continentes se ha oído la voz de ese sacerdote gigantesco física y moralmente; 44 naciones han vibrado con su mensaje.

Concentraciones de 225.000 personas en San Pablo, capital del Estado de Minessota; 954.000 en Brujas; 100.000 en Londres; 624.000 en Caracas; medio millón en Santiago de Chile; millón y medio en la gigantesca de Manila.

¿Cuál es el secreto de ese sacerdote sencillo, sin gran oratoria humana, cuyo mensaje es de líneas simplificadas?

No hay otra explicación que la sobrenatural. Habla el lenguaje de los grandes amigos de Dios, y el mundo de hoy angustiado, amenazado por la ruina total, desengañado de los ampulosos discursos llenos de promesas y de jefes egoístas exige algo que calme la sed substancial de sus ansias.

La bella oración del rosario condensa en sus plegarias lo más bello del cristianismo: la paternidad de Dios y la fuerza humano-divina de la protección de María.

El secreto del P. Peyton está en haber sabido unir genialmente la fuerza de la oración con las técnicas más modernas de difusión: El cine, la radio, la televisión.

Las películas del rosario realizadas por el P. Peyton son bellas artísticamente y plenas de sentido evangélico, sin desfiguraciones apócrifas. Los programas de *Teatro familiar* y los guiones de radio y televisión, están tan bien realizados que pueden 500 estaciones de televisión de los Estados Unidos hacerlos suyos en uno de las más brillantes programas de Navidad. 15 millones han hecho la promesa de rezar el rosario y seguirán millones más. La Cruzada del Rosario trae una gran esperanza al mundo actual. Sea bienvenida a Colombia.

EN UNA DEMOCRACIA, ¿PUEDE SER LEGAL EL COMUNISMO?

CARLOS BENAVIDES S.J.

I

El concepto de «democracia» no es una cosa clara ni mucho menos. Prueba de ello es que regímenes totalmente opuestos se llaman a sí mismos «democracias». Stalin llegó a decir que la Constitución Rusa era la única, en el mundo, verdaderamente democrática.

«Hablan de democracia —escribía Stalin en su obra *Cuestiones del Leninismo*—; pero ¿qué es la democracia? La democracia en los países capitalistas donde existen clases antagónicas es, en última instancia, democracia para los fuertes, democracia para la minoría pudiente. En la URSS, por el contrario, es democracia para los trabajadores, lo cual quiere decir democracia para todos. De esto se deriva que los principios del democratismo no son violados por el proyecto de la nueva Constitución de la URSS, sino más bien en las constituciones burguesas. He ahí por qué yo pienso que la de la URSS es la única Constitución totalmente democrática que existe en el mundo».

Decir que la democracia es el gobierno «del pueblo, para el pueblo y por el pueblo» tampoco nos da mucha luz. El término «pueblo» es eminentemente equívoco. ¿Qué es lo que quiere significar? ¿Burguesía, proletariado? ¿Aquellos que condividen una específica ideología aunque pertenezcan a diferentes grupos económico-profesionales? Es sumamente fácil autosugestionarse, y movidos por intereses únicamente partidistas creerse los genuinos representantes del pueblo. Los *slogans* de todos los partidos políticos confirman esto.

Cuando en octubre de 1956 los húngaros se levantaron contra los rusos, en toda Europa y en el mundo en general se interpretó aquella revolución como algo eminentemente popular, como la manifestación de la voluntad de un pueblo que se alzaba contra sus opresores.

Sin embargo para Kruschev, lo popular fue el aplastamiento de aquellos valientes, la acción del ejército soviético «llamado» por el *verdadero pueblo* húngaro.

«Nuestros enemigos —decía Kruschev en un discurso pronunciado en Budapest el 4 de abril de 1958— han afirmado que el ejército soviético ha suprimido una revolución popular. ¿Qué otra cosa podían hacer? Los occidentales tienen que ocultar las huellas y distraer la atención de sobre los que organizaron ese motín antipopular. Pero cualquiera que tenga un mínimo de conciencia sabe que la voluntad del pueblo es sagrada para el ejército soviético, que es la carne y la sangre del pueblo».

Otros definen la democracia como la forma de gobierno en el que la libertad y los derechos humanos están garantizados para todos. Pero hay que decir que esas notas no son lo específico de ningún gobierno, sino un presupuesto de todo gobierno legítimo. A no ser que se diga que la democracia es el único gobierno legítimo. Cosa que no se puede admitir. La Iglesia Católica siempre se ha mostrado indiferente para diversas formas gubernamentales. Y no lo hubiera podido ser, si esas formas hubieran sido ilegítimas. La indiferencia de la Iglesia hacia los diversos regímenes quedó bien asentada por León XIII en varias de sus encíclicas. Así, por ejemplo, en la *Immortale Dei,* número 7, textualmente dice:

«La autoridad soberana, de por sí, no está ligada a ninguna forma de gobierno en particular, y está en su poder el asumir ora, una, ora otra forma, siempre que sean capaces de cooperar para el bienestar y la utilidad públicos».

Y en la *Diuturnum,* n. 4:

«Ni se hace aquí cuestión de los modos de la dirección pública, pues no existe razón alguna para que la Iglesia no apruebe el principado de uno o de muchos, con tal que sea justo y destinado al beneficio común. Por lo cual, salvada la justicia, no se impide a los pueblos el procurarse el género de conducción pública que mejor convenga a su índole o a las instituciones y costumbres de sus mayores».

Más acertados me parecen los que piensan que la democracia es el gobierno que reconoce a los ciudadanos los derechos políticos. Estos derechos

políticos, en el transcurso de la historia, se han expresado de muchos modos; pero generalmente se afirman, sobre todo, en tres campos:

1. En el campo de la opinión pública, con la libertad de manifestar las propias opiniones políticas valiéndose de cualquier medio expresivo que se considere oportuno y eficaz.

2. En el campo asociativo con libertad para crear instituciones, dar vida a sociedades o movimientos políticos y entrar a formar parte de ellas o retirarse cuando se crea conveniente.

3. En el campo de la organización estatal con derecho a ser elector y candidato para los cargos públicos electivos, sean estos políticos o administrativos.

Estas tres notas que, ya de antiguo, se consideraban esenciales en toda democracia, fueron ratificadas en la *Declaración universal de los Derechos del Hombre,* de la ONU, en sus artículos 19, 20 y 21.

En el primero de ellos se reconoce a todos los hombres la libertad de opinión sin excepción alguna de medios ni de fronteras:

«Cada individuo tiene derecho a la libertad de opinión, incluso al derecho a no ser molestado por su opinión, y el de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas mediante todos los medios y sin excepción de fronteras» (artículo 19).

Los dos apartados del art. 20 se refieren al campo de la asociación en su doble aspecto que pudiéramos llamar positivo y negativo:

«1. Cada individuo tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

2. Nadie puede ser obligado a formar parte de una asociación».

Finalmente, el artículo 21 dice relación con la organización estatal y administrativa:

1. «Cada individuo tiene derecho a participar del gobierno de su país, sea directamente, sea por medio de representantes libremente elegidos.

2. Cada individuo tiene derecho a ocupar, en condiciones de igualdad, los empleos públicos de su país.

3. La voluntad popular es el fundamento de la autoridad del gobierno. Tal voluntad debe ser expresada mediante periódicas y reales elecciones

efectuadas por sufragio universal e igual y por voto secreto o según un procedimiento equivalente a la libre votación».

Puestas estas premisas —y fijándonos especialmente en el campo asociativo, o en el artículo 20 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre—, podemos preguntar: en una Democracia ¿puede darse carta de ciudadanía al Partido Comunista?

La respuesta, a primera vista, parece ser afirmativa. Y aun he oído a personas muy bien intencionadas aducir, para probar su posición favorable, la parábola de la cizaña, en la que el Padre de Familia no quiere arrancar esa mala hierba para no arrancar el trigo juntamente con ella. Pero, a poco que se examine a fondo esa parábola, se advertirán dos cosas:

1. Que la mala semilla fue sembrada gracias al descuido de quienes debieran haberlo impedido (lo que está ocurriendo ahora en muchas partes con la infiltración comunista);

2. Que si el dueño no permitió que se arrancara, no fue porque la cizaña *tuviera derecho* al terreno que ocupaba, sino para no causar mayor daño al trigo (lo que pudiera ocurrir en sitios donde esté más o menos arraigado el Comunismo, cuya erradicación pudiera causar mayores males; en ese caso hipotético habría que tolerarlo hasta que llegase el momento oportuno).

Pero la respuesta única a la pregunta formulada anteriormente es un NO categórico. La razón, en abstracto, es bien sencilla. Nunca, ni ante Dios ni ante la Naturaleza Humana, podrán gozar de iguales derechos la Verdad y la Mentira, el Bien y el Mal. Podrá uno, como persona privada, tener las ideas que quiera, ser el comunista más avanzado, y no habrá derecho a molestarle por ello. Pero desde el momento en que aparezca su proselitismo con esa tendencia, bien definida en todo comunista, de apoderarse del poder, sea como sea, el Gobierno, cuyo fin es el bien común de sus súbditos, tiene el derecho y aun la obligación de impedirlo, con medios *humanos*, sí, pero también enérgicos y eficaces.

Pongamos un ejemplo un poco exagerado, tal vez, pero que aclarará bien esto:

En una democracia debe haber libertad de enseñanza. ¿Quién lo duda? Pero si unos cuantos «catedráticos de medicina», o por ignorancia o por maldad, comenzaran a enseñar que respiramos con el estómago, hacemos la digestión con el corazón, y que los pulmones son los que bombean la sangre, ¿qué gobierno, por muy demócrata que sea, toleraría semejantes dispa-

rates en una universidad? ¿Podrían esos «catedráticos» invocar el art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en que se da a todos derecho a la libertad de opinión y a difundir sus ideas mediante todos los medios y sin excepción de fronteras? Yo creo que no.

Y ¿por qué ha de permitir un gobierno demócrata la difusión de las ideas comunistas que, por afectar lo más íntimo y sagrado que hay en el hombre, son mucho más peligrosas que esos errores médicos? Y si los comunistas quieren escudarse en los artículos 18, 19 y 20 de los Derechos del Hombre, que no olviden el apartado II del artículo 29, ni el artículo 30 con que se cierra esa misma declaración. Dice el primero:

«En el ejercicio de sus derechos y de sus libertades, cada cual debe ser sometido solamente a las limitaciones establecidas por la ley para asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y de las libertades de los demás, y para satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática» (art. 29, II).

«Nada de la presente declaración —dice el último artículo de la misma— puede ser interpretado en el sentido de implicar un derecho de cualquier Estado, grupo o persona a ejercer una actividad o cumplir un acto tendiente a la destrucción de alguno de los derechos de las libertades en ella enunciados» (art. 30).

II

Y esto nos introduce en un tema sumamente interesante: el tema de la moral. Al hablar el artículo 29 de la Declaración de los Derechos del Hombre «de las justas exigencias de la Moral», obviamente da a entender que reconoce la existencia de normas o principios *objetivos* y *universales* gracias a los cuales pueda saberse si una acción o modo de proceder es moral o no. Lo contrario sería un galimatías en el que no habría modo de entenderse.

De esto se deduce que sólo quien reconozca estas normas de moralidad será digno de respeto; que sólo quien reconozca estas normas de moralidad tendrá libertad de acción y de opinión; porque, al reconocerlas, implícitamente afirma que se ajustará a ellas o, por lo menos, no podrá extrañarse si su transgresión es castigada o impedida su acción amoral.

¿Admite el Comunismo una moral objetiva?

Marx enseñaba que la ética de cualquier comunidad no pasaba de ser, lo mismo que su Religión y sus Códigos, una superestructura impuesta por

las condiciones de la producción, y que solamente reflejaba los intereses de la clase dominante. En su *Manifiesto Comunista,* no hay ni una palabra acerca de lo «recto», la «justicia», la «ley moral». Al fin y al cabo, en esto mostraba el gran influjo que había recibido de Hegel. Este negaba la existencia de principios eternos e inmutables sobre los que pudiera fundamentarse una ética objetiva. ¿Razón? La Dialéctica le decía que las ideas, como todo lo demás, se hallaban en un continuo cambio. Claro que Hegel cayó en contradicciones prácticas que el mismo Marx le echa en cara. Pero el Comunismo siempre fue más congruente: siempre rechazó una moral objetiva, para no admitir más que *su* moral.

Escribía Engels en su obra *Anti-Dühring:*

«...rechazamos todo intento de imponernos un dogma moral cualquiera que sea como una ley eterna, final y por siempre inmutable, con el pretexto de que el mundo moral también tiene sus principios permanentes que trascienden la historia y la diferencia entre las naciones. Sostenemos, por el contrario, que todas las teorías morales anteriores son el producto, en último análisis, de la etapa económica que la sociedad ha alcanzado en esta época particular. Y como la sociedad hasta ahora se ha movido en antagonismos de clases, la moralidad fue siempre una moralidad de clase; ella, o bien ha justificado la dominación y los intereses de la clase dominante, o bien, tan pronto como la clase oprimida se hizo bastante fuerte, ha representado la revuelta contra esa dominación y los futuros intereses de los oprimidos. No puede ponerse en duda que en este proceso ha habido, en general, progreso en la moralidad, como en todos los otros ramos del conocimiento humano. Pero todavía no hemos ido más allá de la minoridad de clase. Una moralidad realmente humana que trascienda los antagonismos de clases y sus legados en el pensamiento, se hace posible únicamente en una etapa de la sociedad que no solamente haya superado las contradicciones de clases, sino que hasta las haya olvidado en la vida práctica».

Es decir: que, según Engels, sólo habrá moralidad cuando exista —que no existirá nunca— el verdadero Comunismo tal como Marx y Engels lo soñaron.

Y mientras tanto, y hasta que llegue esa «época venturosa», ese «paraíso comunista», ¿existe una ética en lo que ordinariamente llamamos comunismo?

Lenin, el gran práctico del Comunismo, se expresaba así en su *Mensaje al III Congreso de la Joven Liga Comunista Rusa,* el 2 de octubre de 1920:

«¿Existe algo así como una ética comunista? ¿Existe algo así como una moralidad comunista? Por supuesto que existe. A menudo se nos hace aparecer como que no poseemos ninguna ética propia; y muy a menudo la burguesía acusa a los comunistas de repudiar toda ética. Se trata de una manera de arrojar polvo a los ojos de los obreros y campesinos.

¿En qué sentido repudiamos la ética y la moralidad? En el sentido en que son predicadas por la burguesía, la cual deriva la ética de los mandamientos de Dios... O, en vez de derivar la ética de los mandamientos de Dios, la deriva de frases idealistas o semi-idealistas que siempre equivalen a algo muy similar a los mandamientos de Dios. Repudiamos toda moralidad que deriva de conceptos que carezcan del sentido humano y de clase. Decimos que ella es un engaño, un fraude en interés de los terratenientes y capitalistas. Decimos que nuestra moralidad deriva de los intereses de la lucha de clases del proletariado... La lucha de clases todavía continúa... Subordinamos nuestra moralidad comunista a esa tarea. Decimos: *moralidad es lo que sirve para destruír la antigua sociedad explotadora,* y para unir a todos los trabajadores en torno del proletariado, que está creando una nueva sociedad comunista... *No creemos en una moralidad eterna*».

Y en otra ocasión, con palabras que hacen recordar las del nazista Rosenberg, Lenin afirmó: «Es moral todo aquello que resulta útil al partido comunista».

Como muy bien comenta Robert Hunt, hablando de la ética marxista, aunque aceptáramos la tesis de Marx de que todos los sistemas éticos reflejan simplemente los intereses de la clase dominante, seguiríase tan sólo que la moral proletaria hará lo mismo y no que sea superior a otras formas de moralidad. Si no hay ninguna moral objetiva y universal, la moralidad burguesa y la proletaria no pasan de ser conjuntos diferentes de *sentimientos* sobre lo justo y lo injusto, y no podrá probarse nunca que un conjunto sea mejor que el otro. Los comunistas dicen que hay que preferir la moral proletaria porque la victoria del proletariado está garantizada por la dialéctica. Pero eso es incompatible con cualquier opinión ética, dado que una cosa no es necesariamente deseable ni mejor por el hecho de que sea inevitable.

Con una ética así como la ética marxista, en la que es moral todo lo que resulta útil al partido comunista y, consiguientemente, amoral todo lo que es perjudicial para él, ya se ve que es imposible que haya libertad de opinión y de acción en los países dominados por el marxismo. ¡La libertad no existe en el Comunismo! Son incontables los libros que se han escrito mostrando las muertes y torturas sufridas por militantes comunistas que discreparon un poco —o eran acusados de discrepar— de las opiniones del Amo.

¡Hasta parecían novelas! Interesante, entre ellos, es el libro de Orlov —antiguo enviado especial de Stalin y jefe de la NKVD en Madrid durante la guerra civil española— titulado *Historia de los Crímenes de Stalin.* Publicado en 1953, decía el autor en el prólogo que los procesos de aquellos antiguos comunistas estaban en el Kremlin, pero que nunca serían dados a conocer por Rusia. Grande debió ser su asombro cuando, si no por la publicación de los procesos, vió confirmado cuanto decía en su libro por el famoso «Informe Secreto» de Kruschev en febrero de 1956. Desde entonces ya no se pudo tener por novela lo que contaban los libros sobre la falta de libertad de opinión, de asociación, de Libertad —con mayúscula— que había en Rusia. Si alguien, al leer el informe de Kruschev, pensó que las cosas iban a cambiar, muy pronto se sentiría desilusionado cuando, a los pocos meses —noviembre de ese mismo año 1956— los tanques del nuevo Zar ruso destrozaban el ansia de libertad de los valientes húngaros.

Y no es que en los países comunistas se carezca de libertad por los hombres que en ellos mandan. Es por el sistema; es por esa moral inmoral que se sintetiza en la frase ya citada de Lenin: «Es moral todo aquello que resulta útil al partido comunista», y que les capacita para acabar o intentar acabar con todos los que no piensan como ellos. Por eso arengaba así Lenin a los obreros:

«¡Proletario! Si tienes al alcance de tu mano un fusil o un cañón, tómalo. Hay muchas cosas en el mundo que deben ser destruídas con hierro y fuego para la liberación de la clase obrera. Prepárate para poner en obra estos instrumentos de muerte y de destrucción, utilizándolos contra la burguesía».

Y Latzis, otro conocido comunista:

«Nosotros no luchamos contra los individuos en particular; nosotros exterminamos a la burguesía como clase. No busquéis en la investigación ni documentos ni pruebas sobre lo que el acusado ha hecho contra la autoridad soviética. Lo primero que le tenéis que preguntar es a qué clase pertenece, cuál es su origen, su instrucción, su profesión...».

Todo este modo de hablar y este modo de proceder está en consonancia con la teoría que sobre el gobierno tenía Marx. Como se sabe, una de las características del Comunismo verdadero es —aunque en la práctica nunca será— la carencia absoluta de gobierno. Pero mientras tanto, el gobierno «comunista» de esta etapa transitoria, tiene una finalidad bien clara: aplastar a todos los que no se sometan a lo que él quiere y como él quiere.

«Entre la sociedad comunista y capitalista —escribe Marx— se interpone un período de transformación revolucionaria. A este período corresponde también un período político de transición que no puede tener otra forma estatal que la dictadura revolucionaria del proletariado».

Y Lenin, al tratar de determinar cuál es el contenido de la dictadura revolucionaria del proletariado, afirma que es un poder no condividido por otros y fundado inmediatamente sobre la fuerza armada de las masas trabajadoras, porque sin estas sabias medidas no sería posible el aniquilamiento de la burguesía.

«La dictadura del proletariado —dice en *Estado y Revolución*— implica una serie de restricciones de la libertad de los explotadores, de los opresores, de los capitalistas. Nosotros debemos oprimirlos para librar a la humanidad de la esclavitud del salario. Su resistencia debe ser rota con la fuerza, y es evidente que donde se emplea la represión y la violencia no existe democracia. La democracia, para la gran mayoría del pueblo, es la represión violenta de los explotadores, de los opresores del pueblo; es decir, «su exclusión de la democracia».

Esta dictadura, según el mismo Lenin, es un poder no limitado por ninguna cosa, por ninguna ley o regla. Se funda directamente sobre la violencia. Lo mismo sostenía Stalin. Tres son los fines que él señalaba a la dictadura del proletariado: 1. Quebrar la resistencia de los grandes propietarios agrícolas y de los capitalistas; 2. Agrupar alrededor del proletariado a todos los trabajadores y orientarlos hacia la supresión de clases; 3. Organizar el ejército revolucionario para afrontar los enemigos internos y externos. En cuanto a los medios, no hay que preocuparse porque todo es bueno, todo es lícito si conducen a la destrucción completa de los enemigos:

«La dictadura del proletariado —afirma Stalin en *Principios del Leninismo*— es la guerra más heróica e implacable de la nueva clase contra el enemigo más potente, contra la burguesía; la dictadura del proletariado es una lucha tenaz, sangrienta y no sangrienta, violenta y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa contra las fuerzas y las tradiciones de la vieja sociedad».

Por todos los textos citados, y muchos otros que pudieran alegarse, se ve claramente que para los comunistas no existe más moral que la *suya*. Y que, en virtud de esa moral, *tienen que* negar toda libertad para los que no estén conformes con el régimen o quieran atacarlo aun por medios ideológicos.

Y sin embargo, esos mismos señores, con un cinismo que da náuseas, se quejan de que el Gobierno, en algunas partes, reprima sus intenciones

o coarte en algo su libertad. Una nación como Rusia, donde el obrero no tiene derecho a las huelgas, se queja de que en otras partes se vigilen «sus» huelgas para impedir desmanes. Una nación como Rusia, donde no es permitido disentir de la norma trazada por el jefe de turno, se queja de que en algunas partes no se considere legal el partido comunista. Pero ¿no decía Lenin que la democracia del proletariado era la represión violenta de los que él llamaba explotadores del pueblo? Puestos en el plano de la Etica marxista, ¿por qué no van a tener ese mismo derecho los contrarios del Comunismo?

Se responderá que las democracias *sí* reconocen una moral objetiva y que por tanto no pueden usar los medios ilegítimos de que abusa el Comunismo; que si el Comunismo destruye a sus enemigos en nombre de una moral arbitraria, no puede hacer lo mismo la Democracia que pone sus bases sobre la verdadera moral. Es verdad: no podemos usar los mismos métodos que usa el Comunismo. Pero toda moral verdadera permite defenderse del injusto agresor. Y el comunismo ¿no es injusto agresor de los artículos 19, 20 y 21 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre? ¿No es injusto agresor de la libertad social —con las limitaciones que por ser *social* tiene que tener—, que no la ONU sino Dios mismo nos ha dado a todos los hombres? Pues las Democracias deben ser consecuentes: o supriman esos artículos y hagámonos todos comunistas, o garanticen el pleno ejercicio de esos derechos defendiéndolos de quienes atentan contra ellos. Que no serían morales, sino tontos quienes, en nombre de la libertad, permitieran a los bandidos ir armados e impidiera, en nombre de esa misma libertad, usar armas a los policías. Quien niega la libertad, no tiene derecho a la libertad.

Hay quienes opinan que en las Democracias debe dejarse en plena libertad al comunismo, porque de otro modo trabajaría clandestinamente y eso sería mucho peor. Los que así piensan desconocen completamente las tácticas comunistas. Los comunistas trabajarán *también* clandestinamente aun en los países en que sean reconocidos legalmente y en que se tengan relaciones diplomáticas con la URSS. Bien lo demuestra Edgar Hoover en su obra *Maestros del Engaño*. Con una diferencia: que siempre tendrán mayor facilidad para su trabajo clandestino en los países donde son «legales y diplomáticos». En Uruguay, por ejemplo, un país pequeño relativamente y poco importante, la Embajada Rusa tiene 70 diplomáticos acreditados. Con otros 50 que tienen los países satélites, suman 120. Semanalmente llegan a Uruguay tres toneladas de propaganda en 770 sacos. ¿Puede alguno creer que esos 120 diplomáticos acreditados son necesarios para las relaciones diplomáticas entre esos países? ¿Tendrían facilidad los comunistas, trabajando

sólo clandestinamente, para introducir toda esa enorme propaganda semanal? Además, que si sólo trabajaran clandestinamente se verían expuestos al castigo en cuanto se les descubriera, mentras que ahora están amparados por la diplomacia y la legalidad, y obran sin temores. Hasta que llegue el momento de dar el zarpazo!

Repetimos una vez más: no merece la libertad quien, en nombre de *su* moral, niega la libertad.

III

Nos queda un punto por tratar: el amor a la patria. Soy contrario a todos los nacionalismos exagerados, que tantos males han causado en la Historia. Me parecen impropios de estos tiempos en que la facilidad de comunicaciones nos hacen a todos un poco ciudadanos del mundo, con una abertura mayor a otras ideas e incluso a otras civilizaciones.

Pero una cosa es el nacionalismo exagerado, y otra la pérdida del amor a la Patria. San Agustín decía que el amor a la patria es uno de los que más ennoblecen al hombre, y superior, en algunos casos, al amor que debemos tener a la propia familia. Prueba de ello es que, a veces, tenemos que dejar la familia y los amores más íntimos, cuando tenemos que defender la Patria aun a costa de la vida.

Quién ama más a la Patria, no siempre es fácil saberlo. Por eso en todas las democracias hay diversos partidos políticos —a veces de signo contrario— que creen sinceramente que lo suyo es lo mejor para la nación. Y está bien que haya esos partidos. Pero los Comunistas no tienen amor a la Patria ni trabajan por ella; trabajan por y para Rusia.

Desde el comienzo, los dirigentes marxistas se han esforzado por arrancar todo sentimiento nacional en sus adeptos, convirtiéndolos, con una mística falsa e inhumana, en meros instrumentos de un mecanismo revolucionario mundial. Marx y Engels afirmaron repetidamente que los obreros no tienen patria.

«Los proletarios... tienen unos y los mismos intereses en todos los países, uno y el mismo enemigo, una y la misma guerra que sostener. La inmensa mayoría de los proletarios está, gracias a su situación, *limpia de prejuicios nacionales*, y toda su cultura y su acción son esencialmente humanistas y antinacionales. Los Proletarios son los únicos que pueden acabar con el nacimiento» (Engels, *Escritos Varios*. Ed. Mehring, t. II, pág. 460).

«No debo razonar desde el punto de vista de *mi* país (porque ésta es la manera de razonar del filisteo nacionalista, *desgraciado cretino* que no comprende que es un juguete en manos de la burguesía imperialista), sino desde el punto de vista de mi participación en la preparación, en la propaganda, en la aceleración de la revolución proletaria universal» (Lenin, *Obras Escogidas,* t. II, pág. 501, Ed. en Lenguas Extranjeras; Moscú, 1948).

Pero desde que el Comunismo se plasmó en el caso de Rusia, el ansia universalista de los líderes del Comunismo se ha concentrado en una nación, en Rusia, y de ella quieren hacer la patria de todos los obreros. Ya no es el mundo; es Rusia por la que se deben sacrificar todos los proletarios aun yendo contra sus propios países, si es necesario.

«Debemos avanzar de tal modo —decía Stalin a los comunistas rusos— que la clase obrera del mundo entero pueda decir al contemplarnos: ese es mi destacamento de vanguardia, esa es mi brigada de choque, ese es mi poder obrero, ESA ES MI PATRIA» (*Obras,* t. 13, pág. 44. Ed. en Lenguas Extranjeras; Moscú, 1955).

Y en la *Historia de los Tiempos Modernos,* de N. Efimov, texto oficial de la asignatura en las escuelas de la URSS, se lee:

«En el Manifiesto del Partido Comunista se dice que los proletarios no tienen patria. Claro está, los países capitalistas no son la patria de los proletarios. Pero ahora *los proletarios de todo el mundo ya tienen patria:* la URSS» (Trad. Española, Editorial Futuro; Buenos Aires, 1959, pág. 161).

Los principales comunistas del mundo van entendiendo esto, van renegando de su propia patria. En el libro antes citado de Edgard Hoover aparecen casos de estos. Y William Z. Foster, Secretario General del Partido Comunista de Norteamérica, ha confesado claramente el antipatriotismo marxista, ante una comisión de la Cámara de Representantes de los EE. UU. Sus declaraciones pueden leerse en el Informe Nº 2290 del LXXI Congreso de los Estados Unidos:

«*Pregunta.* Los obreros de este país consideran su patria a la Unión Soviética... ¿No es así?

Foster. Los obreros más adelantados (e. d. los comunistas) sí.

Preg. ¿Considera su patria a la Unión Soviética?

Foster. Sí.

Preg. ¿Consideran su bandera a la bandera soviética?

Foster. Los obreros de este país... sólo tienen una bandera. Y es la bandera roja».

Valentín González, el famoso campesino de la guerra civil española, según nos cuenta él mismo en su libro *La Vida y la Muerte en la URSS,* sufrió trabajos y torturas por diversos campos de concentración soviéticos, porque, siendo comunista, no quería dejar de ser español.

Los comunistas de todo el mundo tienen que bailar al son que les toque Rusia, aunque ello vaya contra los intereses de la propia nación. Así, por ejemplo, los comunistas peruanos, en la cuestión limítrofe con el Ecuador, tuvieron que secundar los planes de Rusia para ayudar al comunismo ecuatoriano, yendo incluso contra sus sentimientos patrióticos. Cuando los alemanes invadieron a Holanda, en mayo de 1940, los comunistas de aquel país tuvieron que apegarse a la línea de conducta dictada desde Moscú (entonces aliada de Berlín), atribuír la violación alemana de la neutralidad holandesa a la complicidad de los financieros y capitalistas del país en la «política belicosa» de Inglaterra, y atacar al Partido Socialdemócrata y a la Federación Sindical Socialista, a los que tildaban de «criados socialdemócratas», proclamando ellos en cambio la necesidad de «paz y amistad» con el pueblo alemán.

Aun en el caso de una guerra abierta de Rusia contra otra nación, los comunistas de ésta se verán obligados —al menos esa es la intención de los dirigentes marxistas— a luchar en favor de la República Soviética. Eudocio Ravines, el conocido autor de *La Gran Estafa,* dejó constancia de ello en el capítulo XIX de su libro, donde refiere las palabras de Manuilsky, Secretario entonces de la Internacional, dirigidas a varios dirigentes latinoamericanos reunidos en Moscú:

«Lo que constituye el alma misma de la estrategia de los partidos comunistas —dijo exclamativa y enfáticamente— es la defensa encarnizada de la Unión Soviética. No podrá haber en el mundo dos políticas, entre las cuales elegir: no habrá sino una: la política de Stalin. Y ningún comunista podrá propiciar ni defender otra que no sea ésta. ¡Que se defina bien claro y que cada uno de vosotros lleve siempre esta orientación esencial, como un talismán, cuidándolo como a la niña de sus ojos...

El silencio era cabal en el recinto. Lo rompió el delegado chileno Galo González, para interrogar con ingenuidad:

—¿Y si atacan a la Unión Soviética... camarada?

—¿Lo preguntas aún? (replicó Manuilsky). No es sólo si la atacaran; no hay que eliminar la posibilidad de que la Unión Soviética se vea obligada a librar acciones preventivas para defender sus fronteras y evitar la guerra. En tal caso, el deber de los comunistas es luchar por la derrota del

capitalismo en su propio país y por la derrota de su propia burguesía... Ahora, si atacasen a la Unión Soviética y ese atacante, pongamos un ejemplo, estuviese en América, estarán obligados a crear las peores condiciones posibles a los movimientos del agresor, a fin de favorecer el triunfo de la Patria Socialista. No habría que reparar en medios, ni en procedimientos. Habría que golpear sobre los centros fundamentales de producción de materias primas y esenciales. Habría que desorganizar las comunicaciones todos los días; no producir, hacer lenta la producción y el embarque de materiales. Y sería —esto es siempre un ejemplo —imprescindible desencadenar entonces una ola de terror tan amplia y violenta que infundiese temor.

Manuilsky hizo una pausa, bebiendo algunos tragos de agua, para continuar con mayor energía aún:

—Será necesario organizar bandas de guerrilleros, armarlos, proveerlos de municiones, lanzarlos sobre los puertos, sobre los pozos de petróleo incendiándolos, y sobre los centros vitales del país. Y esto (exclamó con fuerza) hay que pensarlo y ejecutarlo sin vacilaciones, sin miedo, *con el pensamiento puesto en la patria socialista y con la conciencia de que cada comunista no es sino un soldado de la Unión Soviética, y cada partido comunista un destacamento avanzado que lucha en la zona enemiga por el triunfo aplastante de la Unión Soviética y por el triunfo del socialismo*» (o. c., 4ª ed. chilena, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1957, págs. 249-250).

No son éstas invenciones de un ex-marxista; porque se ven confirmadas por las palabras de Stalin, donde se profiere esa amenaza y se sugieren labores de sabotaje a los comunistas del mundo entero:

«La burguesía puede estar segura de que los numerosos amigos de la clase obrera de la URSS en Europa y en Asia, procurarían asestar golpes en la retaguardia a sus agresores, si éstos se atreviesen a desencadenar una criminal guerra contra la *patria de la clase obrera de todos los países*» (Stalin, Obras, t. 3, pág. 310, Ed. en Lenguas Extranjeras; Moscú, 1955).

Y termino resumiendo las ideas. En una Democracia nunca podrá ser legal el partido comunista, porque profesa una doctrina falsa, porque es inmoral y niega toda libertad, porque es una quinta columna dentro de la nación que les da legalidad.

Si las Democracias no quieren suicidarse, nunca podrán pactar con el comunismo, ni abrirle sus puertas. Si las Naciones Unidas quieren de veras salvaguardar los Derechos Humanos que ellas proclamaron, no podrán nunca legalizar la libertad de acción que el comunismo quiere para sí.

La obra de la Casa de Austria en Hispanoamérica

Archiduque Otto de Habsburgo
Trad. de Antonio de Zubiawe

El nombre y la historia de la gloriosa ciudad de Cartagena rodean con la fuerza de recios símbolos el origen, la grandeza y el futuro de la idea hispanoamericana. Este nombre enlaza con una de las más poderosas y célebres urbes de la antigüedad europea. Cartago dominó antaño toda el área mediterránea. Su paralelo geo-político es el mar Caribe. Este último une e integra la historia del área panamericana de los dos continentes americanos y es hoy todavía escenario de importantísimos y decisivos acontecimientos.

De la vieja Cartago europea partieron grandes movimientos colonizadores. La Cartagena americana, trazada ya desde su plano urbano a imagen de la materna ciudad española, desempeña un papel sobresaliente en la conquista y colonización de Hispanoamérica. Al fundar Pedro de Heredia esta ciudad, Carlos V se hallaba ocupado en el plan de ganar de nuevo para el cristianismo el Norte del continente africano. El Emperador reconquistó efectivamente Túnez —continuadora de la ya destruída Cartago—; allí liberó a decenas de millares de esclavos; allí puso fin por largo tiempo a la piratería, cuyo centro era la fortaleza de Careddir Barbarroja, y allí creó con sus empresas la base para la victoria de Lepanto que había de abatir en 1571 el dominio turco en el Mediterráneo. La importancia que se concedía en España a las operaciones contra Cartago y a los planes del Emperador en el Norte de Africa tuvo su eco en el hecho de que Cartagena fuera nombre preferido para las nuevas fundaciones de ciudades en América.

Ninguna otra ciudad como la "Reina de las Indias" (como esta ciudad, pues) añadió tanta prez y gloria al viejo nombre. Quiero recordar las luchas que aquí se desarrollaron en 1741 y 1815, la resistencia de Cartagena de Indias frente a los británicos, y frente a los españoles en la guerra de independencia; pero deseo rememorar también el año 1811, en que de aquí surgió la consigna de la libertad, acuñándose el lema de "ciudad heróica". Y sólo

necesito señalar a los altivos muros de la ciudad que hoy todavía son testimonio del grandioso pasado.

Si el nombre de Cartagena constituye para nosotros una admonición desde su origen europeo, la palabra "Indias" nos hace pensar en los sueños y altas empresas de los descubridores y los conquistadores. Tal vez sea necesario haber nacido y crecido en Europa para poder sentir y gustar este hecho en toda su intensidad. Durante siglos fueron las Indias el país de los anhelos y la nostalgia de los hombres europeos, la tierra fabulosa y mágica por excelencia. Se suponían allí riquezas incontables, pero, además de ello, se les atribuía el poder, la sabiduría, todas las cosas de maravilla que en lugar alguno pudieran imaginarse. Desde Alejandro Magno, cuyas hazañas dieron pábulo a la fantasía de los poetas y caballeros medievales, ningún occidental había logrado internarse en las Indias. Con la penetración de los turcos seldchukíes, y luego de los osmanianos por el próximo Oriente se cerró el camino al comercio y a la exploración. Cuanto más difícil resultaba recibir auténticas referencias de las Indias, tánto más apasionado se hacía el interés de Europa por aquel mundo lejano y hermético. Ya que no se podía llegar por tierra al Oriente, se intentó hacerlo por mar. El objetivo de la famosa Escuela de Navegación portuguesa del Príncipe Don Enrique era descubrir la ruta marítima hacia las Indias, no siendo posible, durante décadas, más que el viaje de circunvalación en torno al Africa. Cuando por fin Vasco de Gama consumó la audacia de hacer el salto sobre el Océano Indico a favor del monzón sudoeste, cuando el Cabo de Buena Esperanza justificó finalmente su nombre, ya se había conseguido por otro lado la empresa mayor. Colón, en busca de la ruta en torno a la tierra, había descubierto este continente; por largo tiempo se creyó en Europa que era la India lo que se había encontrado. Y lo que Colón descubrió, lo que resultó de su descubrimiento, estaba tan lleno de prodigios y de fabulosas posibilidades, y así hasta nuestros días, que tras ello palideció el sueño de las viejas Indias asiáticas.

La historia de los descubrimientos es un testimonio de los "fecundos errores", que desempeñan tan gran papel en el enigmático desarrollo del linaje humano y que de continuo nos hacen ver que detrás de las realidades racionalmente investigables se ocultan causas últimas de naturaleza trascendente. Ni siquiera un espíritu tan osado como Cristóbal Colón hubiera aventurado sus tres cascarones de nuez a las anchuras del Océano Atlántico si hubiera dispuesto de los verdaderos datos numéricos. Pero como sobre las referencias de Marco Polo se había efectuado un falso cálculo del perímetro terrestre, y como el llamado "mapamundi de Toscanelli", al que se atuvo Colón, había incorporado también aquel cálculo erróneo, el audaz navegante, pudo creer que daría la vuelta a la tierra y arribaría a las Indias por Occidente. Era nece-

saria toda la confianza en sí mismo del hombre del Renacimiento, el "hombre universal", eran necesarias su fe en la ciencia, su soberbia y su ambición de poder y de oro, para arriesgarse a la travesía hacia lo ignoto.

En el trasfondo de los hechos estaba también la competencia entre España y Portugal. La unión de Castilla y Aragón sólo fue posible después de duras luchas con el reino portugués. En Africa se enfrentaron de nuevo los intereses de Portugal y España. Oponerse además en la ruta de Indias a los avezados navegantes portugueses, hubiera sido ocasión para nuevas contiendas, Esta consideración animó a los Reyes Católicos a equipar las naves con las que Colón se lanzó a la inverosímil empresa de navegar hacia Occidente para descubrir el lejano Oriente.

Pasarían todavía cuatrocientos años hasta que la confirmación de la teoría de la redondez terrestre llevara a la consecuencia de una política verdaderamente mundial, de todo el planeta. Hoy por primera vez nos encontramos ante el fenómeno de que Occidente y Oriente han llegado a ser conceptos relativos, de que el "lejano Oriente" de Europa es ahora para América un "lejano Occidente", el Océano Pacífico un escenario de la grande Historia Universal, el Océano Atlántico un mar interior, y que junto a las rutas Oeste-Este de la navegación marítima y aérea, han surgido otras más importantes rutas —vuelos y cohetes— sobre los Polos.

Una condición previa para esta realización del pensamiento universal en el campo político es la solución del colonialismo y de la perspectiva mundial tomando como centro a Europa. En ello tiene importancia muy esencial lo que en América se ha producido desde el año 1811. Y esto nos lleva —o debería llevarnos— a la meditación de las posibilidades que se hubieran ofrecido si Hispanoamérica, o sea las "Indias" descubiertas por Colón que se nos presentan en el nombre de esta ciudad, hubieran proseguido la vía emprendida en la primera centuria después del descubrimiento y la colonización: la vía de la *política austro-americana de un imperio cristiano.*

Fue un encuentro extraordinario y, al propio tiempo, una de esas alusiones a la trascendencia de las últimas decisiones históricas, el hecho de que las recién unidas coronas de Castilla y Aragón pasaran, todavía en su minoría de edad después del descubrimiento de las Indias Occidentales, a la Casa de Austria, o sea a la dinastía europea que había conservado el ideal de un imperio universal cristiano y que lo había defendido contra las ideas políticas vinculadas a condiciones locales y nacionales que hacia fines de la Edad Media se habían impuesto en Francia e Inglaterra, en América y en los pequeños pueblos de la Europa Central y Oriental. Con los inicios de la Edad Moderna, que se manifestara ya en la filosofía nominalista, en el temprano Renacimiento italiano y en los intentos de la Casa de Anjou de des-

plazar a los pontífices desde Roma a Avignon, reduciéndose a prelados domésticos del Cristianísimo rey de Francia, entre los siglos XIV y XV, pues, se destruyen la imagen del mundo y del hombre propias del Occidente cristiano. La escisión de la fe proyecta sus sombras. La política penetra en el estadio que se caracteriza por la doctrina del escribano florentino Maquiavelo. Sólo en dos figuras, superadoras de su tiempo, pudo seguir encarnando visiblemente el siglo XV —o sea el quatrocento del Renacimiento italiano —el sentido cristiano y occidental del universo.

En la esfera religiosa y filosófica, es el Cardenal Nicolás Cusano, la mente rectora de los grandes Concilios de Basilea y Pisa, quien establece de nuevo la unidad de la imagen universal en la filosofía, y ello con ideas que hoy día resultan aún notablemente "modernas". En el terreno profano y político es el César Romano Federico III, de la casa de Habsburgo, el que ve como misión de su dignidad y su dinastía la conservación de la unidad de la humanidad cristiana, y la empresa divina como sentido de la función de gobernar. Por todas partes de Europa surgieron entonces naciones que se desvincularon en lengua y política de la vieja familia de pueblos y que calificaron su egoísmo nacional de "sagrado egoísmo", consistente en la adquisición de tierras y riquezas para los propios Estados como único sentido de la Historia. Muy pronto tocaría a la religión ponerse al servicio de esta idea del Estado nacional y de los príncipes. Lutero transfirió por entero a los soberanos de los países el poder eclesiástico que había regateado al Papa.

La Casa de Austria siguió el camino opuesto. Federico III, pobre de poderes políticos, residente algunas épocas como refugiado en solitarios castillos, hombre, en apariencia, fantaseador y carente de comprensión para su tiempo, no se cansó de meditar sobre la misión que a su Casa se deparaba. Su juego con los cinco vocablos, que tan famoso se hizo, es expresión de esa lucha por una idea superior. "Austria erit in orbe ultima—Austriae est imperare orbi universo". No se exponía con ello una presentación de dominio en el sentido moderno, sino que se trataba de conservar la idea del imperio supra-estatal, supra-nacional, de la actitud cristiana. Y en tanto que las otras dinastías se disponían a formar Estados nacionales, la política de matrimonios de la Casa de Austria rebasaba las fronteras nacionales en el intento de unir a los pueblos más distintos, ofreciéndoles empresas mayores que el mero acrecentamiento de su propia potencia material. Borgoña —que era en sí misma una figura estatal compuesta de muy variados dominios: franceses, holandeses, alemanes—, Bohemia, Hungría, Austria, España y los países italianos fueron a unirse en las manos de la Casa de Austria cinco lustros y medio después de la muerte de Federico III y pocos años después de la de su hijo y sucesor Maximiliano I. El biznieto

de Federico, Carlos V, nacido a fines del siglo, 1.500, en Gante, y que se educó en el ambiente de los Países Bajos, hubo de pelear una vez más por la unidad del mundo con el signo de la corona simbólica del César romano. Carlos fue el último emperador al que coronó el Papa en persona, el último que llevó a cabo la reunión de un Concilio general. Y él fue aquel de quien los contemporáneos dijeron que en sus dominios no se ponía el sol, porque no sólo fue una monarca del viejo mundo sino también soberano del mundo nuevo, de las tierras "índicas". Bajo su reinado y el de su hijo Felipe II, del pensamiento imperial de la Casa de Austria surgió el perfil de un nuevo imperio, gigantesco por las proporciones de su extensión, en el que habría de realizarse la idea del Estado justo. Ello resultó posible porque aquí no le obstaculizaban el camino, como en Europa, la envidia nacional, la ambición de mando y poderío de las grandes familias, la soberbia de los gobernantes y dignatarios y los privilegios de los distintos estamentos.

Hispanoamérica, tal como empezó a delinearse después de los primeros decenios del descubrimiento, era, no sólo para aquel tiempo sino también con relación a los grandes imperios de nuestros días, la mayor área continua y unitaria que en época alguna haya sido penetrada y configurada por un solo pensamiento político. Mayores que el imperio de los Zares rusos y que la Unión soviética, treinta veces más grandes que la Peninsula Ibérica, patria de los colonizadores, la América Central y del Sur, desde California hasta la Tierra del Fuego, afrecían, en efecto, el máximo campo de experimentación para la Historia Universal.

En tiempo asombrosamente breve, esta enorme extensión fue no sólo descubierta en sus regiones litorales, sino penetrada y articulada en la profundidad del Continente, ordenada por un formidable sistema de administración, e incorporada económicamente. Todavía en vida de Colón, en 1499, comenzaron su exploración por Alonso Niño, Vicente Yáñes Pinzón, Diego de Lepe y Rodrigo de Bastidas, y estas expediciones abarcan Venezuela, Guayana y el Norte del Brasil. El año 1500, Cabral descubrió el Brasil Oriental, que creyó una isla, haciéndola por ella legítima colonia de Portugal, cuando, de acuerdo con el Tratado de Tordesillas, debió corresponder también a la Corona de España. Ya en 1513 dio vista Balboa al Océano Pacífico, tomando posesión de él para España. Siguieron luego las hazañas viajeras, conquistas y exploraciones de Alonso de Ojeda, Américo Vespucio, Francisco Pizarro, Sebastián Cabot, Sebastián de Belalcázar y Gonzalo Jiménez de Quesada. Poco después de que Pedro de Heredia fundara esta ciudad ponía Pedro de Mendoza la primera piedra de Buenos Aires. A través de tan enormes distancias se creó, en tiempo brevísimo, todo un Imperio. Quedaba, no obstante, buena cantidad de tarea para los siglos venideros.

Si el siglo XVII se caracteriza por las empresas de exploración de un Cristóbal de Acuña y un Pedro de Teixeira, el siglo XVII se presenta con los rasgos del sabio y audaz jesuíta Manuel Ramón, hasta que otras naciones vengan más tarde a participar en la exploración de la cuenca amazónica, de los Andes, de las Selvas y Pampas, hasta que Alexander con Humboldt llegue a tener la gran visión de que a orillas del Amazonas estará un día el punto central de un Estado que abarque al globo entero. En tiempos de Humboldt, también el austriaco Thaddáus Henke contribuyó de manera considerable a la exploración del interior de Sudamérica.

Pero lo que distingue fundamentalmente a la colonización de Hispanoamérica de la política colonial de otros pueblos y Estados es su vinculación con la idea imperial de la Casa de Austria. Sin embargo, no queremos pasar por alto que la idea imperial de los Habsburgo, hija de la edad media cristiana, se unió del modo más feliz con el humanismo español, el cual, al contrario que el alemán y el francés, no apartaba del cristianismo ni llevaba al positivismo jurídico sino a profundizar en el derecho natural. La obra fundamental del humanista español Juan L. Vives "Aedes legum", publicada el año en que nació Carlos V, inicia la historia del Derecho Internacional. Está tarea aparece continuada por Francisco de Vitoria, entre cuyos escritos, junto a discursos relativos a Derecho Político y Canónico, encontramos ya en 1539 un trabajo sobre los indios. Esta obra de filosofía del derecho y la política desemboca en el amplio sistema de Francisco Suárez, sin el cual no puede imaginarse a Grotius ni al moderno Derecho Internacional. En la esfera de este pensamiento se incluye lo que surgiera sobre tierra hispanoamericana en forma de nuevas ideas, leyes e instituciones.

Ciertamente que al principio de la Conquista se cometieron errores, desaciertos y abusos. Pero resulta asombrosa la rapidez con que se rectificaron o enmendaron esos fallos. Hoy se sabe muy bien que existe una "leyenda negra", que, partiendo sobre todo de Inglaterra y la literatura de la Ilustración y utilizada en el siglo XIX como arma de propaganda contra España y el catolicismo, no sólo ha exagerado desmesuradamente aquellas faltas iniciales sino que silenció absolutamente todo lo demás. En efecto, siempre se ha citado al Padre Las Casas, pero no como prueba de que la conciencia de la Iglesia se inquietó ya tan tempranamente, distanciándose de los métodos de la explotación colonial, sino como documento de esa explotación y con la falsa y tendenciosa pretensión de que nada se modificó en aquel aspecto.

Una simple comparación partiendo de los resultados refuta del mejor modo la leyenda negra. No hubo jamás un alzamiento de los indios contra la Corona española mientras la Casa de Austria ciñó esa corona. Aquí no fueron exterminados los indios. No existía el menor odio de raza, ni las

razas eran perseguidas. Muchos se complacen en señalar las crueldades que tuvieron lugar en la conquista de Méjico o la trágica muerte del Inca. Pero el ejército de Hernán Cortés era un puñado de guerreros, con algunas armas de fuego, en medio de un inmenso país extraño, luchando contra las turbas casi incontables de un pueblo capaz de aplastarlo. Y la famosa "noche triste" mostró a los españoles lo que les esperaba si no conservaban la supremacía. Con la expedición de Pizarro aconteció algo semejante. La guerra produjo la dureza que es, al fin y al cabo, su propia ley. La primera gran rebelión de los indios contra la Corona española tuvo lugar en una fecha en que los Austrias, de mucho tiempo atrás, ya no reinaban bajo el caudillaje del descendiente del Inca Tupac Amaru (Condorcanqui). Sólo entonces se realizó el exterminio de la estirpe del Inca.

A este respecto convendría no olvidar dos cosas: En toda la América Central y en el Norte de Suramérica, o sea en toda el área de las viejas culturas superiores de los indios, se habían desarrollado poco antes de los descubrimientos españoles grandes luchas; rebeliones y guerras civiles, en las que los indígenas se aniquilaban mutuamente. La conquista española trajo al Continente una larga época de paz. Hacia fines de siglo, llegaron los primeros holandeses y británicos a las costas del mar Caribe. Y esto significó guerra y piratería, convirtiéndo a ciudades como Cartagena en codiciadas y disputadas bases en la lucha por el dominio marítimo. Los tiempos de los filibusteros y bucaneros distaban mucho, ciertamente, de ser tiempos pacíficos. Todavía en 1793 existía en Cartagena una guarnición de 3.480 hombres y 405 piezas de artillería, lo cual era mucho, incluso para las proporciones europeas. Pero antes de que la caída del poderío universal español convocara a los herederos hasta el mismo Mar Caribe, la fundación del gran Imperio austro-americano había traído en principio la paz al continente. La conquista y la cristianización representaban, por otro lado, liberación. Los sacrificios de víctimas humanas y otros crueles usos tocaron a su fin. Una administración ordenada, y, en general, justa, acabó con lo arbitrario de las primitivas circunstancias. Se trató pues, de un progreso histórico, si es que vinculamos este concepto a una mayor seguridad, a una libertad más completa, a una superior estima de la dignidad humana.

Para robustecer lo dicho, bastará que nos refiramos a la legislación social, que no sólo constituye un capítulo único dentro de la historia colonial, debiéndose a ella que la raza india de Hispanoamérica nó corriera la misma suerte que la de los pielrojas norteamericanos, sino que no tuvo igual en el mundo europeo de entonces. Esa legislación social se adelantó siglos enteros a lo que en la era de la industrialización en Europa tendría que conquistarse nuevamente. Lo que ocurrió en Europa entre las primeras leyes sociales dadas

por la Cámara baja de Inglaterra a principios del siglo XIX y la reforma social de los años que siguieron a la primera guerra mundial, era cosa que siglos antes habían llevado ya a la realidad los legisladores de Indias en los dominios de la casa de Austria. Las leyes de Burgos de 1512, que fueron en su espíritu obra del dominico Padre Antonio Montesinos, las Leyes Nuevas de 1512, debidas a Fray Bartolomé de las Casas, y la Recopilación de 1680 constituyen excepcionales documentos de la reforma social. En ellos se garantizaba a la población la jornada de ocho horas, la protección de la mujer y el niño, la participación en beneficios.....

A esto se agregó una administración que conocía ya la división de los poderes ejecutivo y judicial. Las Audiencias, de las que un tiempo llegó a haber 79, así como los correspondientes Oidores, no sólo eran independientes de la administración política, sino que constituían un auténtico contrapeso de ella. Sobre todo, los Virreyes y Gobernadores (si bien su mandato no se podía reducir siempre y en todo lugar a los cuatro años prescritos, estando por supuesto limitado), tenían que comparecer ante la justicia especial, el "Juicio de Residencia", para rendir cuentas de su ejercicio. Y todo aquel que tenía agravios que elevar por creerse injustamente tratado, podía comparecer también y hacer valer su derecho. Era ésta una idea de la filosofía medieval del Estado tal como ha sido conservada por la Casa de Austria hasta los tiempos contemporáneos. El Imperio es el supremo poder judicial; el monarca debe proteger al pueblo contra toda arbitrariedad, cuidar de que los jueces procedan en justicia e impedir la corrupción o la degeneración burocrática de la administración.

En Austria, esta concepción de la potestad del monarca pervivió hasta 1918. Cuando el Presidente Theodoro Roosevelt preguntó al viejo Emperador Francisco José en qué residía aún, a juicio del monarca, el sentido de su cargo en nuestra moderna época democrática, respondió el soberano con persuadido acento: "En que puedo proteger a mis pueblos contra sus políticos". Y el publicista Robert Ingrim dice en su libro "Después de Hitler, Stalin?", aparecido en 1944, que los pueblos de la monarquía austriaca no creían en absoluto que el Emperador los oprimiera, porque éste no permitía a cada uno de esos pueblos que oprimiera al otro. Este pensamiento de la "justica conmutativa" y de la "justicia distributiva" estaba también íntimamente ligado a la idea de Estado en la Casa de Austria. Pero la más plena expresión del espíritu que decidió en la fundación del gran imperio hispanoamericano fue el Estado jesuítico del Paraguay.

No sólo en cuanto a los indios se acreditó la Corona de España y los Habsburgos como guardadora de la justicia. Tampoco a los criollos —al contrario de lo que ocurrió con los colonos en otros territorios coloniales— recibie-

ron trato de ciudadanos de inferior categoría, sino que, reconociendo los peligros a que se hallaban expuestos y los servicios que prestaban al Estado, se les otorgaba incluso preferencia. Esto se desprende claramente de las disposiciones de Carlos V, Felipe II y Felipe III, y tocaba en especial a los graduados en Universidades Americanas. El 12 de diciembre de 1618 habría de ordenar Felipe III: "En la provisión de cargos (eclesiásticos y civiles deberán tenerse presente en primer lugar los naturales de mis Indias". En consecuencia, y mientras los Habsburgo conservaron la Corona de España, no se produjo ningún levantamiento de los criollos. Tampoco sucedió jamás que se rebelara un Virrey, lo que habla igualmente en favor de la elevada moral política de las clases dirigentes dentro de la población criolla. Entre estos Virreyes, residentes en Méjico y en Lima, hallamos extraordinarias figuras, estadistas de estilo personal cuyos nombres merecen citarse junto a los más eminentes políticos del Viejo Mundo. Pienso en Antonio de Mendoza, en Francisco de Toledo, en el conde de Lemos. Las líneas directrices de la política española en Hispanoamérica no eran fijadas dictatorialmente por un funcionario sino por una colectividad, el Consejo de Indias. ¡Qué diferencia entre este intento de crear en el Nuevo Mundo un imperio del orden y la justicia, y una política colonial movida por sociedades privadas, por piratas o sectarios que pretendían estar en posesión de un designio divino para la destrucción de los indígenas!

La Casa de Austria pensó ya en el siglo XVI crear en Suramérica mayorazgos de secundogenitura, o sea desligar al recién conquistado continente de toda relación de dependencia y hacer que surgieran aquí Estados autónomos. En cierto sentido cabe decir que la lucha de independencia de 1811 y Simón Bolívar volvieron a tomar esta idea y a realizarla bajo nueva forma. También en constituír un nuevo imperio se había pensado en el siglo XVI. Lo que Inglaterra, pues, no hizo en las Indias hasta 1877, y ello de un modo harto insatisfactorio, ya había sido planeado en Hispanoamérica trecientos años antes por los monarcas de la dinastía de Habsburgo; hasta cierto punto, estos planes tuvieron también realidad por cuanto los Virreyes y Gobernadores, ya en razón de la gran distancia de la metrópoli, gobernaban de hecho como una especie de príncipes independientes. Pero, sin embargo, estaban sujetos a leyes, tenían limitada su actuación dentro de un tiempo fijo y debían, como hemos visto, rendir cuentas de su gobierno. Asuntos enojosos como los que se dieron en las Indias Orientales, y que se hallan vinculados al nombre de Warren Hasting, no surgieron jamás bajo la Casa de Austria en las nuevas provincias españolas.

Se ha afirmado con frecuencia que España se enriqueció con los metales preciosos de las Indias Occidentales y que esquilmó las minas y yacimientos

del país. Pero basta contemplar hoy día las ciudades de aquella época ya tan remota, basta mirar los monumentos religiosos y profanos del Barroco de Hispanoamérica, y habrá que confirmar que mucho del capital aquí producido quedó dentro del continente y que más todavía retornó a él. Florecían la agricultura y la industria. Los cereales panificables, el arado de hierro, la rueda, numerosos metales útiles y el vidrio llegaron por primera vez con la colonización. Y en cuanto al capital que en forma de oro y plata salió de estas tierras, hay que recordar que no se empleó en empresas utilitarias para hacer botín de otros pueblos, sino que se aplicó a la gran obra misional de las nuevas Ordenes, en la propagación del Cristianismo en Asia. La figura de un San Francisco Javier es un ejemplo altamente esclarecedor del estilo de la política universal española. No sólo en el propio continente, sino muy lejos de él actuaron por el cristianismo los nuevos países hispánicos.

En toda la bibliografía histórica europea no pudo achacarse jamás a España que hubiera realizado una explotación capitalista; por el contrario se le reprochó que no invirtiera económicamente el capital. Pero esto indica tan sólo que España colocó por encima del enriquecimiento privado los valores *ideales* y todo un aparato estatal, un aparato que funcionaba bien y que, desde el cabildo administrativamente autónomo hasta el Virrey, existía ante todo para el bienestar público. Del nivel de cultura alcanzado dan idea las fundaciones de Universidades, como Méjico, Lima, Bogotá, Manila, y aún más, la historia de esos centros de enseñanza.

Cuenta, pues, Hispanoamérica con una antigua y gloriosa historia, en lo que se distingue, por ejemplo, de Norteamérica. Cuando desembarcaban allí los padres peregrinos, la América hispana tenía ya tras de sí más de un siglo de ilustre historia. Existían ciudades, escuelas, academias, toda una estraucturada organización estatal y eclesiástica, una acomodada burguesía criolla y un gran número de indios civilizados y cristianizados. Cuando en el Norte del doble continente americano se desarrollaban crueles luchas de raza que acabarían con el exterminio de los indígenas, costando también la vida a numerosos colonizadores, en el área de la América hispana se administraba justicia según estrictas leyes y en perfecta forma, se amparaba a los indios y existían abundantes enlaces entre familias indígenas y criollas. Cuando en el Norte se colonizaba con pólvora y aguardiente, Felipe III compraba a los herederos de la dinastía del Inca, con toda legalidad, los derechos a la corona, y cuando con el alzamiento contra el Parlamento Inglés comenzó la lucha de independencia de los Trece Estados norteamericanos, la América hispana se hallaba, ciertamente, en una situación de descomposición e intranquilidad; pero llevaba ya casi trecientos años de existencia y se había formado así misma. Esto no debió pasarse por alto tan a menudo ni olvidarse por com-

pleto, en la América anglosajona. Quizás de ese modo se hubiera ahorrado al Continente más de una desavenencia y más de una dificultad, y se hubieran evitado las crisis que hoy, precisamente en el área del Caribe, ponen en peligro la unidad de América y del mundo occidental.

Debemos preguntar todavía por qué después de doscientos años de crecimiento y apogeo se llegó al estancamiento, a la descomposición, a las guerras civiles y a la necesidad de fundar nuevos Estados. Esto se relaciona con el transcurso de la historia europea. Una primera conmoción se produjo ya cuando en las luchas entre España e Inglaterra la balanza comenzó a inclinarse del lado británico. La destrucción de la "Armada Invencible" no fue ciertamente un golpe definitivo que convirtiera a España, de la noche a la mañana, en potencia vencida. Este criterio se halla superado y fue rebatido hasta por historiadores ingleses. Ni España habría resultado aniquilada por las graves pérdidas del desastre del Canal de la Mancha, ni la guerra se acabó inmediatamente, ni fue esa razón la que determinó la pérdida de los Países Bajos. España combatió todavía largamente, siguió conservando la parte meridional de los Países Bajos (la actual Bélgica) y se mantuvo hasta la paz de los Pirineos de 1659 como la primera potencia del continente europeo. Pero desde fines del siglo XVI, otras potencias marítimas empezaron a rivalizar con la española. La desgraciada lucha de la Armada inició una oscilación a la que, con la subida al trono de Enrique IV de Navarra, siguió también en Francia un rumbo fuertemente anti-español y hostil a los Habsburgo. Ahora bien, salvo algunas pocas brechas logradas por Inglaterra y Holanda en la esfera de dominio de la Corona española en Hispanoamérica, estas posesiones permanecieron intactas.

En cambio, la Guerra de sucesión española tuvo resultados funestos para la situación de la hispanidad como potencia mundial. La nueva dinastía trajo de Francia la tendencia al centralismo. La burocratización de los órganos administrativos y la hipertrofía de todo su aparato externo influyeron de modo lamentable sobre las provincias americanas del Imperio. Se renunció además al mensaje ecuménico de España. Los ingresos no se destinaron ya a la misión cristianizadora. Con la lucha contra los Jesuítas y la prohibición de la Compañía se adjuró del ejemplar Estado paraguayo. En la enajenación de los bienes confiscados a los Jesuítas se cayó en feos negocios de índole privada. Se pusieron las bases para una clase de especuladores, que se difundió pronto como cizaña. Finalmente, se acabó con la ley de la igualdad de derechos. Los nuevos imigrantes españoles gozaron de privilegios frente a los criollos.

Así fue creándose la insatisfacción general. Es cierto que bajo Carlos III de Borbón surgió nuevamente la idea de un Imperio americano; pero ni el proyecto del Conde de Aranda ni el del Libertador Miranda o el de Godoy

lograron imponerse. Un Imperio como el que habían llevado en la mente Carlos V o Felipe II apenas si hubiera sido posible en la época de la Ilustración. Los soberanos de la Casa de Austria habían unido a su pensamiento imperial la idea de crear una élite determinada por la actividad caballeresca y el espíritu religioso de acuerdo con los principios de su "Tusón", el Toisón de Oro; a Carlos V se le atribuye la concentración del Toisón a descendientes de incas peruanos; pero ya en La Coruña sancionó el Emperador el plan de crear una orden de Caballeros de la Cruz Roja, que se dedicaría a la conversión y protección de los indios. En cambio, los proyectos imperiales del siglo XVIII tienen en sí algo de un Imperio plebiscitario, lo que Napoleón desarrollaría luego en la Revolución.

En qué medida se hallaban unidas en la América hispana la idea imperial y el recuerdo de la Casa de Austria, se puso en evidencia cuando en el curso de la liberación de Centro y Suramérica surgió el plan de elegir como Emperador de Méjico al Mariscal de Campo, Archiduque Carlos de Austria, triunfador de Napoleón en la batalla de Aspern. Sin embargo, parece que el Archiduque debió presentir las dificultades que habrían de presentarse a semejante iniciativa después de destruída una parte esencial de los fundamentos sociales y espirituales del Imperio. Pero, en todo caso, el Emperador Francisco de Austria dio su hija por esposa al primer Emperador del Brasil. La memoria de Leopoldina pervive hoy todavía en ese país.

Una vez más parecieron querer plasmar en realidades los planes imperiales y dar un decisivo viraje a la Historia con la unión entre la Casa de Austria e Hispanoamérica bajo el signo de las tendencias unificadoras de los pueblos del continente. El Archiduque Ferdinand Max aceptó en 1864 la Corona Imperial mejicana. Durante su corto reinado trató de robustecer las relaciones con el Brasil por medio de vínculos dinásticos, trasplantando a América otras secundogenituras y tertiogenituras de los Hasbusgo. Pero el Imperio de Maximiliano se hallaba ligado a todo riesgo con el bonapartismo y dando la cara a las bayonetas francesas. Al Emperador le faltaba un respaldo fuerte e independiente dentro del país. Un pequeño ejército digno de confianza, una reducida elite animada por motivos idealistas, dentro de la burocracia, la nobleza y la Iglesia, eso hubiera sido suficiente para dar al Emperador la posición consistente que necesitaba a fin de establecer el equilibrio entre las fuerzas revolucionarias y las reaccionarias. No hallando esos apoyos, sólo le restaba, con su martirio, dar una vez más testimonio de la idea imperial.

No será difícil, en muchos de los afanes sociales, políticos y económicos, pero también en los anhelos espirituales, de la Hispanoamérica actual, descubrir huellas de la gran tradición de los dos primeros siglos de su Historia. Esa tradición del tiempo glorioso es una de las más fuertes raíces de la idea

hispanoamericana de nuestros días. Un notable paralelismo de ello lo encontramos en el hecho de que las tradiciones del Imperio Romano vuelvan a desempeñar también un papel en el federalismo europeo de hoy. El cuarto centenario de la muerte de Carlos V hizo revivir en toda Europa el pensamiento de que es necesario enlazar de nuevo con la idea del Sacro Imperio si se quiere crear una Europa fuerte y unida como potencia mundial independiente. Hispanoamérica está en parecida situación. Ojalá reconozca a tiempo la misión que le ha impuesto la Historia y que se configuró por primera vez cuando hace cuatro siglos y medio, entre el Atlántico y el Pacífico, entre California y Cabo de Hornos, surgió un Imperio de la justicia, del orden y de la cultura cristiana.

Noviembre de 1961

Sesquicentenario de la Independencia de Cartagena.

LA REPUBLICA DOMINICANA, VIVE UNA REVOLUCION DE TIEMPO?

LAUTICO GARCIA, S. J.

"¡Revolución de tiempo"! Para algunas facciones de la recién inaururada Oposición, el detonador de ese explosivo lleva en marcha dos años, por lo menos. Desde el 14 de Junio de 1959 en que fracasó la invasión fidelista de Constanza, Maimón y Estero Hondo. Otros oposicionistas retrotraerán aún más la revolución democratizadora, iniciándola con la intentona del 19 de Junio de 1949 en Luperón. Esa invasión fué también acribillada por el plomo mercenario de Trujillo. Finalmente, un tercer grupo hace la revolución mucho más veterana. Tan veterana como la Era misma, cuyo primer viraje dictatorial les lanzó al exilio o al ostracismo. Es fecundo en reflexión política el hecho de que los señalados militantes del Partido Revolucionario Dominicano, instaurado en el país a primeros de Julio, sean "exilados" de más de 26 años. Y también es muy digno de considerarse que el Jefe nato de la aguerrida UNION CIVICA NACIONAL ha podido blasonar de no haber pertenecido nunca al Partido Dominicano y de haber declinado los ofrecimientos sobornadores que le hiciera el desaparecido Dictador. Los mismos serviles del Poder constituído, para neutralizar la fuerza moral arrolladora de la UCN, se han visto forzados a acusar a sus directivos de querer restaurar la burguesía mandona liquidada por Trujillo el año 1930. Hasta los llaman "suizos", como si realmente quisieran volver a aquel degenerado sistema político de los lustros inmediatamente anteriores a la Era, en que los "caciques" de los múltiples bandos políticos subordinaban el patriotismo y el progreso de la patria a sus intereses egoístas y partidistas.

Ciertamente, nadie debe extrañarse de que en el actual pataleo político, afloren a la superficie ciertos pasos históricos. Los impugnadores radicales de la Era, al intentar destroncarla de raíz, pretenderán liberar aquellas tendencias políticas contra las que ella se alzó y a las que tuvo amordazadas por más de 30 años. Los interesados en la continuación del Régimen hasta ahora vigente, con toda clase de aspavientos, abominarán de aquel pasado caótico y de los hom-

bres, tendencias, Partidos y Gobiernos que puedan volver a uncir la patria al yugo de la explotación extranjera. Así lo habían hecho los hombres responsables de la Política y del Gobierno durante el mandato del General Horacio Vásquez (1925-30), el primer Gobierno nacional después de la segunda Restauración contra la dominación norteamericana (1916 - 1924).

I. LOS SALDOS POLITICO - ECONOMICO - SOCIALES DE LA ERA

Es cierto que, al alborear el año 1930, la corrupción no dominaba únicamente en las altas esferas políticas, sino en otros muchos sectores de la sociedad. Oigamos a un testigo como Mons. Adolfo Alejandro Nouel en su carta cuaresmal del 10 de febrero de 1929:

"No hay ya en nuestra misma Arquidiócesis ciudad, pueblo o aldea que no experimente la malsana influencia de esos vicios que en cumplimiento de nuestro sagrado ministerio tenemos que condenar aun a trueque del enojo o malquerencia de quienes se sientan mortificados por nuestra paternal censura".

"Sed de riquezas, lujo inmoderado, concubinato público, juego, bebidas, asesinatos, abandono del hogar, desobediencias, injurias, calumnias, murmuración que rasga reputaciones, impiedad, ateísmo en todos los órdenes".

"Dios, la Patria, la autoridad paterna, el principio de justicia, el respeto que debemos a la autoridad constituída y legítima.... todo se desprecia, todo se niega, todo se olvida, todo se pone en duda porque el pecado que primero pierde al hombre es la soberbia" (1).

Los hombres que hoy cargan con la mayor responsabilidad, tanto en el Gobierno como en la solvente Oposición, vivieron con alma de jóvenes ese ambiente enrarecido moral y políticamente. Y hasta se llegaron a señalar por su ardor en exigir libertades para propios y extraños. El Sr. Viriato Fiallo nos lo recordaba hace poco en un mítin de la USN:

"En el acto de ayer, (12-8-1961) en la Universidad, los estudiantes me colmaron de júbilo cuando les oí clamar por la autonomía y el fuero universitario. También yo, en 1929, clamé a todo pulmón por ese fuero y esa autonomía" (2).

Y del Sr. Balaguer, el órgano gobiernista del día 14 de Septiembre, publicaba en su primera página una foto suya con el Sr. Rómulo Betancourt, de Junio de 1929, apostillada de este modo:

"La publicación de este documento fotográtifo es oportuna en los actuales momentos para señalar el contraste entre la actitud de algunos hombres públicos dominicanos. Mientras Joaquín Balaguer, en su condición de miembro

(1) Boletín Eclesiástico, 2ª Epoca, Enero_Febrero, 1929, pág. 1183.
(2) UNION CIVICA, Nº 3 23 de Agosto, 1961).

de la Federación Nacional de Estudiantes Universitarios, recibió en 1929 a Betancourt, a quien presentó en su primera conferencia pública en el teatro Capitolio, de esta ciudad, algunos líderes de la Oposición de hoy, entre los cuales puede citarse a Luis F. Mejía y otras conocidas figuras de la Política nacional, asumieron una actitud hostil ante el líder estudiantil venezolano entonces en el exilio, obstaculizando las gestiones que realizó en el país y negándose a favorecer su permanencia en suelo dominicano con el pretexto de no crear posibles fricciones de orden diplomático entre el Gobierno del Presidente Vásquez y la dictadura de Juan Vicente Gómez" (3).

Si ya entonces como estudiantes, discrepaban tanto los criterios políticos de los dos hombres que hoy capitalizan la ansiedad y esperanza de miles de dominicanos, no hay duda que esas divergencias se acrecentarían con el correr de los años. Sobre todo, desde que el entonces patrocinador del revolucionario Rómulo Betancourt que propugnaba la debelación de la dictadura de su patria empieza a colaborar activamente con el dictador dominicano. Mentras que, los que en el año 1929 hacían un escrúpulo cívico en agasajar a ese imberbe demócrata extranjero, iban a tener el coraje de plantársele desde el primer momento, al déspota nacional. No hay duda, pues, que tanto el Sr. Balaguer como el Sr. Fiallo y tantos otros dominicanos capitaneados por ellos espiritualmente, habrán dedicado muchos momentos de reflexión a aquellas jornadas políticas de los primeros meses del año 1930. Y habrán constatado con cierta aprehensión, cómo al caballo de Troya que introdujo la dictadura patria se le denominó "MOVIMIENTO CIVICO". No hubo ninguna Sierra Maestra. La maestría estuvo en todo lo contrario. El ariete que demolió el régimen desacreditado del General Horacio Vásquez, fueron las multitudes desarmadas apostadas en las calles, plazas y parques, mientras que el Ejército y la Policía tenían órdenes severas de no reprimir sino lo que realmente atentara contra esas manifestaciones cínicamente llamadas cívicas. De ese modo, el golpe contra el orden constituído, iniciado en Santiago el 23 de Febrero de 1930, fué camuflado y legitimado con el clamor de un pueblo que se pretendía vindicaba cívicamente sus derechos soberanos traicionados. Muchos partidos políticos opuestos al Gobierno por motivos múltiples y otros miles de ciudadanos independientes, sucumbiendo ante las apariencias, las promesas falaces, los pactos, la presión amenazante o el pesado fardo de las propias maldades y egoísmos, dieron público respaldo a aquella amada y farisáica revolución, denominada por la prensa, MOVIMIENTO CIVICO. Nunca la inventiva periodística estuvo más desgraciada.

El anciano Presidente Vásquez no tuvo otra alternativa que la renuncia,

---

(3) EL CARIBE, 15-9-1961.

una vez que las Fuerzas armadas, magnetizadas por Trujillo, practicaron la abstención más traidora. Esa era su colaboración al golpe, como estaba planeado. Antes de renunciar, el Presidente Vásquez tiene que obtener la renuncia del Vice-presidente de la República, el Dr. José Dolores Alfonseca, y designar Secretario de Estado de Interior y Policía, al Lcdo. Rafael Estrella Ureña. Este había sido el hombre que con sus artes oratorias, había logrado levantar al pueblo cibaeño y seducir a los políticos y ciudadanos incautos o egoistas. Ahora, desde ese nuevo puesto arrebatado, podía inaugurar, como estaba planeado, aquel su gobierno fantasma, cuya principal misión era la de preparar las elecciones de tal modo que resultara elegido indiscutible el hombre que, con las Fuerzas armadas a sus órdenes, tenía ya más poder que ninguno. No importaba ya la voluntad soberana del pueblo. Este había estado trabajando por su propio suicidio político. Cuando se dió cuenta de esto era ya demasiado tarde. Y sus reclamaciones y protestas serían pronto amordazadas o reprimidas como se amordaza o reprime la subversión, la conspiración o la traición: con la muerte física o el destierro. Veamos el epílogo que ponen a esos sucesos aun aquellos que, tratando de hacer historia, no han querido o no han podido hacer sino apología del hombre que humedecía su pluma con oro. El lector avisado sobrá leer entre líneas:

"Había triunfado, en el sentir de los partidos que al otro día del triunfo quisieron dirigirlo; pero el hombre nuevo observábales lo intempestivo del momento para las exigencias prematuras.... pero siguió la intransigencia de los (Partidos) hasta su conversión en brotes subversivos en el Mogote y en Gurabo de Mao, que debeló el propio Trujillo al frente de su Ejército, y que costó la vida, entre otros rebeldes al nuevo régimen, a Desiderio Arias.... Entonces el viajo caudillismo quiso exterminarlo a toda costa y le tendía emboscadas. Pero Trujillo, descubriendo toda maquinación en su daño, entregaba los culpables a la Justicia, a muchos de los cuales indultaba.... Así las cosas, los políticos profesionales fracasados como jefes de reaccionarios partidos, que no pudieron hacer de Trujillo un instrumento manejable al servicio de sus respectivos intereses, diéronse a conspirar contra él fuera del País, del que se ausentaron voluntariamente, auxiliados en la conspiración por el Comunismo internacional...." (4).

Así se inauguraba la Era de 31 años. Los que hoy, ante los acontecimientos políticos que se viven aquí, tienen la aprehensión de que esto se convierta en otra Cuba; creo yo que necesitan analizar bien los acontecimientos a partir de 1930. Tal vez constaten con estupor, que en la República Dominicana, el Fidelato se instauró hace 31 años.

---

(4) R. Emilio Jiménez: Bibliografía de Trujillo, C. T., pág. 67-71

La analogía con el Fidelato aun en lo que éste tiene de reinvindicación económico-social se confirma, si consideramos que la independencia financiera fué una de las primeras preocupaciones del Régimen de Trujillo, y también uno de sus más fecundos logros que nadie le podrá regatear.

La Deuda nacional —interna y externa— venía polarizando toda la vida del país siendo una de las principales causas de la inestabilidad política. No hay que olvidar que, desde que esa deuda se afincó en 1893 hasta 1930, se sucedieron 22 Gobiernos. Y que por causa de esa deuda la nación perdió su soberanía económica en 1907, en la famosa Convención que hacía a Estados Unidos administradores de las Finanzas patrias y dueños de las Aduanas; y la soberanía política, de 1916 a 1924, con la ocupación militar norteamericana. El primer Gobierno que sucede a esa dominación, el del General Horacio Vásquez (1924-30) siguió tan hipotecado económicamente a Estados Unidos como cualquiera de los anteriores, una vez que comenzó ratificando la Convención de 1907. Así, en 1930, la Deuda nacional subía a los 20 millones de dólares. Y del Presupuesto nacional de ese año, que no llegaba a los 10 millones, los acreedores extraños se llevaban más de tres millones.

Trujillo se propuso, como primer quehacer político, librar a la patria de ese dogal estrangulador. Y con su Ley de Emergencia de 1931, consiguió que, al cabo de tres años, la deuda bajara en cuatro millones. La plena liberación vendría siete años más tarde, el 24 de Septiembre de 1950, con el tratado Trujillo-Hull. En 1947 Trujillo emitió papel moneda nacional para mostrar a su pueblo que la fortaleza económica del país permitía ya tener moneda propia, desterrando la norteamericana que hasta entonces circulaba como medio de pago en las importaciones o de cobro en las exportaciones. Y unos meses más tarde, el 25 de Abril de 1948, el Fondo Monetario Internacional establecía la paridad del Oro dominicano con el dólar de los Estados Unidos.

La oposición, con todo, no ve en toda esa política financiera más que trucos de prestidigitación para embeleso de las masas ignorantes. Y su impugnaciones furiosas a eso que parecía uno de los baluartes más inexpugnables de la Era, se fundan en el hecho actual de que las reservas monetarias se rozan con el cero absoluto. Menos de cinco millones de pesos —papel —nada de oro—, fué lo que arrojaron los balances oficiales publicados a fines de marzo de 1961. Y según lo prescribe la Ley, debieran subir, por lo menos, a 40 millones de pesos-oro, ya que la Ley ordena un 50% del total de la emisión. Y ésta, en la actualidad, llega a los 85 millones.

La oposición se exaspera aún más, cuando ve que los balances publicados por el Gobierno, arrojan siempre un superavit crecido de las exportaciones sobre las importaciones. Tomemos los últimos cinco años:

Años	Exportaciones	Importaciones
1956	RD$ 124.559.106.00	108.277.932,000
1957	161.018.042,00	116.478.309,00
1958	136.614.772,00	129.519.033,00
1959	130.135.772,00	117.538.338,00
1960	180.366.732,00	87.022.913,00
1961		
Enero-Marzo:	40.873.972,00	17.201.949,00

* * *

El presupuesto nacional, cierto, ha pasado los diez millones de 1930 a los 129.225.845,00 en 1960. Pero también es cierto que los gastos mayores de ese Presupuesto no se dedican a acrecentar el verdadero bien común de la comunidad nacional; sino a mantener y acrecentar aquellos instrumentos político-militares sobre los que descansaba la dictadura y la opresión y explotación del pueblo. Así a las Fuerzas armadas que, según estimación reciente del General Conjunto, no pasan de 20.000 en efectivo, se las dedican: RD$ 23.421.956,00. Y al "concepto de DEFENSA NACIONAL" aun se le asignan otros RD$ 35.848.003,00. ¿Quiénes son los verdaderos beneficiarios de ese exorbitante presupuesto militar para una Nación de apenas 4 millones de habitantes? ¿Quién crea la necesidad real o ficticia de mantener una Fuerza Armada de ese calibre o de necesitar tantos millones para la Defensa Nacional? ¿No se emplean esos millones en mantener un Ejército de 20.000 soldados y una policía secreta que se calcula en otros tantos miles; solo porque estas Fuerzas son las mantenedoras del Régimen dictatorial? ¿Quién hace la guerra a una Nación que de vivir conforme a las leyes y tratados internacionales no necesitaría propio Ejército para su defensa?

Otros malgastadores de la reserva nacional han sido los monopolios económicos. Así, fuera de cuatro Centrales azucareros, y no de los más grandes, todos los demás —unos 12— pertenecen a la familia Trujillo. Ahora bien, la cuota de azúcar de este último año arroja unos RD$ 100.000.000.00. Y no hay duda, que los mayores embolsadores de esos millones serían los grandes monopolistas del azúcar (5). Y la familia no monopoliza únicamente el

(5) Esta es una de las razones por qué Oposición insiste en que no se levanten las sanciones a la República Dominicana, mientras sigan los monopolios. A consecuencia de ellas, la R. D. ha perdido 90 millones de pesos:

a) Impuesto punitivo de 2 cts., libra sobre cuota especial de 1960 que ascendía a 320.000 toneladas: RD$ 12.800.000.

b) Impuesto punitivo de 2¼ sobre cuota especial de Enero-Marzo de 1961 ascendente a 223000 toneladas: RD$ 10.477.000. (continúa pág. siguente).

azúcar. Lo hacen también en otros muchos productos agrícolas e industriales y en otros muchos negocios comerciales y financieros. Según cálculos veraces hechos recientemente, la familia de los Trujillo poseen:

—Bienes capitales en inmuebles y empresas:..... RD$ 500.000.000,00
—valores en efectivo e inversionistas: .....RD$ 500.000.000,00

Toda esa fortuna de unos RD$ 1000.000.000,00 produce y vende unos ciento cincuenta millones de pesos anuales, tanto en el territorio nacional como en el exterior. A través de esos monopolios, la familia ha ido engrosando su fortuna que coloca fuera del país para mayor seguridad, privando a la propia nación no solo de las reservas que le corresponden, sino de la capacidad para el intercambio comercial y de una mayor participación en los beneficios de las fuentes de riqueza nacionales. Porque, esos monopolistas, en tanto invierten sus capitales aquí en nuevas fuentes de riqueza en cuanto puedan ellos adueñarse de los beneficios netos. Aunque para ello tengan que expropiar o explotar a otros productores o a los mismos trabajadores. Porque este es otro de los mitos de la Era.

Las Estadísticas (6) muestran que de 1930 a 1960 se han duplicado las industrias, se ha cuadruplicado el capital que en ellas trabaja, se han multiplicado por nueve los sueldos globales repartidos a un número cuatro veces mayor de obreros y empleados. Y el valor de las ventas es catorce veces mayor que en 1930. Pero, ¿quiénes son los dueños de la mayor parte de esas industrias, sobre todo de las más grandes y de las más productivas? ¿Y en qué se emplean los beneficios que ellas producen?

Cierto, a la Nación se la ha dotado de una poderosa marina mercante y guerrera. Lo mismo se ha hecho con la Aviación. Se ha creado un Ejército nacional numeroso y pertrechado con las mejores armas. Se ha establecido una policía secreta de más de 20.000 agentes dentro y fuera del territorio nacional. Se han mejorado las carreteras, se han multiplicado las centrales eléctricas, los edificios públicos, los bancos, las Escuelas, las Iglesias. Se han agrandado algunas de las ciudades con nuevos barrios modernos. Se ha creado una ciudad universitaria.

---

c) Cancelación de la cuota Abril-Diciembre de 1961 ascendente a 618.000 toneladas: RD$ 64.890.000.
De levantarse las sanciones serían los monopolistas, y no el pueblo, los que se beneficiarían de esos millones.

(6) En 1936: 1.076 industrias; 62.314.340 de capital; 4.561.184 pesos de sueldo 20.301 obreros; y ventas por valor de $ 16.279.130.
En 1959: 2.855 industrias; $ 266.883.579 de capital; $ 39.040.296 de sueldos 83.635 empleados; y ventas por valor RD$ 222.466.660.

Todos esos son logros efectivos. Y algunos de esos o casi todos, sirven o podrán servir el día de mañana al bienestar nacional. Pero, hasta la fecha, todo eso que se ha creado, ¿no ha sido en la medida y con el fin de servir preferentemente ciertos intereses políticos y económicos de los monopolistas del poder? Y dadas las ganancias de todas esas fuentes de riquezas. ¿no podrían éstas haber acelerado y acrecentado mucho más el verdadero bienestar del pueblo con tal de haber sido administradas por otra política?

Tomemos el caso del obrero industrial. En treinta años los obreros industriales han pasado de 20.301 en 1936 a 83.625 en 1959. Y sus salarios globales, en ese mismo lapso de tiempo, han pasado de 4.561.184 a 39.040.296.

O sea que un obrero en 1936 ganaba un salario anual de 224.67 pesos o mensual de 18.72 pesos o 0,62 pesos diarios. En 1959 el salario anual subía a 466.96 pesos, 38,91 mensuales y 1.30 diarios. Pero si los obreros gozan hoy de un salario dos veces mayor que en 1936, no es cierto que su nivel de vida haya realmente mejorado, dado que hoy, los monopolistas venden a los obreros los artículos de primera necesidad (pan, carne, leche, etc). a precios dos y tres veces más altos. Además sobre ese salario del obrero y empleado pesan las cuotas del Partido Dominicano, de los Seguros Sociales o de Accidentes de Trabajo que le vienen a restar un 15% o 20% de su salario total (7). Con esas cuotas, se han creado en la República entidades financieras con muchos millones a invertir. Con lo que esos gigantes financieros, al terciar en la política y en las industrias y finanzas del país, sirven ante todo a otros intereses que los de los mismos trabajadores. A la sombra de esos instrumentos de dominio, se han enriquecido mucho, pero la clase trabajadora como tal, se ha beneficiado relativamente poco.

Los monopolizadores, en cambio, aún bonifican más sus fabulosas garantías con el privilegio hiriente de la libertad de impuestos y contribuciones. Con lo que las cargas comunes —aun las de mantener esos instrumentos de dominio y de explotación política y sindical, como las Fuerzas Armadas y el Partido Dominicano— recaen casi preferentemente sobre los pequeños productores agrícolas, los pequeños comerciantes y financieros y sobre los obreros y empleados públicos. Los mismos militares y otros fieles servidores del Régimen, libran a sus sueldos de esas contribuciones.

Pero los obreros y empleados no siempre y no todos llegan a cobrar el salario mínimo prescrito por la ley. Así, el salario mínimo básico para los

---

(7) Un obrero que gana p. ej. $ 2.00 diarios devenga al año $ 624.00 — Ahora bien. 2,5% o sea $ 15.60 van al seguro social. — 5% o sea $ 31.20 van al Seguro Patronal. — 3% o sea $ 18.72 van al Seguro sobre Accidentes. — 10% o sea $ 62.40 van al Partido Dominicano. Desde el mes de Junio es solamente el 5% o sea $ 31.20.

obreros de la Industria del papel y cartón, es de 0,20 por hora, según ley del 27-IV-1959. O sea que deberían ganar RD$ 1.60 al día, 48 al mes y 576 al año. Lo que realmente ganan según la Estadística industrial de 1959 son: RD$ 0.17 por hora, 1.41 al día, 42.31 al mes y 507.80 al año.

Los mejor retribuídos, parecen ser los obreros de las Industrias de extracción de minerales con un salario anual de 1637,50. Pero son solamente 332 obreros. Los de las Industrias manufacturadas de productos alimenticios que suben a 65.830 ganan un salario anual de 377.50. Y aun dentro de esa Industria, los obreros azucareros, que suman 58.712, vienen a ganar 370.10 anuales. ¡Compárense esos salarios azucareros con las ganancias anuales que el azúcar deja a sus monopolizadores. En 1960 se exportaron más de 700.000 toneladas de azúcar por un valor superior a 55 millones de pesos.

Razón tienen los Obreros para romper con ese su pasado como lo hicieron el 17 de Septiembre y formar EL FRENTE OBRERO UNIDO PRO-SINDICATOS AUTONOMOS (FOUPSA), bajo el lema LIBERTAD-SALUD-BIENESTAR. Como objetivos principales esa nueva organización obrera se propone entre otras muchas reivindicaciones, la de implantar salarios justos que permitan al trabajador mantener su familia con dignidad, educar convenientemente a sus hijos y disfrutar de los placeres honestos, tener alojamiento, comida y ropa adecuada. La FOUPSA luchará también por una distribución justa y equitativa de la riqueza y del empleo, por la adopción de toda clase de medidas que redunden en el bienestar material y espiritual del trabajador, por el establecimiento de la igualdad en todos sus aspectos.

Y antes que los obreros mismos, ya se había preocupado de su mejoramiento, cierto Partido Político universalmente tildado de comunismo o fidelismo: el Movimiento Popular Dominicano. También este Partido airea el lema: PAN, TIERRA Y LIBERTAD. Y en el punto quinto de su programa, proclama su voluntad de establecer como jornal mínimo en el campo, $ 3.20 y $ 4.00 en la ciudad, para todos los empleados.

Estas son algunas de las reservas que la Oposición hace hoy al Régimen que durante 30 años ha dominado dictatorialmente en el país y que ha blasonado de logros excepcionales en el campo financiero, económico y laboral. Las reservas son graves, pero no son las únicas. Ellas muestran que el problema fundamental heredado por el Régimen no ha sido resuelto, sino aplazado. La Nación Dominicana como tal, no ha gozado de auténtica soberanía económica, aunque sus explotadores no fueran, como antes, los extraños, sino ciertos grupos nacionales que han labrado grandes fortunas a costa del bienestar y derechos básicos de los más. Y esos monopolizadores, al no poder seguir explotando o beneficiándose de eso que juzgaban exclusivamente suyo y no

de la patria, pueden sucumbir al despecho e intentar destruír lo destruíble e hipotecar lo hipotecable. Ninguna firma extranjera se aventuraría en estos tiempos en que la expropiación está al alcance de cualquier Gobierno necesitado. Pero eso no quita el que esas gigantescas concepciones de poder político, económico, financiero y sindical que hasta ahora han sido explotadas por un clan familiar; el día de mañana sirvan de instrumento de dominio despótico a cualquier otro ambicioso con la cabeza cargada de ideas a lo Fidel. Por más de dos años vivimos en esa pesadilla. Y los síntomas eran de que el recién desaparecido Padre de la Patria Nueva, había consentido voluntariamente en que el Imperialismo comunista estableciera aquí sus cabezas de puente. He ahí otro de los saldos negativos que más sombra arrojará sobre la ejecución del hombre que se dejó embriagar de poder. Lo trataremos más particularmente en otro artículo. Para finalizar este digamos que el momento actual es de los cargados de posibilidades salvadoras o destructoras. Unos luchan por evolucionar hacía una democracia progresiva, pero desde las antiguas plataformas creadas y explotadas por la dictadura. Otros tratan de romper todas esas viejas estructuras para instaurar otras nuevas. Unos y otros se encuentran entorpecidos por esa malla tupidísima de intereses creados, políticos o económicos, en que dejó presa a la patria el hombre que alardeó de haberla regenerado.

REVISTA JAVERIANA

COLOMBIA:

Diez números (febrero - noviembre)	$ 25.00
Número suelto	3.00
Número atrasado	3.50

EXTERIOR:

Diez números (febrero - noviembre)	U.S.	$ 5.00
Un solo número	U.S.	0,50
Número atrasado	U.S.	1.00

AVISO:

Carátula exterior inserción	$ 500.00
Carátulas interiores inserción	400.00
Páginas interiores inserción	300.00
Media página interior inserción	180.00

CRONICAS INTERNACIONALES

PREPARANDO EL CONCILIO VATICANO II

ACTIVIDAD DEL EMMO. CARD. BEA

Durante los últimos meses, el Eminentísimo Cardenal Agustín Bea, S. J., presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos, que es uno de los grandes objetivos del futuro Concilio, ha desarrollado una gran labor de conferenciante y publicista.

En el Congreso de Estrasburgo, organizado por el "Movimiento de los Jóvenes Seminaristas" y con participación de clérigos franceses, belgas, holandeses, suizos y alemanes, habló el Cardenal, el 2 de septiembre, sobre el tema de *"El sacerdote apóstol de la unión de los cristianos"*.

Frente a la ingente muchedumbre de los no católicos, dice, la Iglesia se da cuenta de sus dos grandes deberes: "el deber *misionero* que trata de llevar a Cristo al mundo no cristiano, y el *deber ecuménico, unionista,* que trabaja por la unidad de todos los que mediante el bautismo han llegado a ser hijos adoptivos de Dios. El trabajo misional supone una particular vocación divina; el trabajo de la unión es una tarea de todos los cristianos.

En la segunda parte de su disertación, el Cardenal se detuvo en el modo de proceder. Primer elemento: *la convicción del grave deber que tenemos de trabajar por la unión:* hoy han desaparecido los factores políticos de la división; se ha difundido entre los hermanos separados el deseo del acercamiento; los Sumos Pontífices han demostrado que tienen en el corazón el asunto de la unión; el inminente concilio será un gran reclamo para ella. Todos, a su vez, han de cooperar con la oración y con "una *caridad* grande y casi invencible", que debe ser *sincera y leal.* No sería caridad, afirma, para con los hermanos separados querer disimular la verdad, esconder las propias convicciones, atenuar las diferencias realmente existentes. Se puede ser indulgente con los hermanos no buscando de improviso el paso más difícil, sino yendo paso a paso, como lo ha enseñado el Divino Maestro: "No lo podeis entender ahora" (1º. 16, 12), pero con todo siempre se debe ser sincero. Por fin, hay

que tener una gran *confianza sobrenatural* en la irresistible acción de Cristo y del Espíritu Santo; junto con una *prudencia y cautela,* porque "el trabajo por la unión puede presentar peligros aun para los mismos que se ocupan en él".

Hay que estar seguros en la doctrina, constantes y decididos en la propia fé y en sus aplicaciones. Tener una estrecha unión con la jerarquía de la Iglesia, tanto la diocesana (el propio obispo y sus órganos) como con la universal, el Sumo Pontífice y las sagradas Congregaciones. Esa estrecha unión nos preserva y nos protege de tantas incertidumbres, de tantas empresas arriesgadas e impetuosas, de tantos pasos incautos. Hay que atenerse a las sabias directivas de la Santa Sede.

El 18 y el 20 del mismo mes, el Cardenal Bea tuvo dos conferencias, una en Berna y otra en Basilea (Suiza), sobre *"El Concilio y la unión de los cristianos".*

En la primera, hubo más de 1.800 oyentes, en la segunda, varios centenares de personas no pudieron asistir, ya que la sala solamente era capaz para las 2.400 sillas que la colmaban. Fue grande el interés suscitado entre los no católicos, muchos de los cuales asistieron. El purpurado puso en evidencia el creciente deseo de unidad entre los hermanos separados y al tratar de las esperanzas suscitadas por el concilio, desarrolló su tema mostrando lo que éste podrá hacer, en el plano de la doctrina, del derecho canónico, de la liturgia, del trabajo ecuménico, para allanar la vía a la deseada unión.

En los días siguientes, al visitar algunas obras católicas alemanas, en Sasbach y Menzingen, tuvo asimismo ocasión de tocar semejantes asuntos.

El 5 de noviembre la televisión española transmitió una entrevista con el Cardenal Bea: quien recordó los principales pasos dados por el actual Pontífice en favor de la unión de los cristianos y las labores del Secretariado, aunque advirtiendo prudentemente que todavía no puede hablarse de una víspera de la unión y que el concilio vaya a tratar de la unión con uno o más grupos de comunidades no católicas. No es ese su fin, recalcó, y, digámoslo claramente, los tiempos todavía no están maduros. Se empieza a preparar la unión a larga distancia.

LA VIII REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

RAFAEL NIETO NAVIA

Durante la última semana de Enero se reunió en Punta del Este la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, con el objeto de considerar algunas proposiciones sobre el caso cubano.

La convocatoria fué echa a solicitud de Colombia, dentro de los términos y reglamentaciones contemplados en diversos tratados, especialmente el de asistencia recíproca de Río de Janeiro. El gobierno colombiano, que fué el autor de la proposición de convocatoria, logró en el Consejo de la OEA mayoría satisfactoria para obtener su aprobación.

Por consiguiente, el Consejo determinó que los Ministros de Relaciones Exteriores se reunieran en el balneario de Punta del Este para considerar las propuestas que presentaran los gobiernos sobre la situación de la República de Cuba, dentro de la organización de los Estados Americanos.

Previamente a la convocatoria el gobierno colombiano envió en gira, para auscultar el pensamiento de las demás naciones, al entonces Canciller Julio César Turbay Ayala. De ésta gira, que culminó con la espectacular escena del rapto de tan ilustre ciudadano, puede decirse que este salió más mal que bien librado.

Haciendo caso omiso de cuantos errores haya podido cometer el ex-canciller Turbay, el gobierno colombiano presentó la proposición de convocatoria, que la buena suerte quiso que fuera aprobada. No se preocupó el gobierno de reunir una mayoría de votos seguros para hacer triunfar sus proposiciones en el seno de la reunión, omisión que estuvo a punto de hacer fracasar la conferencia.

Una vez reunidos en la acogedora ciudad Uruguaya los cancilleres de las 21 Repúblicas Americanas, incluyendo al Sr. Oswaldo Dórticos, presidente títere del gobierno fidelista, entraron a discutir y estudiar las razones en pro y en contra de una propuesta básica presentada por Colombia. Esta exigía la aplicación a Cuba de varias de las sanciones contempladas en los tratados de defensa recíproca para los países agresores.

Sobre este punto Colombia había imaginado obtener la mayoría de dos terceras partes. Sin embargo, el gobierno uruguayo, por divergencias presentadas en su Consejo de Estado, y el de Haití, que se creía mal servido en los planes de la Alianza para el Progreso, se obstuvieron de definir su voto.

Esta situación, causada por el inexplicable error diplomático de no haber asegurado los votos previamente, produjo la escisión de los Cancilleres entre "sancionistas" y "no sancionistas" y faltó poco para que sembrara el caos y llevara la conferencia a un rotundo fracaso.

Ya en el debate las naciones no sancionistas arguyeron de varias maneras y por diversos motivos, que pueden condensarse así:

a). *México.* — La posición mexicana se explica por tratarse de un gobierno izquierdista cuya política anti-estadinense, aún a costa de los intereses americanos, es tradicional desde la guerra con los Estados Unidos. Si bien es cierto que México ha virado considerablemente desde la conferencia de San José, donde apoyó públicamente al gobierno cubano, no lo es menos que su supuesta posición anti-comunista no es lo suficientemente fuerte como para primar sobre sus sentimientos anti-estadinenses.

b) *Brasil.* — El viraje brasilero ha sido inverso al mexicano, ya que ése país, después de la conferencia de San José, cambió a un Kubitsheck por un Goulart.

c). *Chile y Argentina.* — Estos países, que se han considerado tradicionalmente como defensores de la no intervención, estaban en su derecho al sostener un punto de vista. Puede pensarse además que, teniendo partidos comunistas sumamente fuertes, se vean obligados, por razones de política interna, a no auspiciar ninguna clase de sanciones contra Cuba.

d) *Ecuador y Bolivia.* — Ambos tienen gobiernos de izquierda, o más exactamente, filo-comunistas.

El grupo sancionista, acaudillado por Colombia y respaldado por los Estados Unidos, se vió de pronto en la necesidad de transigir con el objeto de reunir una mayoría o lograr la unanimidad, si ello fuera posible.

Fué en esta forma como la original proposición colombiana perdió su impacto inicial, gracias a las modificaciones que tendían a suavizarla. Este ímpetu fué tal, y los Estados Unidos transiguieron tánto en su política, que los gobiernos sancionistas llegaron al punto de tenerle que manifestar que no cedían un ápice más.

Uruguay y Haití a última hora definieron su posición a favor de las sanciones a Cuba, con lo cual se logró aprobar una resolución que, si bien no fué la original, sí representa un golpe contra el gobierno de Castro.

Es conveniente destacar que solamente en dos puntos de la resolución que excluyera a Cuba hubo divergencias entre los países americanos. En el resto de las resoluciones, vale decir, todas aquellas que rechazaron el comunismo y que eliminaron a Cuba de la Junta Interamericana de Defensa y las

que calificaron como un peligro continental el gobierno fidelista, se obtuvo la unanimidad, con la consabida excepción del voto cubano.

Nos interesa destacar en estos breves comentarios el fundamento jurídico de la resolución que excluyó a Cuba del sistema interamericano. Porque sucede que contra ella se esgrimieron argumentos fundamentales, que intentamos rebatir, a saber: que la resolución violaba los principios de no intervención y auto-determinación de los pueblos y que salía de los atributos de una conferencia de cancilleres.

La conferencia de cancilleres es un órgano instituído por diversos tratados, entre ellos el de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, como asamblea suprema de la defensa mutua. Sus atributos están específicamente contemplados en los instrumentos a que nos referimos y son diversos y muy variados, desde el rompimiento de relaciones y la aplicación de medidas económicas hasta la declaración de guerra.

Sería muy largo, en éstas páginas, analizar minuciosamente la larga trayectoria de la defensa recíproca, desde la doctrina de Monroe y el Congreso de Panamá de 1826 hasta el tratado de Río de Janeiro. Pero conviene destacar que, aunque en esencia, este último contiene lo mismo que se pactó en Panamá perfeccionado desde luego, sin embargo, se observa que la expulsión de un gobierno de la asociación interamericana no está específicamente contemplada en el tratado de Asistencia Recíproca, como sí lo estaba en el de la alianza panameña.

Lo anterior, escuetamente, fué lo argüído en Punta del Este, para decir que una resolución de esta clase estaba fuera de las atribuciones de la conferencia.

Esto es cierto solamente en principio, ya que en diversas circunstancias los gobiernos americanos han considerado que para poder pertenecer a la organización, es necesario que los países conserven su tradicional ideología política.

Tanto en la —X— Conferencia Panamericana, como en las reuniones de consulta de Santiago de Chile y de San José, se aprobaron resoluciones en las que se rechazó la ideología comunista como contraria a los principios, tradiciones e intereses de los pueblos americanos, y se dijo claramente que la existencia de un gobierno comunista en el continente representa un peligro para la paz de América. Si ésto es así, no puede entenderse en qué forma pueda la OEA defenderse de un peligro si el gobierno que lo causa tiene acceso a todas sus deliberaciones y resoluciones.

Esta consideración fué la que influyó para que los gobiernos representados en Punta del Este, acordaran excluír a Cuba de la Junta Interamericana

de Defensa. Entonces, podemos preguntarnos: ¿por qué esa doble y antagónica posición asumida por el grupo no sancionista?

* * *

La situación de estos gobiernos fué reforzada, como ya lo dijimos, con el argumento de que se iba a violar el principio de la no intervención y de la auto-determinación de los pueblos.

Entramos a demostrar el sofisma de esta aseveración, para lo cual basta con decir que los instrumentos diplomáticos y los basamentos del derecho internacional americano, prohiben la intervención de cualquier país en los asuntos internos de otro, pero nunca le atan las manos cuando se trata de su propia seguridad; de tal manera que si, como creemos haberlo dejado suficientemente claro, el régimen cubano amenaza la seguridad del continente, cualquier acto de protección, que no otra cosa es la resolución aprobada en Punta del Este, está plenamente contemplado dentro de las atribuciones naturales del derecho inmanente de legítima defensa.

Sobre la auto-determinación hemos de decir que ésta existe y está protegida como atributo de los pueblos, en el sentido de que son libres para escoger sus regímenes y sus sistemas sociales y políticos, pero no la tienen los gobiernos para imponer a los pueblos cualquier ideología o para uncirlos al yugo del totalitarismo.

Con lo anterior, aunque brevemente, nos parece haber dejado claro el por qué de la legalidad de la resolución fundamental que excluyó a Cuba del sistema interamericano. Lástima que no se hubiera obtenido la unanimidad y lástima también que éllo sea un índice de resquebrajamiento ideológico de algunos gobiernos del continente.

Tenemos que felicitarnos porque aún hay gobiernos colocados firmemente en defensa de sus tradiciones y de los principios heredados de sus antepasados y libertadores, y de creencias religiosas, políticas y sociales que no pueden ni deben traicionar.

Bogotá, Febrero de 1962

BRASIL: UN PORVENIR GRANDIOSO Y UN PRESENTE DIFICIL

La grave crisis gubernamental provocada por la inesperada renuncia del imprevisible Janio Quadros ha subrayado en forma dramática la presencia extraordinariamente importante del Brasil en nuestra América y en el mundo. El mayor de los "tres grandes" en el concierto latinoamericano, nos ha mostrado en esta singular ocasión su entraña verdaderamente dolorida; porque las dificultades reales brasileras no están en la superficie exterior que vulgarmente conocemos, sino en el corazón mismo de su estructura económica y social.

Brasil ofrece, más adentro de las doradas playas cariocas y de los deslumbrantes palacios de Brasilia, una composición social lastimosa, y, sobre todo, una intolerable situación agraria. Alguien dijo que, echando una sonda desde Río o cualquiera otra capital de la costa hasta el Amazonas, se encontrarán yuxtapuestas en pleno siglo XX y casi exclusivas, culturas que en verdad corresponden a la era atómica y a la edad de piedra. Desniveles sociales, económicos y culturales terribles, que son terreno propicio a fallas políticas insospechadas, que pueden nacer en cualquier terreno humano el día menos pensado, para destrucción del país.

¿Cuánta es la población rural del Brasil? Para unos, de 40 millones; para otros, quizás mejor enterados, es del 60 al 70% de la población total de 62 millones. De todas maneras, se trata de dos hombres atados a la tierra y mal alimentados, que han de mantener a un individuo en la ciudad o en la fábrica; mientras en Europa un colono basta para alimentar a 20 ciudadanos y en Nueva Zelanda a 40. Por la razón que fuere —y algunos lo achacan a indolencia y pereza—, el campesino brasilero no produce; aunque también es verdad que nadie se ha interesado por ello, ni siquiera el centenar de ministros de agricultura a quienes desde hace un siglo corresponde remediarlo. Entre los hombres del campo está, naturalmente, el 60% del analfabetismo nacional.

Pudiera afirmarse que la verdadera libertad no ha alumbrado todavía a los campos del Brasil. Porque la base indispensable de toda libertad es la propiedad, fundamento económico suyo. Pero eso en las naciones comunistas no hay libertad, donde el Estado es dueño de todo y los individuos no tienen independencia económica personal, cimiento de todas las otras. Mientras de tres agricultores norteamericanos dos son propietarios de lo que cultivan, en Brasil apenas uno de diez posee la tierra que riega con sus sudores. El 80% del área cultivable está en manos de un 14% privilegiado, que la coloca en manos de administradores, mientras ellos mismos viajan por el extranjero en constante turismo, y hace sentir su monopolio económico en los mercados internos

y en la exportación de los grandes mono-cultivos (café, azúcar, maíz). Los braceros y los pequeños propietarios son víctimas de un sistema rudimentario y rutinario.

Por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, la población campesina vive en un constante éxodo. Pudiera decirse que los ricos viajan al exterior y los pobres se trasladan continuamente dentro del país, en un movimiento incesante y destructor de la vida y de la economía nacional. Los agricultores viven dispersos, sin asistencia médica, social ni cultural; sin poder ocupar la tierra; sin poder residir permanentemente, siempre huyendo de la miseria y siempre vegetando en ella. Según el P. Lebret, no hay movilidad demográfica tan masiva en ninguna otra nación del mundo.

Un ejemplo impresionante es el Nordeste brasileño, de donde huyen anualmente más de 50.000 familias. Son cuatro estados, que encierran la cuarta parte de la población nacional y el 6% de su renta. Allí la vida es monopolio de los poderosos. Se ha dicho que la sequía es la culpable de la desgracia de esos infelices; pero tal razón no existe en varios focos de la mayor dispersión, tales como Cariris Novos de Ceará, la Mata de Alagoas, Pernambuco y Sergipe: lo que allí hay es fertilidad; latifundio y explotación de los campesinos. Los gobiernos no han hecho hasta ahora otra cosa que abundantes promesas, en vísperas de las elecciones, para arraigar a esas gentes en propiedades agrícolas pequeñas y medianas. Apenas inaugurada en 1949 la carretera norte a sur del país, sirvió justamente para que por ella huyeran, siempre hacia el sur, miles de miserables campesinos, que arrastraban a su paso los deshechos de Goyás, Minas y Espíritu Santo. Es sencillamente un problema humano, o, mejor dicho, inhumano.

Más del 50% de los brasileros lleva una vida miserable y destinada a la prematura mortalidad. Hay regiones donde el promedio de vida son cuarenta años. Tal parece que los padres no pueden comunicar vida a sus hijos más que hasta la niñez, o que prefieren un hijo muerto a un hijo comido ya en vida por los gusanos. En Brasil, la movilidad vertical, en progreso, es nula; la horizontal, de vagabundear, no reconoce límites. La sombra del campo brasileño está ya invadiendo la ciudad y se venga de ella con el crimen, las epidemias, la prostitución. El espiritismo, la degradación y el fetichismo han nacido de la miseria que ya asedia a las ciudades huyendo de los empobrecidos campos.

Un intento de reforma y de ayuda social ha sido emprendido en el Nordeste, a iniciativa de 22 obispos y con participación de técnicos de los ministerios. Se planeó la alfabetización, los hospitales, la técnica agrícola y la protección a la juventud atropellada en su vida y en su honra. El arzobispo de Goyás da a cientos de familias, con ayuda del Servicio Rural, tierras y asistencia

económica, social y religiosa; otros prelados atienden a otros centenares de familias, como las 400 de los valles de Azu y Apudi.... Pero son conatos aislados, más bien particulares; no aparece todavía la indispensable planeación agraria y reformadora. A veces el proceso de industrialización se ha abierto a expensas de mayor miseria campesina.

Siendo así las circunstancias, no es difícil imaginarse el éxito que en tales ambientes encuentran las agitaciones y las promesas comunistas y castristas. El fidelismo ha inundado al continente americano: Fidel Castro ha sido invitado, junto con Quadros, al Primer Congreso Agrario del Nordeste Brasileño, que se tuvo en Recife; y el diputado socialista Francisco Juliao, líder de las famosas Ligas Campesinas, tal vez aspira a levantar en su patria la turbulenta e injusta bandera con que Cuba ha sido destrozada y propagandizada al calor de Moscú. Evidentemente que ésta sería una salida falsa, pero la desesperación no distingue y se lanza por la primera puerta que ve abierta.

Es muy probable, por no decir cierto, que la imposibilidad de resolver, con la celeridad y la profundidad que había ofrecido, estos gravísimos problemas nacionales, fué uno de los factores primarios en la dramática y aun teatral renuncia del Presidente Quadros. Presionado desde fuera por la implacable tenaza de los extremismos derechistas y las miserias populares, deshecho interiormente por su impaciencia imprudente, su volubilidad, su falta de tacto, Janio saltó violentamente de la silla presidencial, sin llegar, afortunadamente, al acto desesperado de la propia eliminación con que Getulio Vargas se despidió de un trance parecido.

* * *

LA IGLESIA EN EL BRASIL. — Brasil es un estado separado de la Iglesia, pero no laico, antes ligado a ella con una colaboración fecunda. Sin embargo, los efectivos eclesiásticos no bastan para las necesidades.

Hay allí 4.270 sacerdotes seglares y 6.255 religiosos: un total de 10.525 sacerdote para 46.500.000 habitantes, es decir, un sacerdote para 6.127 almas. Brasil requiere 64.500 sacerdotes para que cada uno atienda a los 1.000 que son el cupo normal. Pero ahora, descontando los sacerdotes que están dedicados a la educación y los religiosos que no tienen trato directo con las almas de hecho hay un sacerdote para cada 9.000 almas. Y eso no es todo: los sacerdotes brasileños viven principalmente en las ciudades, por eso en las zonas rurales, habitadas por un 65% de brasileños, un sacerdote debe atender a unas 20.000 personas. Las distancias inmensas y las malas comunicaciones agravan el problema.

En el pueblo se nota, como consecuencia, una gran falta de instrucción religiosa, lo que explica asimismo la proliferación del espiritualismo, las supersticiones, el protestantismo. Un experto pronostica: "Si el Brasil continúa en el desarrollo actual, dentro de veinte años habrá dejado de ser católico".

BIBLIOGRAFIA

CUTTAT JACQUES - ALBERT. *El Encuentro de las Religiones.* Con un estudio sobre "La Espiritualidad del Oriente Cristiano". Traducción del francés por Constantino Ruiz-Garrido. 20 x 13 cms., 208 págs. Ediciones Fax, Zurbano, 80. Apartado 8001. Madrid, 1961.

La civilización moderna ha acercado mucho a Oriente y Occidente. Las ideas —principalmente las religiosas— experimentan un continuo intercambio espiritual. El Cristianismo tiene que dialogar cara a cara con otras religiones que, como él, han soportado la labor atomizante de los siglos y la secularización.

No es nada fácil el empeño. Si toda labor comparativa es de por sí compleja, el cotejar elementos tan sutiles y trascendentales supone una ardua tarea. Ardua, pero ineludible.

Nadie puede encogerse de hombros ante la grave pregunta. ¿Cuál es el valor del Cristianismo frente al Budismo, al Hinduísmo o al Islam? No basta decir que aquél posee una genuina trascendencia. Es preciso saber por qué, en efecto, es así. Es preciso comprobar que no todas las religiones son meramente diversas y parciales manifestaciones de una Divinidad incognoscible. Además el problema de Dios está entreverado con otros tan acuciantes como la concepción del mundo, de la historia, de la vida, del yo.

Libro, pues, de gran importancia. El autor se mueve cautelosamente, poco a poco. No da un paso sin haber asegurado el anterior. Primero, justifica su posición metodológica y los instrumentos analíticos de su estudio. Después, sopesa las posibilidades de una religión abierta, especie de espiritualidad internacional formada por la síntesis ecléctica de todos los grandes sistemas religiosos. El resultado es negativo; es preciso decidirse por una.

Empieza entonces, desde la perspectiva católica, el estudio comparativo propiamente dicho. Cuanto aquí se dice es el producto refinado de un difícil análisis teológico y filosófico por ámbitos espirituales muy alejados del nuestro.

De todo ello surge magnífica la grandeza del Cristianismo. Vemos resaltar la superioridad de sus concepciones. Pero ello no supone el desprecio de los valores de auténtica religiosidad —que los hay— de esas otras religiones; quizá posibles llamadas del verdadero Dios para aquellos que sin culpa desconocen el mensaje cristiano.

La segunda parte de la obra se desarrolla por ambientes que nos son más afines; la comparación del catolicismo con el mundo cristiano de Oriente. Penetra el autor por determinados aspectos de su espiritualidad que, debido al cisma y pese a tener profunda raigambre cristiana, no se han desarrollado entre nosotros.

Otro acierto de la magnífica colección «Perspectivas», de la Editorial Razón y Fe.

J. A. C.

DUE ROJO, ANTONIO S. I. *Vida y Muerte del Cosmos.* 19 x 12 cms., 192 págs. Editorial Razón y Fe, S. A. Ediciones Fax. Zurbano, 80 Apartado 8001. Madrid, 1960.

El fin de esta obra es recoger las principales conquistas científicas de los últimos años y confrontar sus consecuencias con los inconmovibles principios de la fe y la razón.

El autor —Director del Observatorio de

Cartuja, Granada— ha meditado bien el plan temático. Empieza la obra un bosquejo de la historia de la Astronomía, al que sigue la descripción de los diversos tipos de cuerpos celestes y de las fuerzas que gobiernan su actividad (movimientos, emisión de radiaciones, intercambio energético).

De lo relativo a la materia y energía del Cosmos pasa en seguida a plantear el problema referente a su origen y evolución posterior. Al describir las entidades cósmicas, no sólo pasa revista a las unidades primordiales —estrellas, planetas..., y de forma especialísima los problemas geofísicos de nuestro propio mundo—, sino a aquellas otras agrupaciones multiformes y dispersas que, como el polvo cósmico, adquieren cada día mayor importancia.

No se ha olvidado el estudio de las actuales tentativas para salvar los límites de la morada terrestre. Su exposición abarca tanto lo referente a lo ya logrado, como a las perspectivas futuras.

Epílogo de este recorrido por la vida del Cosmos, es el presentarnos las causas y formas posibles de su destrucción.

Obra sumamente atractiva. En ella se han hermanado dentro del marco de la actualidad, la ciencia y la filosofía con la amenidad y el interés más punzantes.

Como está escrito antes de 1961, es natural que las dificultades que expone en la página 148 para los viajes interplanetarios sean cosa vieja; en todo caso, la exposición teórica de lo que ya ha sido comprobado en los vuelos espaciales es interesante y útil.

J. A. C.

Cardenal JOHN HENRY NEWMAN. *Apología Pro Vita Sua.* "Perspectivas". 13) 20 x 12 cms., 308 págs. Ediciones Fax, Zurbano, 80 Madrid, 1961.

En esta *Apología pro vita sua* se renuevan, palpitantes, las experiencias íntimas de quien ha vivido personalmente los grandes movimientos religiosos de la Cristiandad; el calvinismo de las Iglesias de la Reforma, el augustinismo y platonismo de la Iglesia Anglicana y la crisis liberal que hacía estragos en la fe de los teólogos de todas las Iglesias.

Esto obligó a Newman a pensar y reflexionar sobre el Cristianismo en su forma auténtica. Y leal únicamente a la verdad y a las exigencias de su convicción personal, halló en su misma reflexión el camino hacia Roma, que significó para él el camino hacia la plenitud de sus ideas religiosas.

Este camino no fué fácil. Mucho debió de costarle a esta alma tan sensible el romper con la mayoría de sus antiguos amigos anglicanos. Y mucho debieron de hacerle sufrir las críticas violentas de no pocos católicos, que le miraban como peligroso inoculador de modernismo y liberalismo en la Iglesia de Roma y como un convertido a medias.

Para dar público testimonio de la sinceridad de su conversión, Newman escribió esta bellísima apología. Con su estilo sobrio y moderado, deja traslucir la violencia de sus emociones, los ratos de angustia e incertidumbre que precedieron a su conversión, la amargura de verse combatido por muchos católicos y la paz profunda de quien ha sido fiel a sus convicciones, a pesar de las sospechas y actitudes disuasivas de verdaderos y falsos amigos.

Este libro puso las cosas en su punto y le ganó las simpatías de muchos de sus adversarios. La fe profunda y la rectitud de su conciencia terminaron por causar verdadera sensación, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el Continente Europeo. El Cardenal Newman es el gran renovador del pensamiento teológico; el gran genio religioso de la Edad Moderna.

J. A. C.

ESTAMPAS BIBLICAS. *Angel Valtierra* S. *J.* Editorial hijos de Santiago Rodríguez — Burgos 1962.

Ningún libro mejor que la obra del P. Valtierra, con sus buenas cuatrocientas páginas, para ponernos en este ambiente de navidad, que ya se nos está entrando por puertas y ventanas.

El autor necesita poca presentación: nacido en España pero colombiano de corazón hace más de treinta años; director de revistas, gran promotor de todos los medios modernos de difusión, viajero infatigable. Su obra precisamente es el fruto de dos viajes a Tierra Santa en donde ha tenido la envidiable fortuna de vivir más de medio año.

Y sin embargo, se equivocaría quien confundiera este libro con cualquiera de los itinerarios de viaje, que corren, desde los libros ingenuos de los primeros peregrinos medievales, hasta las obras pretensiosas de los modernos periodistas viajeros, que llegan a un país, dan su opinión sobre todo, y engendran la más perfecta confusión.

El libro del P. Valtierra es itinerario, pero es obra de quien conoce los mejores autores sobre cada materia, los maneja con desenvoltura, y sabe extraer el mismo sus conclusiones. El libro del P. Valtierra es, sobre todo, materia cordialmente amada, profundamente meditada y suavemente expuestas. Lo de menos son las notas críticas o la profusión de preciosas ilustraciones sin que falten sus buenos apéndices monográficos. Lo importante es el espíritu que anima esta obra, donde se adivina un alma enamorada de lo que escribe. El objetivo de todo lo confieza el autor cándidamente: "hacer conocer esa tierra maravillosa, escenario de la vida del Hijo de Dios, que quiso pasar unos días entre nosotros"....

Dice el autor también que quiere expresar en todos un deseo: poder visitar la Tierra Santa. Nosotros ya lo teníamos, como lo tendrán casi todos nuestros oyentes. Pero para los que no podemos ir, nos quedan libros como el del P. Valtierra. Leyéndolo, nos podemos hacer la ilusión de que también nosotros tenemos la fortuna de visitar la Tierra Santa.

Radio Vaticana, emisión española del 22 de Dic. de 1961.

Colombiana

LA BEBIDA
QUE MERECE
SU NOMBRE

No es oro todo lo que reluce.
Puede ser oro... y también FABRICATO!
Los DRILES CRUCERO y NAVAL para pantalones.
Las camisas impecables de POPELINA EMBAJADOR.
Y la niña vestida de EXCELSA luce al sol como una lámina!
¡FABRICATO da brillo a una reunión campestre!

La calidad deja una ESTELA... si es TELA

Fabricato

LA MARCA ESTA EN EL ORILLO,
LA CALIDAD EN TODA LA TELA

ETIQUETAS DE IDENTIDAD:

Nombre y apellido:	Usos:
DRIL CRUCERO DE FABRICATO	Ropa para hombre, uniformes, vestidos para niños, stacks.
DRIL NAVAL DE FABRICATO	Ropa para hombre, uniformes, vestidos para niños, stacks.
EMBAJADOR DE FABRICATO	Blusas, vestidos, ropa interior.
EXCELSA DE FABRICATO	Vestidos, cortinas, uniformes.

PIDALAS POR SU NOMBRE!

BANCO DE LA REPUBLICA

BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO

CALLE 11 N.° 4-14

HORARIOS DE SERVICIOS

Sala de Lectura General:	9 a. m. - 9 p. m.
Sala de Exposiciones:	9 a. m. - 8 p. m.
Sala de Lectura Infantil:	9 a. m. - 11 1/2 a. m.
	3 p. m. - 5 1/2 p. m.
Sala de Música:	3 p. m. - 7 p. m.

Excepto los días feriados.

que no falte !

Costeñita

la gente joven y activa está con Costeñita

Otro almacén de muebles de acero

ELOSPINA

Para corresponder a la creciente demanda de nuestros artículos metálicos y en vista de la mayor producción de las fábricas "ELOSPINA" de Bogotá y Medellín, hemos abierto otro almacén "ELOSPINA" en la

calle 18 Nº 7-36

de Bogotá, en donde gustosos esperamos su visita.

Teléfono 31-834 Apartado Aereo 68-81. Cables: "ELOSPINA", Bogot

Mobiliario de uso hogareño, de alta calidad y hermoso acabado

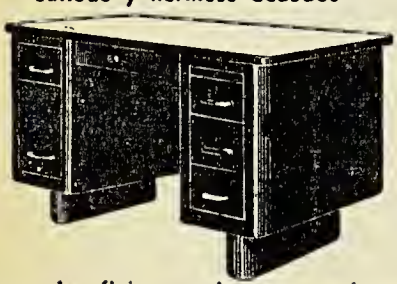

Equipos de oficina, modernos y confortables

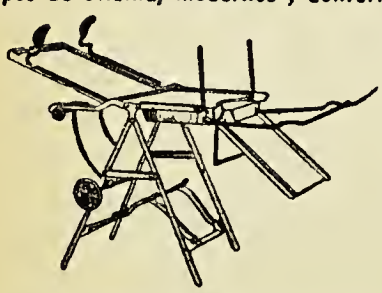

Equipos hospitalarios, construidos de acuerdo con normas científicas

Mobiliario escolar, de diseño anatómico

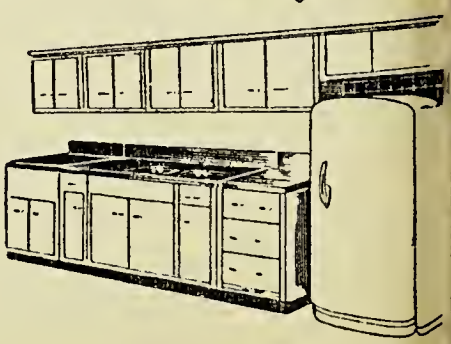

Gabinetes de cocina de acero inoxidable

DOCUMENTACION

LOS CATOLICOS Y EL VOTO ELECTORAL

Aviso del Cardenal Arzobispo de Bogotá a los Fieles de la Arquidiócesis.

En cumplimiento de un imperioso deber pastoral queremos recordar a los católicos en la proximidad de las elecciones que han de verificarse este año, las obligaciones que les impone en conciencia su carácter de ciudadanos.

1) Todos los que han llegado a la mayor edad, hombres y mujeres, deben entender que la misma ley que les concede el derecho de votar les impone el estricto deber de conciencia de votar. De manera que faltaría gravemente ante Dios y ante la Patria quien se abstuviera de votar, sin que mediara causa grave que lo impidiera.

2) El voto debe ser consignado por los candidatos que en conciencia sean más aptos para procurar el bien de la Iglesia y de la Patria.

3) Al hacer uso del derecho de sufragio que les concede la ley a los ciudadanos, deben abstenerse de provocar disturbios o tumultos y en ningún caso deben ejercer coacción sobre sus conciudadanos para hacerlos votar en determinado sentido. El hacerlo implicaría falta grave en conciencia.

4) Igualmente faltaría gravemente en conciencia quien se prestara a la presión que en cualquier forma se le hiciera para votar en determinado sentido.

5) Queremos en particular llamar la atención hacia la necesidad de elegir ciudadanos de quienes se espere fundadamente que trabajarán eficazmente por restablecer la plenitud del orden legal y el sosiego públicamente turbado durante los años pasados.

Estas directivas son las que constantemente ha dado la Santa Sede Apostólica y las que ha impartido siempre la Jerarquía Eclesiástica de Colombia en obediencia a las normas Pontificias, como consta en la codificación de las Conferencias Episcopales.

Un católico no puede votar en favor de candidatos comunistas o por candidatos de un partido que se alíe al comunismo o participe de las ideas del partido comunista.

+ L. CARD. CONCHA
Arzobispo de Bogotá.

Bogotá, febrero 1º de 1962.

encienda un
PIELROJA

Con tabacos de Colombia y para el gust colombiano, PIELROJA satisface plenament el deseo de fumar.

UNA RESOLUCION LOGICA

Resoluciones aprobadas por la Reunión de Concilleres Americanos reunidos en Punta del Este, Uruguay. Exclusión del régimen de Cuba de su participación en el sistema Interamericano.

La octava reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, para servir de órgano de consulta en aplicación del tratado interamericano de asistencia recíproca,

Considerando:

Que el sistema interamericano está basado en la constante adhesión de los estados que de él hacen parte de determinados propósitos y principios de solidaridad, fijados en los instrumentos que lo rigen;

Que entre esos propósitos y principios están los del respeto a la libertad de la persona humana, la preservación de sus derechos y el pleno ejercicio de la democracia representativa; la no intervención de un estado en los asuntos internos o externos de otro y el rechazo de las alianzas o entendimientos que motiven la intervención de potencias extracontinentales en América;

Que la séptima reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores efectuada en San José, Costa Rica, condenó la intervención o amenaza de intervención de las potencias comunistas extracontinentales en el hemisferio y reiteró la obligación de los Estados Americanos de observar fielmente los principios del sistema regional;

Que el actual gobierno de Cuba se ha identificado con los principios de la ideológica marxista-leninista, ha establecido un régimen político, económico y social fundado en esta doctrina y acepta la ayuda militar de las potencias comunistas extra-continentales e inclusive la amenaza de intervención armada de la Unión Soviética en América;

Que el informe de la Comisión Interamericana de Paz a la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, establece que:

"Las actuales vinculaciones del gobierno de Cuba con los países del bloque chino-soviético son ostensiblemente incompatibles con los principios y normas que rigen el sistema regional, y en especial, el de seguridad colectiva establecido por la Carta de la Organización de los Estados Americanos de asistencia recíproca", (pág. 48);

Que el mencionado informe de la Comisión Interamericana de Paz igualmente conceptúa que:

"Es evidente que las vinculaciones del gobierno cubano con el bloque chino-soviético inhabilitan a dicho gobierno para cumplir las obligaciones estipuladas en la Carta de la Organización y en el tratado interamericano de asistencia recíproca", (pág. 49);

Que una situación semejante de un estado americano es violatoria de los deberes inherentes a la calidad de miembro del sistema regional e incompatible con este;

Que la actitud asumida por el actual gobierno de Cuba y su aceptación de la ayuda militar proporcionada por las potencias comunistas extra-continentales destruye la eficacia defensiva del sistema interamericano; y

Que ningún estado miembro del sistema interamericano puede reclamar los derechos y privilegios del mismo, si niega o desconoce las obligaciones correlativas,

Declara:

1. — Que el actual gobierno de Cuba se ha colocado voluntariamente, como consecuencia de actos reiterados suyos, fuera del sistema interamericano;

2. — Que esta situación requiere la más continua vigilancia de parte de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, los que deberán informar al consejo de todo hecho o situación capaz de poner en peligro la paz y seguridad del continente;

3. — Que existe un interés colectivo de los Estados Americanos para reforzar al sistema interamericano y reconstituír su unidad, sobre la base del respeto de los derechos humanos y de los principios y propósitos que señala para el ejercicio de la democracia la carta de la organización; y por tanto,

Resuelve:

1. — Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el sistema interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio.

2. — Que el actual gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del sistema interamericano.

3. — Que esta incompatibilidad excluye al actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano.

4. — Que el consejo de la Organización de los Estados Americanos y los otros órganos y organismos del sistema interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta resolución.

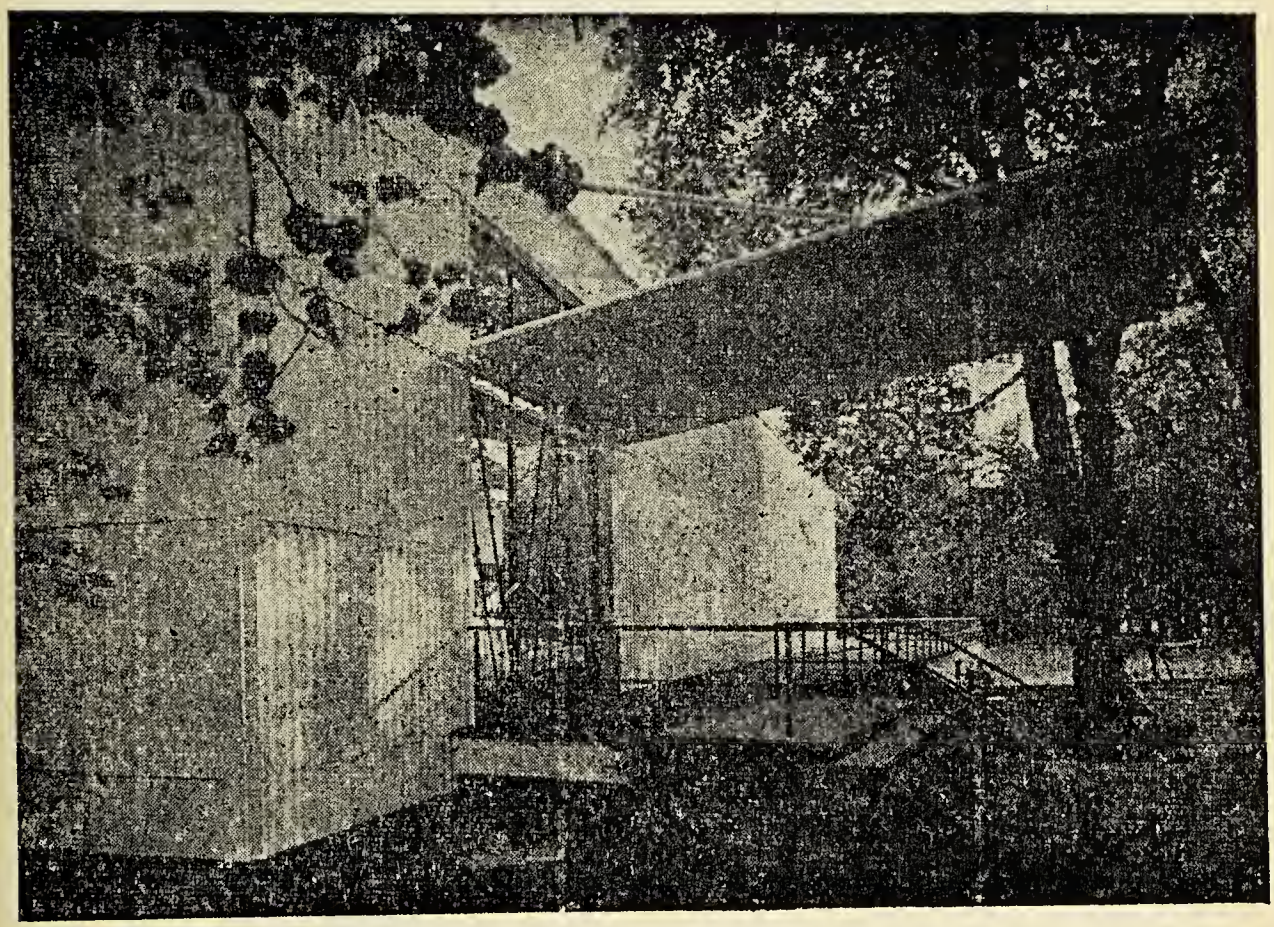

Eternit,

en

fachadas

y

decoraciones

exteriores

Eternit COLOMBIANA, S. A.

Apartados: Nacional 338, Aéreo 4256 Bogotá D.E.

en el hogar... Coca - Cola

Deliciosa y refrescante

Embotelladora Autorizada de Coca-Cola

PLANTA DE BOGOTA

Colombia afronta un gravísimo PROBLEMA SOCIAL

Acaban de aparecer dos libros que solucionan ese PROBLEMA:

"HACIA UN FUTURO MEJOR"

Y

"CONSTRUIR UNA PATRIA NUEVA"

LOS DISTRIBUYE:

EDITORIAL NORMA

CALI: Apartado 46.

PAPELERIA CARVAJAL

BOGOTA: Cra. 8ª Nº 15-51 — Tel. 42-46-49

DIFUSION BIBLICA

LIBRERIA CLAVER

BOGOTA, CARRERA 7ª Nº 5-86

Teléfono 464-646

SAGRADA BIBLIA, Nacar Colunga .. ..$ 14.00

NUEVO TESTAMENTO, en tela 2.20

NUEVO TESTAMENTO, en rústica 1.65

LOS CUATRO EVANGELIOS, edición de bolsillo 0.65

ACOMPAÑE LOS PEDIDOS DE SU CORRESPONDIENTE VALOR

NOVEDAD EDITORIAL

El libro que usted espera... Ya salió editado en España, el libro

Estampas Bíblicas

Tierra Santa en su casa... Bella edición con *Portada a todo color*, papel satinado.

395 páginas de texto — 108 páginas gráficas.

El libro que en sus 45 capítulos le hará conocer el país donde vivió el Señor: sus santuarios, sus paisajes, sus tradiciones.

El libro está para llegar a Colombia.

VALOR DEL LIBRO $ 20.00

Rebaja para los lectores de la REVISTA JAVERIANA 10%

Los portes no están incluídos – Reserve su ejemplar – Edición limitada

No se remite el libro sino con pago anticipado.

ESTAMPAS BIBLICAS

El libro que le hará vivir momentos de emoción religiosa y le transportará al Oriente con todo su misterio.

PEDIDOS AL AUTOR: P. Angel Valtierra, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69 – Bogotá - Colombia

QUE YA CONOCE IMUSA, OTRO ALUMINIO NO USA.

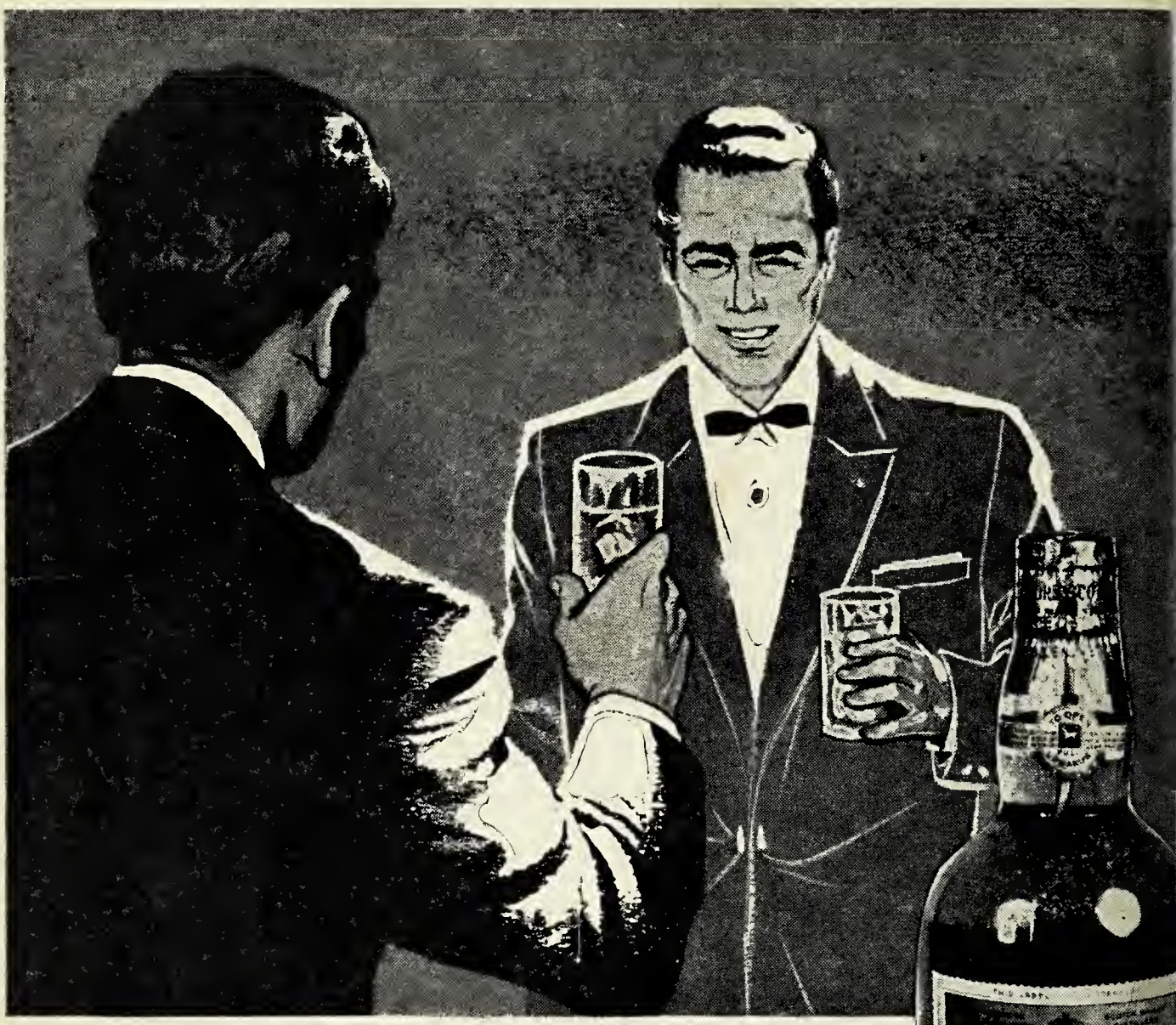

calidad en sitios de calidad

WHISKY Caballo Blanco

Distribuidores exclusivos para Colombia
CASA BELGA WERSWYVEL & CO.
Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali,
Cartagena, San Andrés Islas.